

Los bárbaros y su nueva víctima

MEDIO MILLON DE PERSONAS HUYE DE INVASORES RUSOS

Kabul

Mientras las fuerzas invasoras soviéticas mantienen firme control de Afghanistan a pesar de la resistencia aislada de los rebeldes musulmanes, en fuentes oficiales se dio cuenta de un aumento en la corriente de refugiados que escapa hacia la vecina Pakistán, y se calcula que el total de exiliados pasa de 500.000.

Las fuerzas soviéticas, que por lo menos son 50.000 hombres, y que según el Departamento de Estado norteamericano podrían llegar a 85.000 soldados, siguen manteniendo sus posiciones en las montañosas regiones rurales de Afghanistan, a pesar de los numerosos mortales ataques relámpago de los rebeldes musulmanes.

En Islamabad, Pakistán, fuentes oficiales dijeron que la invasión soviética ha provocado un dramático aumento en el número de refugiados afganos que han cruzado la frontera. La semana pasada solamente entraron más de 20.000.

(Pasa a la Pág. 5)

Hoy: Lista de Aceptados en la Esc. de Suboficiales

(Págs. 20 y 21)

El Cronista

PRECIO \$ 10

AÑO V N° 1.566 SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1980

Bajan las Patentes

En un 30 por ciento, respecto al valor del año pasado, fueron rebajadas las patentes de automóviles en la comuna de Las Condes.

La información fue proporcionada por la Oficina de Relaciones Públicas de esa Municipalidad, señalándose que la medida la adoptó el Alcalde Alberto Labbé en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley 3.063, del 29 de diciembre pasado.

Se añadió que la rebaja afectará a los impuestos de circulación de vehículos cobrados por la Municipalidad de Las Condes. Esta es la primera corporación edilicia que pone en práctica medidas de esta naturaleza, después de la promulgación de aquel decreto ley sobre nuevas rentas municipales.

Trascendió que esta iniciativa está siendo considerada por otros alcaldes de la Región Metropolitana, existiendo muchas probabilidades que sea aplicada en sus respectivas jurisdicciones.



"SUPERNINA". No se sabe si Charonne viene "a luchar por la justicia", pero lo cierto es que, al más puro estilo Charles Atlas, ha sido elegida como "La

mujer más perfectamente desarrollada" y su deporte favorito es el levantamiento de pesas... además del karate.

En Venta Todo el Colo Colo

Renunció presidente de Comisión de Fútbol y hay nueva crisis

Sorpresivamente en las últimas horas de la tarde de ayer renunció el presidente de la Comisión de Fútbol de Colo Colo, José García, y también se alejó del club el "manager" y miembro de dicha Comisión, Alfredo Asfura. Todo esto ocurrió precisamente cuando en el día de hoy, a las 13 horas, se había anunciado que García y el dirigente Naim Rostón darían respuesta en el Estadio Pedreros a las pe-

ticiones económicas de los jugadores para renovar contratos.

Según trascendió, Pepe García decidió dejar la presidencia del fútbol albo porque no se advierten para este año las mismas condiciones de autonomía y trabajo en lo que concierne a la Comisión de Fútbol. Asimismo, influyó en su decisión el hecho de que tampoco podrá contar con la asesoría especializada de Asfura, y

posiblemente tampoco con el concurso de Pedro Morales en la banca.

Mientras tanto, la directiva de Colo Colo deberá dar respuesta al plantel esta tarde sobre las renovaciones de contrato. Como se sabe, la mayoría de los cracks del Cacique hicieron peticiones que están lejos de los marcos económicos planteados por el club y menos se encuadran en las disposiciones impartidas por la Central de Fútbol sobre los presupuestos de los clubes para el presente año.

Los jugadores sostienen que su coti-

zación ha subido y las reglas no pueden ser las mismas del año pasado, cuando Colo Colo no sólo no era campeón sino que tampoco iba a la Copa Libertadores. Y la situación ha llegado a tal punto, que todo el plantel es transferible y sus principales figuras esperan mejores ofertas de otras instituciones que puedan pagar las nada despreciables cifras en dólares que Caszely, Rivas, Galindo, Vasconcellos, Inostroza, Orellana, Daniel Díaz y otros, han solicitado.

(Inf. Págs. 16-17)

Brasil no Participará en Boicot Contra URSS

• Argentina, invitado a reunión en Washington, de países productores de granos. - Gobierno analiza posición que se adoptará.

Brasilia
Brasil no participará del boicot comercial a la Unión Soviética propuesto por el presidente de los Estados Unidos en represalia por la "invasión" de Afganistán.

Así lo comentó el portavoz de la cancillería, Bernardo Pericás, que informó que el gobierno brasileño no fue invitado a la reunión en Washington, en la cual se adoptarán medidas de carácter colectivo contra la Unión Soviética.

Fuentes diplomáticas en Brasilia excluyeron la posibilidad de una acción unilateral por parte del gobierno brasileño, haciendo notar que se torna políticamente imposible un embargo a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ya que en este foro la Unión Soviética dispone de poder de veto.

El portavoz de Itamaraty se negó también a anticipar cuál será la posición brasileña ante una eventual consulta del gobierno de Washington sobre el bloqueo de las ventas de cereales a los soviéticos.

De acuerdo con los datos de la cartera de comercio exterior (Cacex) del Banco de Brasil este país vendió el año pasado a la URSS por un total de 173 millones de dólares y compró 30,6 millones, con un saldo de 142,4 millones a favor de Brasil, cuyos principales productos vendidos fueron soja, azúcar y café (ANSA).

INVITACION A ARGENTINA

El gobierno argentino fue invitado formalmente por los Estados Unidos para participar en Washington en una reunión de países productores de grano de occidente destinada a analizar por iniciativa del presidente Jimmy Carter un boicot a la venta de

cereales a la Unión Soviética como represalia por su intervención militar en Afganistán según confirmó hoy una alta fuente oficial.

Trascendió que la invitación fue formalizada telefónicamente y que se aguarda que esta tarde sea ratificada por un cable dirigido al Palacio San Martín (sede de la cancillería).

La reunión fue convocada para el viernes por el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Robert Bergland.

Mientras tanto, en los más altos niveles de gobierno se analiza la actitud que adoptará la Argentina ante la iniciativa norteamericana de que los grandes productores mundiales de granos los acompañen en su represalia contra la Unión Soviética.

Los diarios locales reproducen hoy la información proporcionada por una agencia noticiosa extranjera que señaló citando medios argentinos de Washington que se considera poco probable que el país responda favorablemente a la solicitud norteamericana.

Mientras el gobierno argentino mantiene en se-



PRESIDENTE FIGUEIREDO.-Brasil dice no a Washington en el boicot alimenticio contra la URSS

creto cuál será su decisión, la medida oficial de suspender el registro de exportación de cereales fue considerada como una confirmación de que se es-

tudian todos los aspectos del problema con el fin de resolver la cuestión tanto desde el punto de vista político como económico. (ANSA).

Venezuela Ordenó Cierre de Consulados en Colombia

Bogotá
El gobierno venezolano dispuso cerrar cuatro consulados en Colombia en una decisión inesperada que sorprendió a las autoridades colombianas, según voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La medida de cierre afecta a las legaciones de Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Valledupar, en las que se presenta el mayor flujo de personas que requieren documentación para viajar a la nación vecina.

La disposición fue autorizada directamente por el Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien aparen-

temente dejó entrever que se trata de una reestructuración de las oficinas diplomáticas en el exterior.

En medios diplomáticos, empero, la medida causó inquietud y sorprendió a las autoridades oficiales, según informó un portavoz de la Cancillería.

El cónsul de Venezuela en Barranquilla, Aquiles Yibirin, quien lleva ya más de 20 años al servicio diplomático en esa ciudad, lamentó el cierre de sus oficinas pero señaló que estaba acatando órdenes presidenciales. Explicó que es posible que la oficina se reabra dentro de unas semanas. (UPI)

Reajustaron Precio del Oro en Perú

Lima
El Perú reajustó el precio del oro en el mercado interno de 3.577 soles a 4.787 el gramo (unos 18 dólares con 50 centavos), teniendo en cuenta el alza del precio del dorado metal en el mercado internacional.

El presidente del Banco Minero del Perú, José Luis Brousset, informó que el alza interna causará un primer impacto en el Fisco, que tendrá un mayor egreso en soles debido a la exportación de joyas de oro.

Según informaciones internacionales, el alza del oro se debe a la desconfianza creciente en el mundo hacia el papel moneda, comenzando por el dólar, que continúa depreciándose. (DPA)

Breves de Latinoamérica

MOTOR A LIMON

Lima
Un motor eléctrico movido por la energía de un limón funciona desde hace doce años en el planetario de Chorrillos, un balneario ubicado a 12 kilómetros al sur de Lima. La existencia de un motor similar, inventado por un relojero inglés, fue difundida como novedad, hace pocos días en el mundo, pero según los voceros del planetario "en el Perú no es tan novedoso". El motor eléctrico con que cuenta el planetario de Chorrillos es impulsado por la energía descubierta por Galvani en el siglo pasado al poner en contacto dos metales diferentes en un medio ácido, que en el caso peruano es jugo cítrico obtenido del limón. (DPA).

DEPORTISTAS PERDIDOS

Bogotá
Elmar Muller e Irving Neuman, dos deportistas alemanes perdidos en la Sierra Nevada de Santa Marta, fueron encontrados sanos y salvos, según informó la cadena radial (Caracol). Los deportistas dijeron a las autoridades que se perdieron en la espesura de la Sierra tras culminar felizmente la hazaña de imponer una marca mundial de vuelo en cometa, al lanzarse desde el pico Simón Bolívar, con 5.800 metros de altura, el más alto de Colombia (UPI).

ASALTANTES RASCAS

Caracas
A tiro limpio, en pleno centro de la ciudad, cuatro asaltantes fueron capturados infraganti cuando robaban en un grupo de joyerías ubicadas en un edificio cercano al Congreso Nacional de Caracas. La acción mantuvo en vilo a ocho personas que fueron tomadas como rehenes por los asaltantes, quienes quedaron encerrados en el edificio "Francia", ya que el conserje trancó la puerta al sonar una alarma. (DPA).

VISITA DE SUBSECRETARIO

Montevideo
El Subsecretario de Estado adjunto para los asuntos interamericanos de los Estados Unidos, Samuel Eaton, llegará a Uruguay el 19 de enero, durante una gira de orientación por varios países americanos. De acuerdo a la información proporcionada ayer por la Embajada de los Estados Unidos, Eaton se reunirá con altos funcionarios del gobierno uruguayo y personalidades del sector privado. (DPA).

DEVALUAN CRUZEIRO

Brasilia
El Banco Central del Brasil devaluó el cruzeiro en un 3,21 por ciento respecto al dólar, que a partir de ayer se cotiza para compra a 43,69 cruzeiros y para venta a 43,89. Esta es la primera devaluación de la moneda brasileña en 1980. El año pasado el cruzeiro fue sometido a 17 devaluaciones que supusieron en total una elevación del 103 por ciento del valor del dólar norteamericano respecto a la divisa brasileña. (DPA).

ENFERMERAS HUELGUISTAS

Lima
Más de dos mil quinientas enfermeras de 21 centros hospitalarios del Sistema de Seguro Social del Perú iniciaron una huelga indefinida en demanda de aumentos salariales. Las trabajadoras exigen el cumplimiento de un acta de acuerdo que autorizó recientemente una nivelación de haberes equivalentes a 150 dólares mensuales. Los servicios hospitalarios debieron ser suspendidos, funcionando solamente las secciones de urgencia y de tratamiento intensivo (ANSA).

AUMENTOS DE PRECIOS

Montevideo
El gobierno uruguayo aplicó desde ayer un aumento del 21 por ciento en el precio de los combustibles, al tiempo que aprobó incrementos menores en las tarifas de luz, teléfono, gas y agua potable. La Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) atribuyó el alza de los combustibles y sus derivados al aumento de los precios del petróleo, que Uruguay debe importar en su totalidad. A partir de hoy el litro de gasolina supercarburante pasó a costar 8,70 pesos nuevos (1,02 dólares) y el de la común 6,95 pesos nuevos (82 centavos de dólar) (LATIN).

ACUERDO NUCLEAR

Brasilia
Brasil e Irak firmaron un acuerdo de cooperación en el área nuclear que prevé el suministro a Bagdad de uranio natural y uranio con bajo tenor de enriquecimiento, como así de equipos y servicios de ingeniería y técnica de prospecciones. Con todo, el acuerdo condiciona a las restricciones del tratado de 1975, con Alemania Federal, (consulta y autorización) la transferencia de cualquier material o conocimiento adquiridos de Alemania. (ANSA)

Con saludo al Papa

Recuerdan el Aniversario de Acuerdo de Montevideo

Buenos Aires
Instituciones y personas de la más disímil extracción social, en el Primer Aniversario del Acuerdo de Montevideo, le hicieron llegar un saludo al Papa Juan Pablo II para felicitarlo "por su inteligente mediación ante el conflicto que enfrenta a argentinos y chilenos".

Los firmantes, entidades y personas de Chile, Argentina y Brasil, publicaron una solicitada ayer en el diario local "Clarín" en la que manifiestan a las delegaciones de los dos países en litigio el anhelo "de que la paz entre dichas naciones hermanas se concrete para bienaventuranza de ambos pueblos".

"Es nuestro deseo que para el próximo Día Mundial de la Paz, los pueblos de Argentina y Chile puedan

sentir en la mesa familiar la alegría de la paz y que la fraternidad y la amistad imperen nuevamente", agrega la publicación.

"Los abajo firmantes consideran que la paz es un bien tan grande, que está por encima de cualquier interés particular y por ello confiamos en la valiente y desinteresada mediación de Su Santidad", señala el texto.

Firman esta solicitada, entidades de bien público de carácter cultural y mutual, así como instituciones religiosas, sindicales y comerciales.

Se informa en el final de la solicitada, que los originales de estas firmas serán entregados al nuncio apóstolico Monseñor Ró Laghia, para que oportunamente lleguen a manos del Papa Juan Pablo II. (ANSA)

Carter Pedirá Aumentar los Gastos de Defensa

- Para 1981 dicho ítem del presupuesto crecería en un 4,5 por ciento
- El Mandatario estima que EE.UU. no puede perder su influencia mundial

Washington

El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, está abandonando su promesa eleccionaria de 1976 de balancear los libros de los Estados Unidos para 1981, en favor del incremento de los gastos militares para contener la expansión de la Unión Soviética.

Funcionarios del gobierno estadounidense dijeron hoy que el presidente proyectaba proponer al Congreso el 28 de enero, un presupuesto de 615.000 millones de dólares, el cual podría subsanar un déficit de 15.000 millones, pero mantendría los gastos de defensa por delante de la inflación.

El Presidente anunció en diciembre que pediría autorización para gastos de defensa por 157.000

millones de dólares, incrementando en cerca de 20.001 millones la cifra prevista para 1980. El presupuesto de 1981 entrará en vigencia desde los comienzos de octubre de este año.

Carter dijo entonces que una brecha entre los gastos de defensa soviéticos y los estadounidenses "constituiría una real amenaza al liderazgo estadounidense y a su influencia en el mundo".

Los funcionarios agregaron que, el incremento podría significar que los gastos de defensa aumentarían la inflación en un 4,5 por ciento, con lo cual otros programas podrán solamente mantenerse en su nivel.

Los economistas del Gobierno predijeron una persistente inflación de un mínimo del 10 por ciento para este año.

El déficit continuará por lo menos un año más, dijeron los funcionarios, pero la corta caída propuesta para 1981 será la menor desde que los gastos estadounidenses exceden a los ingresos por 4.690 millones de dólares en 1974.

El déficit para el presupuesto de este año se estima en 33.200 millones de dólares, con gastos por 547.100 millones.

Pero otra desilusión para Carter la constituyó la imposibilidad de reducir al cinco por ciento la tasa de desempleo, que bajó desde un nueve por ciento alcanzado en 1976, al 5,8 por ciento actual, aunque se estima que dicha tasa se elevará a cerca del ocho por ciento este año, dijeron los funcionarios.

Los puntos básicos del presupuesto no incluyen los 2.000 a 3.000 millones adicionales que el Gobierno gastará en los próximos dos años comprando cereales a los granjeros, desde que, como represalia por su intervención en Afghanistan, se suspendieron las ventas de esos productos a la Unión Soviética. (Latin Reuter).



PRESIDENTE CARTER. Sigue apretando el cepo contra los soviéticos.

Gobierno Norteamericano Ayuda a los Productores de Cereales

- Debido a la suspensión de la venta de 17 millones de toneladas de granos a la Unión Soviética. Temen caída del precio del producto

Washington

El Gobierno de los Estados Unidos ayudará financieramente a 13 grandes compañías cerealeras que quedaron con contratos de ventas pendientes con la Unión Soviética cuando el Presidente Jimmy Carter impuso el embargo a los embarques de granos y soja a ese país, según informó ayer el Departamento de Agricultura.

El vicepresidente Walter Mondale dijo anteayer que el Gobierno ofrecería adquirir las obligaciones contraídas por las compañías, o sea, comprar el grano y la soja ya contratado con los soviéticos. Agregó que el propósito de ello era "minimizar las perturbaciones en el mercado cerealero de la nación y los daños económicos a los agricultores como resultado de la suspensión de las exportaciones".

Mientras tanto, el Departamento de Agricultura ha invitado a los principales productores de cereales —Canadá, Australia, Argentina y el Mer-

cado Común Europeo—, a una reunión que se celebrará el viernes para considerar el embargo norteamericano a la Unión Soviética. Aparentemente Washington desearía que las otras naciones no llenen el vacío dejado por Estados Unidos en la provisión de cereales a los soviéticos, a fin de no desvirtuar la efectividad de la medida.

Fuentes políticas especularon que Canadá y Australia respaldarían posiblemente a Estados Unidos, al igual que la Comunidad Europea, pero no se sabía qué actitud tomaría la Argentina.

En una conferencia de prensa celebrada ayer, el Departamento de Agricultura reveló las identidades de 13 compañías cerealeras involucradas, cuyo número contrasta con el de 22 que el Secretario Bob Bergland había dicho anteayer que estaban afectadas.

Cuatro de las cinco grandes empresas multinacionales se cuentan entre ellas y son Bunge, Continental, Cargill y Louis

Dreyfus. La quinta no afectada es André.

Las otras firmas que serán asistidas son Garnac Grain, Farmers Export, Tradigrain, Philipp Brothers, Alfred C. Toepfer, Tidewater Grain, Pasternak-Baum, Good Pasture Export y Goldkist.

Carter suspendió las ventas de 17 millones de toneladas de cereales y un millón de toneladas de soja a la Unión Soviética, por un valor estimado de 2.400 millones de dólares, en represalia por la invasión a Afghanistan.

Mondale dijo que los agricultores norteamericanos serían ayudados por la compra de los cereales por el Gobierno debido a que representará el retiro de los granos del mercado, creando "el mismo marco de condiciones de oferta y demanda que se habría producido si las ventas a la Unión Soviética se hubieran concretado".

La suspensión de las ventas de granos a Rusia

tiene un efecto devastador debido a que incrementa la oferta de granos y reduce la demanda. Eventualmente, cuando los precios se estabilicen, el Gobierno revenderá el grano en el mercado. (UPI).

En entrevista de TV

Sha Contará su Versión de los Sucesos de Irán

Nueva York

El animador de televisión David Frost partió anteayer de Nueva York hacia Panamá para iniciar la grabación de una entrevista exclusiva con el derrocado Sha de Irán.

No se dieron a conocer los detalles del procedimiento de la entrevista, ni cuándo ni dónde va a ser transmitida, pero se entiende que Frost tiene el control editorial de la grabación y que no presentará sus preguntas por adelantado.

Frost, que realizó una serie de entrevistas por televisión con el ex Presidente Richard M. Nixon y que recientemente se retiró de la sala de grabación durante una entrevista con Henry Kissinger, dio una declaración diciendo:

"La entrevista será esencialmente informativa. Los polémicos acontecimientos que determinaron la partida del Sha de Irán y sus consecuencias para el mundo la convierten en una gran responsabilidad".

Robert Armao, colaborador del depuesto monarca, dijo que "El Sha considera que ha llegado el momento de presentar su versión de la historia en circunstancias independientes que sean demostrables".

Armao dijo que: "Se entiende que este debe ser el único informe definitivo del Sha por televisión en el futuro inmediato. El señor Frost tendrá completo control editorial de la en-



EL SHA.— Por televisión contará toda la verdad de lo que sucedió en su país.

trevista y no presentará por adelantado las preguntas que hará al Sha durante la misma. (UPI).

CIERRAN ESCUELAS

Panamá

Tal como dispuso anoche el Ministerio de Educación panameño, las escuelas primarias y los colegios secundarios públicos y privados permanecen cerrados, en vista de los disturbios estudiantiles en protesta por la presencia del ex Sha de Irán en Panamá.

Anteayer hubo desórdenes en la capital y en Colón, donde los estudiantes bloquearon las arterias cercanas a los colegios, causando graves perjuicios. Hacia el mediodía los estudiantes se retiraron a sus hogares, pero por la

noche se decidió cerrar los planteles durante el día de ayer.

En parte se procura hacer un puente con el día de hoy, décimo sexto aniversario de los sucesos de enero, de 1964, donde murieron 22 panameños en un enfrentamiento con el Ejército de los Estados Unidos en la zona del canal. Ese acontecimiento fue el origen de las negociaciones del nuevo tratado.

Mientras tanto, Mohammed Reza Pahlavi está tranquilo en la isla Contadora, después de una breve incursión a esta capital durante la cual se alojó en el hotel "Panamá Hilton", por cortesía del Presidente Aristides Royo, quien le cedió la suite presidencial. (ANSA)

Siguen Juicios Contra Partidarios de Somoza

Managua

Ex agentes de seguridad del Presidente Anastasio Somoza, procesados por crímenes y torturas, negaron las acusaciones formuladas en su contra, pero admitieron haber visto practicarlas a otras personas, entrenadas por estadounidenses.

El ex teniente coronel de la Guardia Nacional Francisco Almanza Jiménez dijo ayer que él y seis oficiales del cuerpo, procesados por las autoridades, fueron inocentes, aunque dijeron haber visto a otros miembros de la Guardia Nacional emplear la tortura que aprendieron de un estadounidense llamado H. Maccanty.

Almanza Jiménez dijo que la Oficina de Seguridad Nacional, donde trabajó en los últimos 17 años, fue manejada como una "empresa comercial", aunque fue responsable por la muerte de millares de personas.

Los procesos para los 7.800 prisioneros de guerra la mayoría miembros de la Guardia Nacional de Somoza, comen-

zaron en diciembre. La pena máxima aplicable a los convictos bajo la ley nicaragüense es 30 años de prisión.

El Frente Nacional de Liberación Sandinista tomó el poder en Nicaragua tras derrocar a Somoza en julio, terminando con 18 meses de guerra civil y más de 40 años de regencia de la familia Somoza.

Las autoridades anunciaron que el jueves será honrada la memoria del periodista asesinado Pedro Joaquín Chamorro para conmemorar el segundo aniversario de su asesinato, ocurrido el 10 de enero de 1978.

La muerte de Chamorro, director del diario opositor "La Prensa" y detractor de Somoza, desató un levantamiento popular que terminó con la victoria de los sandinistas.

Las autoridades dijeron que será levantado un monumento a Chamorro en la calle de Managua donde fue asesinado a tiros cuando se dirigía al trabajo, y serán celebradas misas por su alma en todo el país. (UPI)

Comunistas de Irán Traman Derrocamiento de Khomeini

• Una vez que lo logran, abrirían las puertas del país a los soldados soviéticos. Denuncia del ex Primer Ministro Shahpour Bakhtiar

París. El ex Primer Ministro de Irán, Shahpour Bakhtiar, advirtió que los comunistas pro-soviéticos en Irán se están organizando para reemplazar al Ayatollah Ruhollah Khomeini, creando condiciones similares a las que llevaron a la invasión a Afganistán.

Bakhtiar, que está tratando de establecer su propia organización desde el exilio, a la que quiere convertir en un régimen clandestino en Irán dentro de los próximos dos meses, dijo en una entrevista que la amenaza proviene del Partido Tudeh, de línea moscovita.

"Lo que me preocupa es que después de la desaparición de Khomeini podría reemplazarlo un

gobierno de los tudeh, que están cada vez más organizados", dijo Bakhtiar. "Si esto ocurre podrían invitar a los soviéticos a cruzar la frontera", señaló Bakhtiar, agregando que sería "el mismo proceso" de expansión soviética que se dio en Afganistán antes de la invasión.

Bakhtiar, que tiene 65 años de edad, habló en su apartamento de París mientras media docena de policías franceses custodiaban la entrada del edificio y señaló que en varias partes de Irán se ve que Khomeini está perdiendo el control de los acontecimientos y predijo su "inevitable" caída.

Bakhtiar dijo también que las fuerzas "liberales y nacionalistas" en Irán se están volviendo "más y más numerosas" y que

también se están organizando para el período posterior a la partida de Khomeini. "Deben estar dispuestos a salir al frente en oposición al Tudeh", dijo.

El ex Primer Ministro, que actuó durante sólo 39 días antes de que Khomeini lo depusiera luego de la caída del Sha, el año pasado, dijo que su propio apoyo en Irán ha crecido

como resultado de las "caóticas" condiciones bajo el Ayatollah.

El político reveló planes para regresar a una provincia no identificada en Irán con un gobierno "clandestino" aún si el Ayatollah está en el poder. Dijo también que "cinco o seis" figuras, algunas exiliadas en París y otras aún en Irán, han acordado unirse a él como ministros.

(UPI).

Sangriento Atentado en Italia: 4 Muertos

Milán

Guerrilleros urbanos de las Brigadas Rojas armados con metralletas y a cubierto de una densa niebla mataron ayer en la mañana a tres carabinieri en el más sangriento ataque terrorista realizado en Italia en los últimos ocho meses.

Las autoridades dijeron que los tres miembros de la policía nacional realizaban una patrulla de rutina por un sector industrial de la ciudad en un automóvil amarillo sin identificación cuando los atacantes, en una emboscada bien planeada, los mataron y desaparecieron fácilmente en medio de la densa niebla.

Un automovilista que viajaba detrás de los policías resultó ligeramente herido en una pierna por una bala perdida y dijo a las autoridades que cuatro hombres tomaron parte en el ataque, todos entre 20 y 30 años, con bufandas arrolladas en la cara.

Poco después de la emboscada, una llamada telefónica anónima informó al diario milanés "Corriere D'Informazione" que el ataque había sido realizado por las Brigadas Rojas, el grupo ultraizquierdista que secuestró y asesinó al ex Primer Ministro Aldo Moro en 1978.

Se trata del más sangriento ataque terrorista que sufre el país desde el 3 de mayo del año pasado, cuando una oncenena de miembros de las Brigadas Rojas sitiaron una oficina del Partido Demócrata Cristiano e hirieron fatalmente a tres policías.

Los carabinieri muertos fueron identificados como el sargento Rocco Santoro, de 32 años de edad; Antonio Cestari, de 50, y Michelle Tatulli, de 25.

Las autoridades informaron que el ataque ocurrió poco después de las 8.30 AM en una calle poco transitada, cerca del centro de la ciudad.

El ataque de Milán se produjo dos días después de que guerrilleros urbanos emboscaron y asesinaron en Palermo al presidente del Consejo Regional de Sicilia, el político demócrata cristiano Santi Mattarella, de 44 años de edad.

Las Brigadas Rojas y otros dos grupos terroristas urbanos se hicieron responsables por el asesinato de Mattarella. (UPI)

Mercado Común Europeo no Exportará Trigo a URSS

Bruselas

El Mercado Común Europeo nunca exportó mucho cereal a la Unión Soviética y no es probable que empiece a hacerlo ahora, informó ayer un vocero de la Comisión Ejecutiva del bloque.

"Nunca hemos exportado trigo a la Unión Soviética en el pasado y no tenemos razones para creer que ello vaya a cambiar ahora", expresó el vocero.

En respuesta a preguntas sobre los planes de Europa tras la decisión del Presidente norteamericano Jimmy Carter de suspender las exportaciones de granos a la Unión Soviética, el vocero dijo que la Comisión enviará un representante del alto nivel a una reunión de países exportadores de granos que se realizará el viernes en Washington, por invitación del Secretario de Agricultura, Bob Zergland. El representante eu-

ropeo será el director general de Agricultura del Mercado Común, Claude Villain, de Francia.

Fuentes del Mercado Común dijeron que la comunidad europea respalda la posición de los Estados Unidos en la presente contingencia.

"Nuestras simpatías están enteramente del lado de Estados Unidos", dijo la fuente. "Más aún, no estamos desesperados por exportar y de todas maneras posiblemente no podríamos saltar para llenar el agujero creado por la suspensión de las exportaciones norteamericanas a la Unión Soviética."

Las estadísticas muestran que entre 1974 y 1979 la comunidad nunca exportó trigo a la Unión Soviética. Sus exportaciones de cebada en ese período, en cambio, fueron de 960.000 toneladas y las de centeno de 152.000 toneladas. (UPI).

Por el Viejo Mundo

Venganza Delictual

Troyes, Francia

Dos hombres enmascarados mataron anoche a tiros a dos personas en un café de la localidad francesa de Troyes e hirieron gravemente a otras cuatro. Los malhechores abrieron violentamente la puerta del local y sin decir palabra abrieron inmediatamente el fuego, dándose luego a la fuga. La policía conjetura que se trata de un acto de venganza de los bajos mundos. (DPA).

Reanudan Vuelos

Londres

Después de 14 años de interrupción, se reanudan los vuelos directos Londres-Salisbury de la Compañía Nacional Británica "British Airways", lo anunciaron ayer en la capital inglesa fuentes autorizadas. El servicio, bisemanal —con escala en Nairobi y que dura 12 horas con el Jumbo Jet— es una de las señales del nuevo clima que se creó tras la firma de los acuerdos de Londres, hace quince días, sobre Zimbabwe-Rhodesia. (ANSA).

Utilitario Asalto

Padua, Italia

Cinco asaltantes robaron ayer en la madrugada 40 kilogramos de oro tasados en 844.800 dólares a un joyero, informó la policía. Los investigadores añadieron que los asaltantes, armados con pistolas, penetraron poco después de medianoche en el domicilio del joyero Sergio Pellanda, en la Piazzola Sul Brennero, obligándolo a abrir su caja de caudales y atándolo luego junto a su familia. (UPI).

Inflación Suiza

Berna

La inflación subió en Suiza en 1979 a 5,2 por ciento, un gran salto sobre el 0,7 por ciento del año anterior, señaló un informe preliminar del Gobierno publicado ayer. El aumento del 4,5 por ciento con relación al año anterior se atribuye al aumento del precio del petróleo. Las cifras finales de los artículos de consumo serán publicadas en breve.

La baja inflación de 1978 se debió principalmente al alto valor de la divisa nacional en el mercado mundial, que hace más baratas las importaciones. (UPI).

Suspenden Gira

La Haya

El Ministro holandés del Exterior, Chris van der Klaauw, suspenderá su gira por las Antillas y México a causa de la situación en Irán y Afganistán. El Gabinete holandés sesionará el próximo viernes para analizar la sugerencia estadounidense de imponer sanciones económicas contra Irán por la toma de rehenes en Teherán y para estudiar posibles medidas contra la URSS por la invasión soviética de Afghanistan. (DPA).

Comercio Disminuido

Munich

En los principales países occidentales industrializados se enfriará claramente, durante el presente año, la conjuntura económica. Según el informe mensual del Instituto de Investigaciones Económicas (IFO) de Munich, esto también se reflejará moderadamente en la expansión del comercio internacional. Según opinión del Instituto, el volumen comercial mundial crecerá durante 1980 como máximo en un cuatro por ciento. (DPA).

Protesta Estudiantil

Berlín Occidental

Contra la intervención soviética en Afghanistan protestó ayer delante del Consulado General soviético en Berlín Occidental un grupo reducido de estudiantes afganos. Los estudiantes llevaban pancartas con inscripciones como "rusos fuera de Afghanistan" y gritaban a coro "muera Brezhnev".

Un pequeño grupo de demostrantes, que obtuvo el permiso de la policía para acercarse al Consulado pero al que no se dio entrada, dejó en el buzón una resolución en la cual se pide "la retirada inmediata de los agresores rusos de Afghanistan". (DPA)

Elecciones Griegas

Atenas

El Gobierno griego excluyó ayer la posibilidad de convocar elecciones generales anticipadas, mientras sigue en la prensa un debate sobre la eventualidad de que el Jefe de Gobierno, Constantinos Karamanlis, se presente como candidato a la presidencia de la nación. Karamanlis mantiene absoluta reserva. (ANSA).



MILAN, ITALIA.— Los cuerpos sin vida de tres policías de civil, que fueron asesinados por terroristas de las Brigadas Rojas, yacen en el automóvil donde fueron sorprendidos por sus victimarios. (UPI)

El Dólar Gana Terreno y el Oro Baja de Precio

Londres

El precio del oro cayó, con grandes fluctuaciones, y el dólar ganó algo del terreno perdido en los mercados mundiales, que ayer se mantenían calmos en contraste con la enloquecida carrera por el oro que se desarrolló en los últimos días.

En la sesión regular de fijación de precios del Mercado de Metales de Londres, el del oro quedó esta mañana en 615,75 dólares la onza.

A pesar de que muchos operadores del mercado todavía consideran al oro como un seguro refugio en tiempos de tensión internacional e incertidumbre económica, la reciente toma de ganancias parece haber atenuado la fuerza del alza del metal, explicaron los corredores.

El precio del oro osciló entre un valor de poco menos de 600 dólares y otro de alrededor de 630 dólares antes del estancamiento que se produjo en Londres.

Anteayer por un momento el oro alcanzó el precio sin precedentes de 680 dólares la onza en el agitado mercado de Hong Kong, pero luego se cotizó a 630 dólares en Europa, antes de una cotización de cierre de 626 dólares en Nueva York.

En las primeras operaciones del día de ayer el oro llegó a 632 dólares la onza en Hong Kong, en un mercado que los corredores consideraron mucho más tranquilo.

Los corredores precisaron que es probable que la caída constituya una reacción ante el alza dramática de la semana pasada, que llevó al oro a un nivel casi impensable el verano pasado.

Los aumentos constantes fueron el reflejo de la crisis de Irán y Afghanistan, del temor por eventuales incrementos en el precio del petróleo y de la angustia causada por la inflación mundial.

El dólar se vio favorecido por la atmósfera más tranquila de hoy, mientras que la libra esterlina descendió a causa del fracaso de las últimas conversaciones orientadas a terminar con la actual huelga en las acerías británicas. (Latín Reuter)



EN TERRITORIO REBELDE AFGHANO.— Algunos guerrilleros afganos que aún resisten el avance soviético, aparecen mostrando el anticuado armamento que utilizan en su lucha. (UPI).

EE.UU. Sigue Endureciendo su Posición Ante Soviéticos

- Reducidos los vuelos de aerolínea Aeroflot. Carter señaló que su país se unirá a un consorcio de naciones europeas para proteger a Pakistán. La "carta china" es negada por personeros norteamericanos, pero... Expulsados diecisiete diplomáticos soviéticos de Estados Unidos.

Washington

Los Estados Unidos, en una nueva medida contra la intervención soviética en Afghanistan, anunció hoy reducción de vuelos que efectúa la aerolínea soviética Aeroflot.

Esta acción, puede afectar los vuelos que lleven a los estadounidenses a los Juegos Olímpicos en Moscú a mediados de año.

Las medidas de represalia incluyen el bloqueo de las exportaciones de granos; la suspensión de embarques de mercaderías de alta tecnología y corte drástico de los derechos de pesca soviéticos en aguas norteamericanas.

La Junta de Aeronáutica Civil (JAC), alegando responder a un pedido del Departamento de Estado, revocó la autorización, especial dada el pasado octubre a la Aeroflot para la operación de un vuelo semanal extra.

Zbigniew Brzezinski, asesor de Seguridad Nacional del Presidente Carter, manifestó ayer que las medidas punitivas contra Moscú estarán dirigidas a provocar la salida de la Unión Soviética de Afghanistan y prevenir una intervención similar en otras partes.

"Nuestra esperanza es, y hasta cierto punto el propósito de nuestra política es, hacer que la Unión Soviética se retire de Afghanistan", dijo durante una entrevista televisiva.

"A nosotros nos parece que la cooperación internacional, sin duda la relación estadounidense-soviética, se logrará si la Unión Soviética reconoce que ha cometido un muy serio error... y procede a retirarse".

"Pero si no lo hiciera, entonces deseamos que pague un precio por ello, y queremos también tener la certeza que las otras naciones de la región estén aseguradas", expresó.

Brzezinski negó argumentos de que las medidas antisoviéticas dolerán más a los habitantes de Estados Unidos que a la Unión Soviética, pero aceptó que ello significará algún sacrificio, "y el pueblo estadounidense está preparado para efectuar tal sacrificio", afirmó.

Dijo, que la decisión de suspender el embarque de 17 millones de toneladas de cereales a la Unión Soviética significará para ellos un corte de un 20 por ciento del consumo de carne.

El asesor presidencial

no dijo abiertamente que los Estados Unidos impedirán la intervención soviética en otras partes, pero algo implicó cuando dijo que los Estados Unidos querían crear una más amplia colaboración en la región.

Un ejemplo de esto fue anunciado por el Presidente Carter, cuando manifestó que su país se unirá a un consorcio internacional de naciones europeas occidentales y de Medio Oriente para proteger a Pakistán, vecino de Afghanistan.

Brzezinski negó que los Estados Unidos estuvieran jugando su "carta china" usando las mejoradas relaciones con China como palanca contra la Unión Soviética, pero dijo que los Estados Unidos y China, donde está ahora de visita el Secretario de Defensa Harold Brown, comparten ciertos intereses estratégicos. (Latin Reuter).

EXPULSAN DIPLOMATICOS.

Los Estados Unidos anunciaron ayer que serán expulsados 17 diplomáticos soviéticos acreditados en Nueva York, y el retiro de siete diplomáticos estadounidenses de Kiev, como

de Badakstan y Paktia, donde sólo están encontrando esporádica resistencia.

Los rehenes musulmanes, que antes de la invasión estaban a punto de derrotar al gobierno marxista de Kabul, lanzan ataques por la noche y se esconden en las montañas, donde no pueden operar los tanques.

Por otra parte, hay numerosos rumores de que los residentes de Kabul han venido degollando a los soldados soviéticos cuando los encuentran solos. (UPI)

Israel y Egipto Analizan Sucesos de Afghanistan

- Este hecho y los ocurridos en Irán han sobrepasado al perecer el tema que se habían fijado Begin y Sadat para su reunión

Asuan

La reunión cumbre entre los líderes de Egipto e Israel ha sido extendida después que las conversaciones hacia los acontecimientos en Irán y Afghanistan.

Un vocero israelí dijo que se lograron algunos avances durante las conversaciones de anteayer y ayer, entre el Presidente Anwar Sadat y el Primer Ministro israelí Menahem

Begin. La sesión extra tendrá lugar el jueves.

El portavoz declinó decir si los progresos alcanzados hasta ahora estaban relacionados con los problemas regionales o las diferencias entre Egipto e Israel sobre la autonomía de los palestinos en la margen occidental del Jordán y en la Franja de Gaza.

Mientras los dos líderes estaban reunidos en un lujoso hotel en una isla situada en la parte superior del Nilo, el Ministro de Defensa egipcio Kamal Hassan Ali dijo a los periodistas que aviones de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos y Egipto habían realizado recientemente ejercicios conjuntos.

Esos ejercicios se realizaron para probar las facilidades que Egipto ha ofrecido a los Estados Unidos para enfrentar los problemas regionales, tales

como las situaciones en Irán y Afghanistan.

El General Ali dijo que los ejercicios conjuntos no significan que Egipto le proveerá a los Estados Unidos de una base militar.

"Egipto no le está proporcionando una base aérea a los Estados Unidos y no tenemos intenciones de hacerlo", dijo el Ministro.

También reveló que Egipto ha preparado campos de entrenamiento para ser posiblemente utilizados por los guerrilleros de Afghanistan que luchan contra la intervención militar soviética en su país.

Los problemas regionales ocuparon anteayer enteramente el primer día de la conferencia cumbre. Ayer Begin y Sadat continuaron la revisión, pero utilizaron la mitad de su tiempo, circunscripto a una hora y 50 minutos, en discutir asuntos locales. (Latin-Reuter).

El Islam se une Contra Intervención de la URSS

- Arabia Saudita encabeza las gestiones para formar un frente unido. Conferencia de alto nivel para establecer estrategia conjunta

Jeddah, Arabia Saudita

El gobierno comenzó a intensificar sus contactos con los países musulmanes para establecer una posición unificada y tomar medidas contra la intervención soviética en Afghanistan, y fuentes musulmanas esperan una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en el futuro cercano.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Saud Al Faisal, conferenció ayer con su colega marroquí, Mohammed Boucetta, quien llegó a Jeddah con un mensaje del Rey Hassan para el Rey Khaled, sobre los últimos acontecimientos en el mundo islámico.

Luego de su reunión con Boucetta, Faud declaró que "se están preparando consultas de alto nivel para establecer una estrategia conjunta musulmana relacionada con los acontecimientos en Afghanistan".

Boucetta indicó que no está al tanto de las decisiones que serán adoptadas, pero agregó que su país intenta tomar medidas "para confrontar la intervención militar soviética luego de consultas con las naciones islámicas hermanas". Y está seguro de que, mediante las pláticas entre los estados musulmanes, se llegue a una decisión efectiva sobre el asunto.

Mientras tanto, en Jeddah fuentes oficiales informaron al diario de habla inglesa "Arab News" que fue propuesta una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores islámicos.

El diario dijo que se es-

tán realizando consultas respecto al lugar y la fecha para llevar a cabo la conferencia. Pero, según despachos publicados anteriormente en periódicos sauditas, se esperaba que la reunión se celebrase en Pakistán, "que podría ser el próximo blanco de la agresión soviética".

El secretario general de

la organización, Habib Chatti, solicitó de las naciones musulmanas mantenerse unidas para confrontar "la invasión soviética" de un país islámico, Afghanistan, y aseguró que los países musulmanes y el mundo "tienen la obligación de confrontar la situación allí creada". (UPI)

Indira Gandhi

No se Justifica Acción Rusa en Afghanistan

Nueva Delhi

Indira Gandhi, galardonada con claveles y cabalgando en la cresta de su victoria electoral, reclamó hoy la toma de medidas urgentes para atacar los problemas económicos de la India y reforzar la Ley y el Orden.

La estadista, de 62 años de edad, de vuelta al poder con una arrolladora mayoría después de 3 años en el ostracismo político, dijo que su país no tiene un segundo que perder para solucionar sus problemas.

Con los resultados aún incompletos, el Partido del Congreso (I) de Gandhi ganó ya 305 de las 415 bancas computadas de las 544 de la Cámara Baja del Parlamento (Lok Sabha).

La triunfante ex Primera Ministra, cuya victoria ha sido tan espectacular como su derrota en 1977, será convocada el jueves según se espera, para formar Gobierno.

Indira Gandhi ha manifestado su posición sobre el asunto más candente de la política exterior: la intervención militar soviética en Afghanistan.

Gandhi dijo a los periodistas que no existe justificación para la actitud soviética, pero que también han existido interferencias occidentales en Afghanistan.

Aunque criticada por sus oponentes de mostrarse complaciente con Moscú, Gandhi dijo recientemente que no ha sido ni prosoviética ni proestadounidense, sino, primero y principal, una patriota india.

Condenó rotundamente la decisión estadounidense de enviar armas a Pakistán como resultado de la crisis afgana. (LATIN).

Medio Millón de Personas...

(Viene de la primera página.)

Más de 500.000 afganos están tratando de encontrar refugio en la provincia pakistana de frontera del noroeste, en Beluchistán, que limita con Irán, y en las zonas del norte, dijeron los informantes.

Las Naciones Unidas han informado que el primero de enero había más de 387.000 refugiados de Afghanistan en Pakistán.

La Unión Soviética continúa tratando de justificar la invasión y hoy dijo que había ocupado a los rebeldes armas y equipos de fabricación estadounidense.

Los soviéticos, que lanzaron su invasión en gran escala a fines del mes pasado, tienen bajo su control todas las ciudades principales y las carreteras, y están extendiendo su poderosa máquina bélica hacia las zonas rurales, dijeron fuentes diplomáticas.

Los diplomáticos añadieron que los soldados soviéticos, con el respaldo de fuertemente armados helicópteros y transportes blindados de personal, han concentrado su ofensiva en las provincias montañosas

LA VOZ de los lectores

Ordenamiento Económico en el Fútbol

Si un dueño de casa gana \$ 20.000 y gasta \$ 25.000, al cabo de un mes estará debiendo \$ 5.000; a los dos meses \$ 10.000, y a fines de año \$ 60.000. Esto que es elemental en la ciencia económica y en la aritmética más simple, es desconocido por los dirigentes de los clubes de fútbol, que teniendo una entrada mensual de X pesos por concepto de recaudaciones y cuotas societarias deben pagar mucho más en sueldos, primas y gratificaciones.

Por eso las declaraciones en materia económica del señor Abel Alonso, Presidente de la Asociación Central de Fútbol, deben ser recibidas con satisfacción por la opinión pública. Hablando con la prensa, el señor Alonso dijo que "es preciso que los dirigentes sepan que si no pagan lo que están en situación de desembolsar, pondrán todo el fútbol chileno al borde de la ruina económica y por lo tanto de su muerte. Si hay instituciones que están en condiciones de financiar una inversión gigantesca, no significa que todos deban imitarlo. Tendrán que conformarse con su

propia realidad, si no quieren correr el riesgo de desaparecer".

En la actualidad la situación económica de la mayoría de los clubes es apremiante y prácticamente todas las semanas nos imponemos por la prensa de que grupos de jugadores de tal o cual camiseta han demandado a la Directiva de su club pidiendo el pago de sueldos atrasados, primas y gratificaciones.

Este año cada club deberá elevar un presupuesto a la Asociación Central, el cual deberá ser equivalente al monto de las recaudaciones percibidas durante 1979, reajustadas en un 20%. Si la Asociación rechaza el presupuesto de algún club, éste no participará en la competencia de 1980.

Nos parece una medida dolorosa pero necesaria. Un club que lleva a los estadios un término medio de 100 a 120 socios cada vez que juega, no merece participar en la competencia, especialmente ahora cuando los mecenases de bien provista billetera están cada día más escasos.

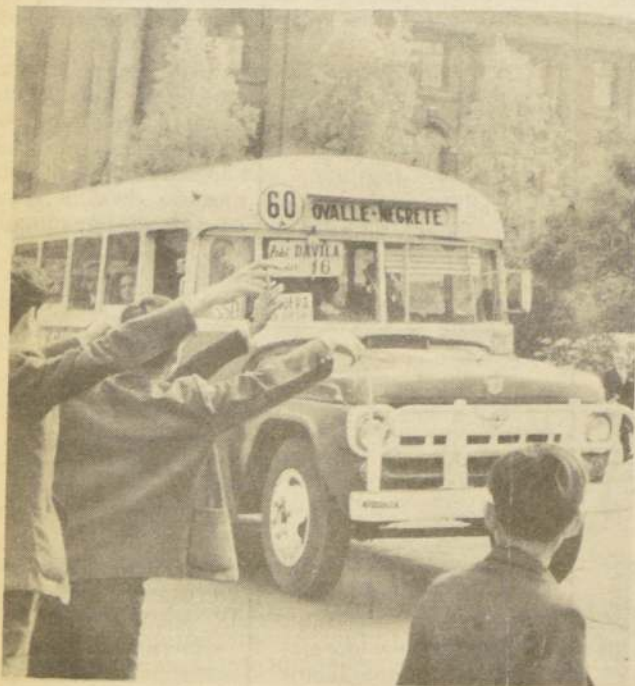
Hincha N° 007

Buses y Micros Desocupados

Habitualmente en el Paradero 22 de la Gran Avenida más o menos a las 7 de la mañana espero movilización para trasladarme al centro de Santiago y todos los días veo buses de la ETC que pasan desocupados rumbo a los terminales desde los cuales iniciarán sus recorridos y que han pernoctado en el depósito del Paradero 25. También pasa un gran número de micros que se guardan en garajes en la Gran Avenida. Y mientras estos vehículos viajan desocupados, los peatones nos aglomeramos en los paraderos esperando movilización.

¿No sería posible que estos buses y micros llevaran pasajeros en su viaje hacia su garita? El chofer no tendría más que advertir por qué calle doblaría hacia su terminal. Pero los que van hacia la Alameda o hasta Mapocho perfectamente podrían cooperar al acarreo de usuarios de la movilización colectiva.

Peatón madrugador



MIENTRAS LOS PEATONES se aglomeran en las esquinas, pasan desocupados los vehículos que van a sus garitas para iniciar sus recorridos.



Los taxistas se consideran perjudicados por la prohibición de tomar o dejar pasajeros en la Alameda entre Santa Lucía y Amunátegui.

Problemas de un Taxista

He leído en su Diario la crónica que ustedes han preparado sobre las nuevas disposiciones de tránsito en el centro de Santiago. Como soy taxista, me han preocupado enormemente y es por eso que le escribo, para ver si este medio es válido para enviar una petición al Alcalde.

Resulta que ahora nos está prohibido estacionar entre Santa Lucía y Amunátegui en Alameda, pero la mayoría de los pasajeros exige llegar hasta ese sector, sobre todo durante las primeras horas de la mañana. Algunos aceptan viajar por calle Moneda, pero esto también es problemático, debido a los atochamientos que allí se producen diariamente. Los más, se quejan y protestan porque dicen —quizá con algo de razón— que si han pagado debe dejarseles donde ellos estimen prudente.

No quiero contradecir normas que, según me supongo, estarán estudiadas de acuerdo a lo mejor, pero ¿alguien se va a preocupar alguna vez de nosotros los taxistas? Somos trabajadores honrados y ya es suficiente tensión estar tras un volante todo el día. ¿Por qué no nos permiten usar los bandejones centrales en toda la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins?

Agradeciéndole que publique mi carta, le saluda atte.

Juan Francisco Zuñiga
Taxista



Los universitarios que van a los trabajos de verano harán labor real y efectiva a diferencia de los desprejuiciados grupos del tiempo de la UP, en que iban a parrandear y a divertirse.

Labores Útiles y Productivas

En el transcurso del mes de enero 150 alumnos de la Universidad de Chile y otros tantos de la Católica, partirán al sur a efectuar Trabajos de Verano. Los primeros van a Lumaco en la VIII Región y los de la segunda a Galvarino en la IX Región.

Alienta y reconforta que van sólo alumnos de los últimos cursos de profesiones que serán de real utilidad para los habitantes de las indicadas regiones. A Lumaco, por ejemplo, irán alumnos de Odontología, Medicina, Obstetras, Agricultura, Veterinaria y Ciencias Sociales, todos los cuales aplicarán sus conocimientos a los casos reales que allá se les presenten.

Estas caravanas de jóvenes universitarios que van a hacer labores efectivas y útiles contrastan con las hordas que en tiempos de la Unidad Popular partían a divertirse a bailar y a tocar guitarra, sin tener conocimientos específicos de nin-

guna carrera útil para los pobres lugareños. En estas caravanas de alegres parranderos hasta se incluían alumnos de la Educación Media, que obviamente nada aportaban en beneficio de los campesinos que debían soportarlos.

Pero felizmente ahora hay conciencia de que estas delegaciones van a servir, a mejorar, a auxiliar, enseñar y ayudar a los lugareños. Los estudiantes de Medicina, a curar enfermos; los de Odontología, a arreglar dentaduras; las enfermeras y obstetras, a atender a embarazadas y madres de familia; los de Pedagogía a enseñar; los de Agricultura a trabajar en la tierra y los de Veterinaria a atender animales.

Es, pues, aplaudible la actitud de nuestros universitarios que mientras más se alejan de la política más útiles son a la Patria.

Profesional

Excelente Programa en la TV

Me permito dirigirme a Ud. en atención a que en reiteradas oportunidades y con justa razón, me ha correspondido leer severas críticas a la programación de nuestra televisión, en especial a aquellos espacios dedicados a las "telenovelas". Sin embargo, en pocas oportunidades se destaca lo que realmente es, bueno y, quizás, merecedor de más de una página de un diario.

Canal Trece hace algún tiempo inició el programa llamado ENCuentro, que tiende a enseñar a los telespectadores aquellos que muchas veces, por lo apresurado en que vivimos, le restamos importancia. Sin embargo, dicho programa —por lo menos para mí que no soy médico— llegó a su clímax con la secuela de espacios de salud a cargo del periodista Hernán Olguín, concluyendo ésta con un especial dedicado a las enfermedades del cerebro (LOS SECRETOS DEL CEREBRO).

Al mismo canal, recordemos, debemos agradecerle en gran medida la visita del doctor Christian Barnard, quien también fue entrevistado por el mismo periodista.

Aunque muchos medios tienen espacios dedicados a la salud, creo que en los últimos años ninguno ha sido tan completo e instructivo como el que hago mención. Es por esta razón que pienso que Hernán Olguín o el programa ENCuentro en materia de SALUD, merece más de una línea en la prensa escrita y más minutos en nuestras pantallas. Quiero también felicitar, muy sinceramente, a ese joven periodista y agradecerle lo que hace por todos aquellos que, por una razón u otra, desconocemos materias tan importantes en la vida cotidiana y necesarias para el buen desarrollo de un país.

Atentamente:

38.550 de Constitución

Le Cobra de más

Con gran extrañeza de mi parte, pues estaba al día en el pago de mis consumos de agua, según puedo comprobarlo con los recibos que obran en mi poder, con fecha 1° de junio de 1979 EMOS me cobró la suma de \$ 913.75 y para evitar que me cortaran el suministro de agua debí firmar un convenio según el cual me comprometía a pagar \$ 81.39 mensuales para cancelar la citada deuda la cual no reconozco. Debo agregar que jamás algún funcionario de EMOS pasó a mi casa a tomar el estado del medidor.

Desde el mes de agosto, junto con el consumo calculado "a ojo" se me cobra \$ 81.39 y yo me he negado a pagar este cobro pues la deuda de \$ 913.75 no existe. Insisto en que si firmé el aludido convenio fue porque se me obligó a hacerlo bajo la amenaza de que si no firmaba se me iba a cortar el suministro de este vital elemento.

Por intermedio de "El Cronista" presento este reclamo a las autoridades superiores de EMOS, ya que hasta ahora no han dado resultados las gestiones que he realizado ante los funcionarios subalternos.

Actualmente, sin haberse jamás tomado el estado del medidor mi deuda asciende a \$ 1.345.85, cantidad de la cual debe descontarse los \$ 913.75 que jamás he debido.

Sara Landero Vda. de Ibarra
Gaspar de la Barrera 2853. Stgo
Servicio N° 0835006662

Los Teléfonos del Paseo Ahumada

En la edición del 3 de enero de 1980 del medio que Ud. dirige, se publica una carta de la señora Ester Miranda O., fechada el 26 de diciembre del año recién pasado, y en la cual expresa su queja y malestar por el permanente estado defectuoso que lucen los teléfonos públicos instalados en el Paseo Ahumada, como también la negligencia de quienes tienen la obligación de protegerlos y repararlos.

Al respecto me cabe informarle, como en múltiples ocasiones, que el problema se origina en los verdaderos actos vandálicos de que son objeto los teléfonos públicos. Nuestro Departamento Reparaciones tiene una minuciosa estadística de la frecuencia con que un mismo teléfono vuelve al taller

para ser reparado. A veces, al cabo de uno o dos días de haber sido puesto en funciones, retorna al taller descompuesto. Nada tiene de extraño entonces, al margen del uso intensivo a que son sometidos los aparatos en ese neurálgico sector de la ciudad, que a la señora en cuestión le haya parecido difícil comunicarse.

La Compañía de Teléfonos de Chile hace toda clase de esfuerzos por mantener en servicio los teléfonos públicos, pero es más rápido y positivo el espíritu de destrucción que nuestras propias posibilidades de reparar oportunamente los daños.

Lo saluda con toda atención.

Roberto Fréaut P.
Jefe de Relaciones Públicas

Modernizaciones Previsionales

Las tres modificaciones anunciadas por el Ministro del Trabajo con respecto a materias previsionales constituyen pasos importantes que se están dando para llegar a la modernización de este sector de la vida nacional.

Al iniciarse la gestión del actual Gobierno que preside el General Augusto Pinochet, se anunció al país la necesidad de modificar el sistema previsional, ya que adolecía de una serie de defectos estructurales que causaban toda clase de daños a los trabajadores sometidos a él.

La modalidad de administración mediante instituciones semifiscales, asimiladas al burocratismo enervante que caracterizaba las operaciones públicas con respecto a los habitantes del país, era un factor de tensión social nunca antes afrontado tras una solución integral.

Los aspectos financieros añadían otros elementos disociadores sociales, ya que el Fisco debía permanentemente hacer aportes en dinero a tales instituciones de previsión para solventar los gastos que demanda el sistema de reparto de los ahorros previsionales de cada trabajador chileno.

En un ambiente en que se contaba siempre con el patrimonio fiscal para cualquier situación de emergencia nunca hubo una administración financiera muy rentable, afectando, en definitiva, a quienes estaban sometidos a tal modalidad previsional.

La entrega de los beneficios que, en derecho le correspondía a cada trabajador imponente del sistema, era engorrosa, lenta, perjudicial y tensional desde el punto de vista social. Cada experiencia vivida en torno a esto era un foco de conflicto y de desazón.

El gasto que el Fisco debe hacer para financiar el sistema o cualquier mejoramiento de ingresos en este aspecto, es enorme e implica una alteración en la estabilización monetaria a que apunta la política económica en general.

Lo dificultoso de todo el sistema al que se ha llegado por adiciones legislativas surgidas por presiones políticas, a las que se cedía por compromisos electorales, ha hecho particularmente compleja la modificación total y completa del mismo.

De ahí que se haya tenido que adoptar la modalidad de ir modernizando aspectos puntuales y altamente significativos, favoreciendo a sectores en especial, todo dentro del contexto general y de las ideas centrales que impulsan la modificación previsional que se encuentra en estudio en las esferas propias del Gobierno.

Esto es lo que se ha hecho en estas tres modernizaciones anunciadas. Reducir de 8 meses a 60 días el otorgamiento de pensiones para asegurados del Servicio de Seguro Social. Cuadruplicar el número de pensiones que reciban su pago por un sistema rápido y expedito. Simplificar el pago de imposiciones a las empleadas domésticas.

Se avanza así en la modernización de tan ansiada y vieja aspiración de los trabajadores chilenos.

La economía chilena tradicionalmente estaba sujeta a fuertes restricciones en cuanto a su posibilidad de expansión hacia el exterior. Los criterios que se aplicaban hasta antes del 11 de septiembre de 1973, encerraron las posibilidades de crecimiento del país, impidiendo alcanzar tasas de desarrollo que llegarán a satisfacer las necesidades de la población.

Una de las bases para superar esta dificultad estructural que tenía la economía nacional, fue la apertura al comercio exterior decretada por el Gobierno, para lograr niveles de crecimiento sostenido que permitiera una expansión que llevara, en

definitiva, a redundar en beneficio de los chilenos.

Las recientes cifras sobre resultados de esta parte de la actividad durante el año pasado, revelan el éxito logrado por esta política de apertura al comercio con el mundo.

Además, conviene destacar algunos de los hechos más importantes ocurridos en 1979. Teniendo en cuenta que la caída de las barreras de protección permitió activar la com-

petencia, contribuyendo a sujetar los precios internos, básica consecuencia que se buscaba con esta determinación.

A mediados del año se alcanzó la estructura arancelaria fijada como meta, con la tarifa uniforme del 10%. La excepción son los automóviles de más de 850 cc. de cilindrada, los que llegarán también al mismo nivel en 1986. En el mismo campo, se eliminó el

depósito previo de importación de un 10 mil por ciento para la importación de automóviles y camiones usados, dando flexibilidad al mercado automotriz, reduciendo precios.

La eliminación de determinadas franquicias aduaneras y la publicación del Reglamento de Operaciones Aduaneras, representó conseguir una mejor asignación de recursos, y una simplificación de

trámites en el comercio internacional.

Paralelamente a estas y otras medidas, se dictaron resoluciones en la política cambiaria, todas apuntando hacia los objetivos expuestos. Tipo de cambio fijo, venta libre de divisas aumentando el monto a 3.000 dólares por persona, se igualó la cuota de viaje para todos los países a 3.000 dólares, simplificación de formularios y trámites en operaciones cambiarias, etc.

Los resultados son auspiciosos. El repunte es espectacular, por lo que hay que esperar una estabilidad razonable y normal en tan importante factor de desarrollo nacional.

Copyright (c) por "El Cronista"



FRANCISCO SA CARNEIRO, líder de la Alianza Democrática de Portugal, que le corresponderá gobernar al país

para devolver la confianza del pueblo tras un largo período de desaciertos y devaneos izquierdistas.

Las Perspectivas de Portugal Para 1980

Lisboa

De las elecciones portuguesas del 2 de diciembre han brotado dos importantes novedades: por primera vez tras la revolución de 1974 que puso término al régimen de Salazar, los conservadores volverán al poder en Lisboa y por primera vez tras la inauguración (dos años después) de la democracia parlamentaria, el nuevo Gobierno dispondrá de la mayoría absoluta en el Parlamento.

Dicho con otras palabras, tras un quinquenio tumultuoso durante el cual fracasaron dos tentativas de golpe, hubo seis gobiernos provisionales y otros cinco constitucionales se han puesto por fin los presupuestos de la normalización política y económica del país.

Según los observadores, esto no alcanza para hacer desaparecer las incertidumbres de la escena lusitana y la vuelta propiciada por el veredicto de las urnas no abre una era de segura estabilidad. En sustancia, el voto del dos de diciembre ha sido el voto de protesta contra una revolución que ha determinado una caída vertiginosa del nivel de vida.

El voto de las ilusiones perdidas mezclado con el desquite de las clases sociales duramente castigadas por el "nuevo rumbo" portugués. El voto puso las bases de un duro cotejo entre las agrupaciones victoriosas: el grupo conservador encabezado por Francisco Sá Carneiro y los comunistas de Alvaro Cunhal, detrás de los cuales se han alineado las clases (sobre todo la de los campesinos) que temen la restauración y la pérdida de los privilegios obtenidos durante la temporada revolucionaria.

Las cifras de las urnas reflejan, con claridad, que el pueblo portugués se cansó de los experimentos "revolucionarios" iz-

quierdistas o proclives al socialismo, por lo que ha entregado su apoyo al grupo conservador con la esperanza de un mejoramiento integral y real.

A la alianza democrática de Sá Carneiro (AD) le correspondieron el 45 por ciento de los votos (125 bancas de las 250 de la Cámara). A su vez, los comunistas con el 19 por ciento de los votos (contra el 14,5 por ciento de 1976) fortalecieron su representación parlamentaria, que ha pasado del 40 al 47 por ciento. Como estaba previsto, los socialistas de Mario Soares descendieron de 107 a 73 bancas, con una disminución de su caudal electoral del 35 al 27 por ciento.

También Portugal, por lo tanto, va hacia la derecha pero el camino de la estabilización no carece de problemas: se ha tratado de elecciones que no han interrumpido la vida de la legislatura (ésta terminará dentro de 10 meses, cuando se celebren nuevas elecciones), por lo que la AD se verá obligada a maniobrar aguardando el resto decisivo. Esto la obligará a aplazar o por lo menos suavizar la realización de su programa que además de la reforma de la constitución prevé la marcha hacia la vuelta a la economía privada, el impulso a las inversiones extranjeras y la aprobación de la reforma agraria, objetivos a los cuales la oposición de izquierda enfrentará resueltamente.

Finalmente, no hay que olvidar los problemas internacionales: Portugal es miembro de la OTAN y amigo de los países del Tercer Mundo. Además, está negociando ayuda financiera en varias instituciones internacionales, con un trasfondo económico interno donde la inflación es el principal peligro, por lo que el Gobierno de la AD tendrá tareas no fáciles, donde deberá conciliar exigencias de tipo distinto.

De Castro y "Newsweek"

Por Mariano Reyes

En su edición del 17 de diciembre recién pasado, la revista Newsweek dedicó una página al "arquitecto", según sus propios términos, de las transformaciones económicas de Chile, Ministro de Hacienda Sergio de Castro Spikula. Habrá resultado particularmente significativo para el público medio norteamericano, comprobar el origen griego por línea materna de este distinguido economista, en el destacado subtítulo de la popular publicación.

Sergio de Castro, refiriéndose al proceso económico en desarrollo, piensa que los resultados hablan por sí mismos: una tasa de crecimiento de 8% anual, en los últimos tres años, en circunstancias que dicha tasa fue de un 3,5% anual en el período 1930-1970. Las exportaciones han aumentado significativamente y la inversión extranjera continúa llegando. La extrema pobreza ha sido encarada por el gobierno, aunque reconoce que dicho problema es uno de aquellos que incluso se observa desvanecidamente en ciudades como Chicago y Nueva York, en la actualidad. Es un objetivo del gobierno erradicar la extrema pobreza, con gran dificultad, porque no se puede hacerlo todo cuando lo primero es hacer salir al país de la bancarrota.

De Castro, en su entrevista, ofrece cifras demoledoras. En 1970, sostiene, la mortalidad infantil fue un 79,3 por mil. Ahora, está bajo un 38,7 por mil.

En relación con la tasa de desempleo, que era de un 7% en 1970, llega hoy a un 12,4%, en circunstancias que la masa trabajadora se ha más que duplicado.

Finalmente, el Ministro considera absurdas las críticas que, según el periodista sostienen que su programa económico existe solamente gracias al soporte del régimen militar. En Inglaterra, advierte, Margaret Thatcher se está moviendo exactamente en la misma dirección. El Primer Ministro Raymond Barre en Francia, está también haciendo algo similar, y ninguno de ellos requiere para esto de una dictadura.

Yo pienso, termina, que en un país en bancarrota como Chile, en que la guerra civil estaba a punto de desencadenarse, nosotros necesitábamos un gobierno muy autoritario.

Esto no ha tenido nada que ver con el programa económico. Es una entrevista esclarecedora para la opinión pública norteamericana.

Copyright (c) por "El Cronista"

El Desarrollo del Comercio Exterior

definitiva, a redundar en beneficio de los chilenos.

Las recientes cifras sobre resultados de esta parte de la actividad durante el año pasado, revelan el éxito logrado por esta política de apertura al comercio con el mundo.

Además, conviene destacar algunos de los hechos más importantes ocurridos en 1979. Teniendo en cuenta que la caída de las barreras de protección permitió activar la com-

petencia, contribuyendo a sujetar los precios internos, básica consecuencia que se buscaba con esta determinación.

A mediados del año se alcanzó la estructura arancelaria fijada como meta, con la tarifa uniforme del 10%. La excepción son los automóviles de más de 850 cc. de cilindrada, los que llegarán también al mismo nivel en 1986. En el mismo campo, se eliminó el

depósito previo de importación de un 10 mil por ciento para la importación de automóviles y camiones usados, dando flexibilidad al mercado automotriz, reduciendo precios.

La eliminación de determinadas franquicias aduaneras y la publicación del Reglamento de Operaciones Aduaneras, representó conseguir una mejor asignación de recursos, y una simplificación de

trámites en el comercio internacional.

Paralelamente a estas y otras medidas, se dictaron resoluciones en la política cambiaria, todas apuntando hacia los objetivos expuestos. Tipo de cambio fijo, venta libre de divisas aumentando el monto a 3.000 dólares por persona, se igualó la cuota de viaje para todos los países a 3.000 dólares, simplificación de formularios y trámites en operaciones cambiarias, etc.

Los resultados son auspiciosos. El repunte es espectacular, por lo que hay que esperar una estabilidad razonable y normal en tan importante factor de desarrollo nacional.

Copyright (c) por "El Cronista"



En el Estadio "El Bosque" se realizó la ceremonia de recepción de los nuevos cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Presidió el acto el Director de Instrucción Subrogante, General de Brigada Aérea (A), Claudio Vargas González, acompañado por el Director del Instituto, Coronel de Aviación (A), Fernando Silva Corvalán. Estuvieron presentes también padres y apoderados de los futuros oficiales.

Chile sostuvo en la NU

La URSS Viola Principios de las Naciones Unidas

• Intervención del embajador, General (R) Alfredo Canales Vargas, en el Consejo de Seguridad del organismo mundial

El embajador alterno de Chile ante las Naciones Unidas, General (R) Alfredo Canales Vargas, dijo que la "intervención militar soviética en territorio afgano, constituye una violación flagrante, cualesquiera sean los pretextos con que se pretende justificarla, de los principios más elementales del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas", en su discurso pronunciado ante el Consejo de Seguridad del organismo mundial.

El diplomático manifestó que lo ocurrido en Afganistán "demuestra que la Unión Soviética, no obstante su pretendido li-

derazgo en defensa del principio de la no utilización de la fuerza, el antihegemonismo y otros de igual carácter, no vacila en quebrantarlos, pasando por sobre las más elementales reglas de la convivencia internacional, cuando eso conviene a sus intereses totalitarios".

Recalcó que "la tragedia de Afganistán es una clara advertencia para las naciones en desarrollo sobre la fragilidad de las distensión, cuando una de las grandes potencias utiliza su inmenso poderío militar para imponer sus designios en los países pequeños de los cuales dice ser su aliado natural".

Luego señaló: "Mi país, que experimentó la intervención de dicha superpotencia y del castrismo, tiene indiscutible autoridad moral para denunciar esta hipócrita actitud. Durante ese oscuro período de nuestra historia, el pueblo de Chile, no obstante su mayoritario apego a la libertad, debió soportar presiones, intervenciones e ingerencias de todo tipo, dirigidas desde Moscú. El habernos liberado de tan funesta intervención ha significado a mi país el enfrentar una campaña de mentiras, calumnias y falsedades que hoy quedan en evidencia ante la descarada intervención soviética en Afganistán".

NO ALINEADO

El embajador Canales insistió en que la situación que "hoy vivimos y que atenta contra un país no alineado, debe hacernos meditar sobre los peligros que enfrentamos los países pequeños que quieren mantener una posición independiente dentro del juego de bloques de poder, y cuya única defensa son el derecho, la carta de nuestra organización y los principios del no alineamiento. Nos causa —dijo— profunda extrañeza, entonces, que quien ocupa la presidencia de dicho movimiento mantenga ante tan grave situación un silencio significativo, que deja en descubierto la parcialidad de su posición".

Finalmente, expresó que "nos unimos a quienes han pedido, enérgicamente, el retiro inmediato y total de las fuerzas de la Unión Soviética; la cesación de la interferencia soviética en los asuntos internos de Afganistán, y el respeto, por parte de la Unión Soviética y otros estados, de la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de Afganistán".

Posición de escritor argentino

Veredicto del Papa Deben Aceptar Chile y Argentina

El escritor argentino Ernesto Sábato dijo que "no hay problema económico ni geopolítico que no podamos resolver mediante el diálogo y la mediación", en un reportaje titulado "Violenta década del 70", que publicó en Buenos Aires la revista trasandina "Siete Días".

Consultado sobre el diferendo limítrofe chileno-argentino, Sábato manifestó:

"Si un país es avasallado por otro debe luchar con el invasor, pero no en el caso de los países hermanos. Por otra parte, las guerras fratricidas son las más atroces, ya que no hay odio más poderoso que el que puede existir entre hermanos."

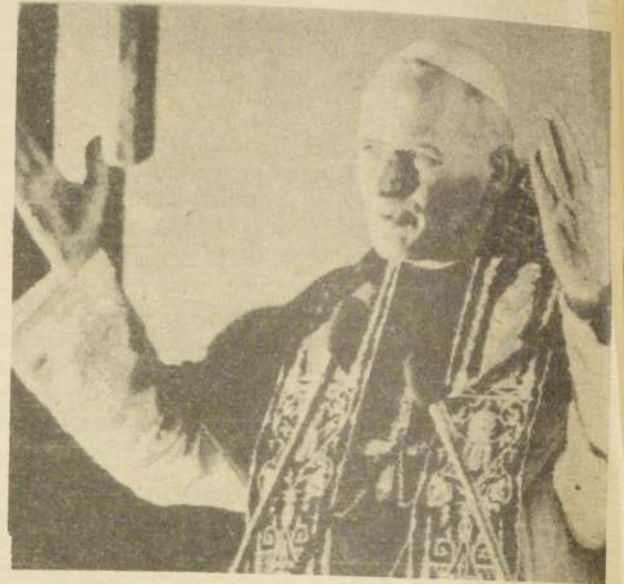
"La guerra fratricida, en Estados Unidos fue la peor, en España su guerra civil fue espantosa. Si llegamos a tener una guerra con Chile va a ser la ruina de las dos naciones. No podemos ni debemos tener guerra. No hay problema económico ni geopolítico

que no podamos resolver mediante el diálogo y la mediación."

"O nuestros países se confederan o vamos a ser tragados por las superpotencias. Tenemos que aceptar, Chile y la Argentina, los resultados de la Mediación Papal, porque

no va a haber otra, y aceptarla todos sin chistar. Además estos dos países se consideran cristianos, vamos a ver si lo son".

Es probable que el Papa Juan Pablo II se pronuncie en el curso de este año sobre el diferendo limítrofe chileno-argentino.



S. S. Juan Pablo II

Cancillería resalta

Participación de Chile en Entidades Mundiales

El Gobierno de Chile, durante el transcurso de 1979, puso especial interés en incrementar la representatividad de nuestro país en el marco de los Organismos Internacionales, según señala una declaración entregada ayer por la Cancillería.

La nota indica que lo anterior ha asegurado "nuestra tradicional y activada presencia dentro de la comunidad internacional, presencia que siempre se ha caracterizado por el aporte y alto grado de cooperación con dichas organizaciones".

Es así como Chile resultó

elegido el año pasado para integrar una serie de órganos, que revisten gran importancia dentro de las entidades internacionales.

Entre ellos están el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas —ECOSOC— por un período de 3 años, a contar de diciembre de 1979.

Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica —OIEA— elegido por un período de 2 años, a contar de diciembre de 1979.

Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente —PNUMA—, elegido por

un período de 3 años, a contar de diciembre de 1979.

Consejo Ejecutivo de la Unión Postal Universal —UPU— elegido por un período de 3 años, a contar de diciembre de 1979.

Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud —OPS— elegido por un período de 3 años, a contar de diciembre de 1979.

El comunicado señala que Chile se vio representado en 14 comisiones y comités de la Organización de las Naciones Unidas, "reforzando así nuestra activa participación en dicho organismo".

Chile y Bolivia

Estudian las Nuevas Tarifas Ferroviarias

Representantes chilenos y bolivianos se reunirán para tratar materias relacionadas con el Ferrocarril de Arica a La Paz, a partir del lunes próximo, según informó ayer el Canciller Hernán Cubillos.

La reunión tendrá lugar en Arica y en ella participarán técnicos de ferrocarriles de ambos países. Se informó que uno de los principales puntos será el sistema tarifario del mencionado ferrocarril, que recientemente fue reajustado por Chile de acuerdo con la variación del precio del dólar.

La referida alza fue criticada severamente en círculos bolivianos, ante lo cual los expertos chilenos precisaron algunos antecedentes en torno a ese medio de transporte.

Explicaron que el Ferrocarril de Arica a La Paz deja una pérdida anual promedio de 1 millón y medio de dólares, lo cual fue uno de los principales factores que incidieron en la alza decretada.

Destacaron que las tarifas que se cobran por parte de Chile, están medidas de acuerdo a una cifra que se estipuló en dólares en 1948, que no ha sido reajustada hasta la fecha.

Los informantes expresaron que como es de conocimiento público, el dólar se ha ido devaluando por sí solo, con lo cual es probable que las tarifas que se cobran actualmente equivalen a un tercio de lo que correspondía en la década del 40.

Los mismos voceros puntualizaron que la parte boliviana ha reajustado sus valores en más de una oportunidad y sin consultar a Chile.

Condolencias a Canciller del Brasil

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, envió un cablegrama de condolencias a su colega brasileño por el lamentable fallecimiento del Ministro de Justicia de ese país, senador Petronio Portella.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Excelentísimo señor Don Ramiro Saraiva Guerrero

Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil

Brasil. Ante lamentable fallecimiento del señor Ministro de Justicia, senador Petronio Portella, reciba vuestra Excelencia nuestras más sentidas condolencias".

Protegen la Vicuña Mediante Convenio

• Acuerdo fue firmado por Chile, Bolivia, Ecuador y Perú

Un convenio orientado a la prohibición de la comercialización y caza interna y externa de la vicuña hasta 1989 y que tiende a renovar los esfuerzos en pro de la conservación de este animal, suscribieron Chile, Bolivia, Ecuador y Perú, informó ayer la Cancillería.

Los referidos países prohíben la comercialización de la vicuña, sus productos al estado natural y las manufacturas de éstos hasta el 31 de diciembre de 1989.

Asimismo, se comprometen a mantener y desarrollar los parques y reservas nacionales y otras áreas protegidas con poblaciones de vicuñas y a ampliar las áreas de repoblamiento bajo manejo en su forma silvestre; prioritariamente, y siempre bajo control del Estado y continuar con las investigaciones integrales sobre la vicuña, incluyendo los aspectos bioecológicos, socioeconómicos y otros.

Para evaluar el cumplimiento del Convenio, los gobiernos signatarios establecieron la Comisión Técnica-Administrativa, que se reunirá anualmente. También acordaron realizar un intercambio activo de información a través del Centro Multinacional de Documentación, con sede en Bolivia.



Ministro del Interior, Sergio Fernández, se refirió a las bases del proceso de la Nueva Institucionalidad que vive el país.

El General Héctor Orozco Asumió la Dirección de Reclutamiento de FF.AA.

En sencilla pero significativa ceremonia realizada ayer a las 11 horas, en el patio de honor de la Dirección General de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, asumió esa repartición ministerial el General de Brigada de Ejército, Héctor Orozco Sepúlveda.

El nuevo Director General de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, reemplaza en ese cargo al General de Brigada de Ejército, Rafael Ortiz Navarro, el cual con fecha 31 de octubre pasado, se recibió como Director de la Dirección de Operaciones del Ejército, desempeñando por cerca de tres años la Dirección de Reclutamiento.

Actuó como interventor y presidió el acto, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, General de División, de Ejército, Luis Joaquín Ramírez Pineda.

Durante la ceremonia militar, el General Rafael Ortiz recibió como recuerdo su gallardete de mando, el cual permaneció izado durante el tiempo que se desempeñó como Director General.

El nuevo Director de Reclutamiento, continuará



GENERAL HECTOR OROZCO

ocupando el cargo de Comandante del Comando de Industrias Militares e Ingeniería.

En su saludo de despedida, el General Ortiz señaló que "no sería auténtico si declarara ahora que fueron años fáciles. La dinámica y características de esta organización, el acicate profesional permanente que emanó de sus integrantes, la responsabilidad siempre latente de satisfacer con eficiencia los requerimientos de la Defensa Nacional, ante difíciles conyunturas de la situación internacional, nos llevaron a emprender innovaciones, aceptar desafíos y asumir frontalmente la solución de los problemas".

Curso de la Secretaría de la Mujer

Personal del Empleo Mínimo dio Término a su Alfabetización

Con la entrega de diplomas a los 86 participantes finalizaron ayer los cursos de Alfabetización, dictados por monitoras de la Secretaría Nacional de la Mujer, a personal del Plan del Empleo Mínimo de la comuna de La Granja.

Las clases se iniciaron en julio y octubre de 1970 y consistieron en 150 horas cada ciclo, en los cuales las voluntarias enseñaron a leer y escribir a los asistentes.

A la ceremonia de entrega

de los certificados, efectuada en la Biblioteca de la Municipalidad de La Granja, asistieron el representante del Alcalde, abogado Jorge Merino; la Subcoordinadora de la Región Metropolitana de la Secretaría de la Mujer, Mónica Fernández; la Jefa del Programa de Alfabetización de la misma entidad, Adriana Pizarro; la delegada comunal, Eliana Benussi y otras autoridades.

El abogado Merino fe-

licitó a los participantes por el interés demostrado en aprender y por "el esfuerzo que significa trabajar y estudiar al mismo tiempo".

La Jefa de Alfabetización de la comuna, Luz Contreras, agradeció la asistencia a los cursos, la dedicación y afán de superación de los alumnos.

El acto terminó con la entrega de los respectivos diplomas a cargo de las autoridades presentes.



Una de las trabajadoras del Empleo Mínimo recibe su diploma del curso de alfabetización dictado por monitoras de la Secretaría de la Mujer.

Dijo el Ministro Sergio Fernández

"La Nueva Institucionalidad no Consiste Solamente en una Nueva Constitución"

Las bases del proceso de la Nueva Institucionalidad que vive el país dio a conocer el Ministro del Interior, Sergio Fernández, en un seminario, que realiza la Escuela de Negocios de Valparaíso.

Dijo que tras el caos de 1973, el Gobierno tenía en ese momento una alternativa: la mera corrección de los problemas más graves que enfrentaba la nación y constituirse así en un paréntesis entre dos gobiernos políticos. Pero no era ese el camino -añadió-; dada la magnitud de la crisis que había afectado irreversiblemente a la sociedad, no se podía establecer un simple Gobierno de transición. Había, por tanto, que entrar en el audaz campo de la creación de un nuevo régimen político, económico y social.

UN NUEVO ORDEN

Aclaró Fernández que la Nueva Institucionalidad es por de pronto un concepto bastante más amplio de lo que muchos creen y que incluso ha llevado a la confusión de estimar que se trata simplemente de una nueva Constitución. No es así, acotó, la sola Constitución, la puesta en práctica de una nueva Carta Fundamental no basta por sí misma, ya que con algunas simples modificaciones a futuro se podría cambiar todo el concepto de los principios generales que requiere el país para su sano desarrollo.

Hizo presente que la dictación de una nueva Constitución es evidentemente imprescindible, pero en todo caso es sólo una parte de todo un proceso de institucionalidad destinado a conducir al país al establecimiento de un nuevo orden político, económico y social con caracteres de permanencia muy prolongada en el tiempo.

NO HAY PLAZOS

Sostuvo que para la

Nueva Institucionalidad no hay plazos. Y eso no es un mero formulismo, dijo. Nadie puede saber hoy en cuánto tiempo se asentarán las bases que permitan consolidar los objetivos del Gobierno destinados a asegurar la paz y el orden social. Es, por tanto, una ecuación muy difícil de medir en años.

Recalcó el Ministro Fernández la importancia de la dictación de una nueva Carta Fundamental, que deberá contener no sólo aspectos tan fundamentales como la generación del poder, la composición de las cámaras legislativas y los mecanismos de manifestación de las corrientes políticas, sino que, además, los grandes principios que regulan la actividad económica, laboral, educacional, etc. En suma, consagrar principios como el respeto a la empresa privada, la función del Estado en la economía y lo mismo en materias agrarias, previsionales, de salud y bienestar.

EL PLEBISCITO

En lo substancial se trata de establecer una protección tal, que permita evitar que a futuro pudieran producirse cambios bruscos en estas materias y que irremediablemente derivarían en una crisis. Es imprescindible, por tanto, implantar los mecanismos que impidan una desviación hacia los extremos.

Puntualizó el Ministro del Interior que el camino para poner en práctica la nueva Constitución es el plebiscito, la consulta popular. Debiera ser aprobada por la nación y al respecto no va a haber alternativas distintas de las que proponga el Gobierno.

Respondiendo la consulta de qué sucedería si no hay ratificación popular o, en otras palabras, si el pueblo rechaza en el plebiscito la nueva Constitución, Sergio Fernández

señaló que el Gobierno tendría que proceder a una revisión de los puntos cuestionados y proponer nuevas alternativas, sin perder la armonía del Cuerpo Constitucional.

PERIODO DE TRANSICION

Una vez aprobada la nueva Constitución, ésta no entrará en vigencia de inmediato, en su totalidad. Se irá aplicando por partes, según están dadas las condiciones para cada materia en particular. Habrá por tanto un período de transición, una etapa de enlace entre el sistema que vivimos y el nuevo y definitivo paso.

Fernández añadió que en este lapso de tiempo el Gobierno va a ir fomentando los sanos hábitos políticos de la ciudadanía. No puede existir un efectivo desarrollo económico y social si hay un subdesarrollo político. Importante será también formar una nueva generación de hombres para el servicio público.

Recalcó que el período de transición no debe entenderse como apertura. Por el contrario, el Gobierno tiene que ser extremadamente severo, ya que estaría en juego todo el sistema. En esta etapa se continuará con el actual esquema de legislación, sin Cámaras. Pues debe pensarse cómo hubiera resultado en Cámara la discusión de un tema tan delicado y trascendente como el Plan Laboral.

Aseguró que durante el presente año avanzaremos en el camino hacia un régimen permanente y paulatinamente se irá poniendo en práctica la Nueva Institucionalidad.

Dio como ejemplos: la nueva Ley de Rentas Municipales, vigente desde el 1º de enero último, y que marca un paso importante y vital para el desarrollo económico y social de las regiones.

Dijo que en 1980 se debe terminar con el sistema previsional vigente. El largo estudio de reformas de más de 2.500 leyes sobre esta materia ya se encuentra avanzadísimo. En este aspecto el sector privado tendrá enorme importancia y el propio beneficiario elegirá el destino de sus fondos. El sistema estará al servicio de las personas y no las personas al servicio de la burocracia.

REFORMA PREVISIONAL

Gran parte de las normas educacionales registrarán cambios y ya estarán echadas las bases del nuevo sistema.

Durante el año habrá modificaciones en la Reforma Administrativa que dirige CONARA, con reestructuración de servicios, nuevas pautas para administración de personal, asignaciones, ingresos, sistemas de ascensos, etc, para poner la Administración Pública al servicio eficiente del país.

En Justicia, ya se partió con estímulos económicos al personal del sector y luego vendrán importantes reformas para la simplificación del sistema.

LABOR SOCIAL

En materia social, el Gobierno destina más del 50 por ciento del presupuesto fiscal para esta área, con un monto superior a los 1.500 millones de dólares. Para 1980 se ha creado un fondo social del 10 por ciento de la señalada suma, vale decir 150 millones de dólares, para atender las necesidades más urgentes de la extrema pobreza.

El mencionado presupuesto estará orientado a paliar en parte los problemas de mendicidad y vagancia infantil, saneamiento de poblaciones, alimentación de menores, viviendas sociales y otros dramáticos casos de una extrema pobreza heredada y que es del 22 por ciento.

Según lo expresó el Ministro del Interior, "para el año que se inicia -puntualizó- veo un país pujante, en desarrollo, con una situación internacional cada vez más comprendida, con una mayor apertura al campo social y con un debate político más intenso, pero a su vez más centrado.

"Preveo, eso sí, un recrudescimiento de desórdenes guiados por la acción de opositores empeñados en atacar el gran logro de este Gobierno, cual es la mantención del orden público", concluyó su intervención el Secretario de Estado, Sergio Fernández.

Diálogo de Autoridades de Salud, Médicos y Egresados

- Ocasión se dio en ceremonia de egreso de 47 médicos de la U. de Chile.
- Recién egresados manifestaron inquietudes por el campo ocupacional

El Ministro de Salud, General Alejandro Medina, presidió la ceremonia de graduación de 47 nuevos médicos, egresados de la Facultad de Medicina Occidente de la Universidad de Chile, acto donde se confundieron las esperanzas que las autoridades oficiales y profesionales ponen en las nuevas promociones, junto a la inquietud de éstas por el campo ocupacional.

El encuentro de autoridades y alumnos egresados, contó con la asistencia de la Decano de esa unidad académica, doctora Carmen Velasco; del presidente del Colegio Médico, Dr. Sergio Reyes; el jefe de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, Dr. Isidoro Bussel, y el Delegado de Gobierno ante el SNS, Dr. Augusto Schuster, entre otros.

MINISTRO DE SALUD

Durante la intervención del titular de Salud, Alejandro Medina, éste subrayó la trascendencia para el país de la presencia de nuevos médicos, tras años de dedicación, esfuerzos y renunciación.

Destacó en parte de su exposición, que es en la concepción del valor del ser humano, "con espiritualidad tan propia de nuestra idiosincrasia, en el marco de nuestra civilización cristiano-occidental, que la Declaración de Principios de nuestro Gobierno reafirma su validez que se proyecta, luego, en el derecho a la salud, como el más preciado bien a que se puede aspirar".

Reiteró, en consecuencia, la prioritaria preocupación en lo social, con una creciente asignación de recursos presupuestarios, que en su conjunto no tiene precedentes —afirmó— por su mayoritaria distribución porcentual.

El Ministro Medina hizo presente, además, que "es precisamente en el sector salud, donde se requiere llevar adelante una de las 7 modernizaciones que el Presidente de la República anunciara con el DL N° 2763 de Reestructuración del sistema". Puntualizó que el cuerpo legal, por su flexibilidad, requiere un esfuerzo creativo, ponderado y absolutamente solidario de todos los organismos e individuos que constituyen el sector, "para lograr el requerido progreso y mayor eficiencia, adecuándose a la regionalización, desconcentrando el nivel de decisiones operativas".

DIVERSIFICACION DE LOS RECURSOS

Más adelante, el General Medina Lois observó a los médicos recién egresados, la realidad donde les corresponderá desarrollar su quehacer, "en que la tradicional limitación de captación del sistema, proporcional al equilibrado desarrollo nacional sectorial, nos obliga a diversificar soluciones de utilización, a través de las municipalidades con su reciente potencial financiero, y de una mayor participación del sector privado". Destacó en este plano, la necesidad de que exista una creciente conciencia, que los recursos asignados a salud constituyan la mejor inversión para el desarrollo socioeconómico nacional.

HABLAN LOS MEDICOS

La Decano Dra. Carmen Velasco y el presidente Colegio Médico, Dr. Sergio Reyes, coincidieron en expresar la esperanza que se deposita en los médicos egresados, para el mejor desarrollo de la Salud en el país.

La doctora Velasco se refirió, además, a la orientación docente de la Facultad de Medicina Occidente, creada en 1972. Puntualizó la necesidad de que los recién egresados busquen otras vías para el ejercicio de su profesión, que no sean necesariamente las que otorga el Ministerio de Salud, ya que esa Secretaría de Estado —dijo— "no puede absorber año a año a todas las promociones de egresados en este campo".

La Decano resaltó igualmente los esfuerzos actuales orientados hacia la atención primaria en Salud, principalmente en las fases de protección y fomento.

El presidente del Colegio Médico, tuvo palabras de estímulo hacia sus nuevos colegas, instándoles a desempeñar en la mejor forma su profesión, resaltando que en medicina no cabe otra competencia más que el conocimiento.

INQUIETUDES DE LOS EGRESADOS

El presidente del Centro de Alumnos de la Facultad, Javier Herrera, hizo presente, por su parte, la preocupación por la problemática de salud en el país, al déficit de médicos y matronas, necesidad que no va a la par con plazas de trabajo.

Sugiriendo asimismo el desarrollo de recursos físicos para implementar la política de salud nacional, en la que participen todos los profesionales del sector.

Empero, calificó de promisorios los anuncios formulados por el Ministro de Salud, relativos a la mayor disponibilidad de recursos económicos, para la construcción de unidades asistenciales.

Luego habló el Dr. Roberto Ruiz Matus, a nombre de los 47 egresados, quien centró su intervención en la inquietud,



El Ministro de Salud, General Alejandro Medina, aparece entregando el diploma a una de las 47 egresadas de la Facultad de Medicina Occidente de la Universidad de Chile.

según dijo, del rumbo que tome la Salud en Chile, frente a los cambios en el sector. A su juicio, estas variaciones "afectarían a la parte de la población incapaz de solventar sus gastos en salud y distorsio-

naria la relación médico-paciente, al introducir elementos no relacionados con el ejercicio profesional propiamente tal".

Ruiz apuntó que consecuencia inmediata de las reformas, es el problema

laboral de los médicos recién egresados. "Vemos con angustia —destacó— que pese al real déficit de medios, no se contrataría sino al 58% de la actual promoción, que es de 650 médicos."

Programa de Desarrollo Social del Gobierno

Campaña de Alfabetización Para 400 Mil Personas

El Gobierno dio comienzo a la Campaña Nacional de Alfabetización que beneficiará a un total de cuatrocientas mil personas a lo largo del territorio nacional.

El programa en marcha permitirá reducir la tasa de analfabetos en un 4,7 por ciento y forma parte del Plan de Desarrollo Social anunciado recientemente al país por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

En la Región Metropolitana, dicha iniciativa se orientará a la alfabetización de 25 mil 700 personas durante el presente año, y 111 mil 238 analfabetos en cinco años.

Así lo anunció el Intendente de Santiago, General Rolando Garay, en conferencia de prensa efectuada con participación de representantes de los Ministerios de Educación, Interior, Secretarías Nacional de la Mujer, de la Juventud y Cema-Chile, que integran el Comité Regional de Alfabetización.

Según estadísticas del INE, basadas en el censo de 1970 y con proyección al 30 de junio del año pasado, en Chile existen 863 mil 662 analfabetos, lo que representa un 10,2 por ciento del total de la población del país.

En el mismo sentido, en el Gran Santiago existen 222 mil 476 personas que no saben leer ni escribir, y en los próximos cinco años se pretende dar instrucción al 50 por ciento de la cantidad mencionada.

Señaló el General Garay, que para cumplir la meta del presente año en Santiago, se requieren mil 85 monitores, que serán aportados en un 75 por ciento por el Ministerio de Educación y en un 25 por ciento por representantes de organizaciones comunitarias y del voluntariado.

CLASES GRATUITAS

El Intendente Metropolitano manifestó que en base a la Directiva Presidencial sobre Educación, se formó el Comité Nacional de Alfabetización que encabeza la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet. A su vez, estos organismos se constituyeron a nivel Regional, Provincial y Comunal, encuestando a los pobladores de cada núcleo habitacional.

En la Región Metropolitana se habilitarán 450 locales para dar instrucción durante tres meses a los analfabetos, lo que se hará en forma totalmente gratuita y con horario vespertino, utilizándose el sistema sicosocial de enseñanza para adultos, que relaciona el medio ambiente con el aprendizaje, iniciándose las clases el día 20 de marzo próximo.

Previamente, se capacitará a los voluntarios durante dos semanas, pudiéndose inscribir las personas que deseen colaborar en esta campaña social, en calle Dieciocho número 160, segundo piso, de 9 a 17 horas, hasta el día 12 del mes en curso.

Los Sistemas Alternativos de Ingreso a la U. de Chile

Además del sistema general de selección y admisión de alumnos, vía Prueba de Aptitud Académica, la Universidad de Chile contempla tres sistemas paralelos de índole especial: el contemplado para los alumnos extranjeros y chilenos que cursaron su enseñanza media fuera del país; el sistema especial para deportistas destacados y aquel que afecta a los trabajadores.

Cada uno de ellos tiene requisitos predeterminados y específicos, sin los cuales es imposible hacer uso de estas facultades especiales.

Para optar a las aproximadamente 300 vacantes para deportistas destacados, los postulantes deben obtener un mínimo de 450 puntos en la prueba

y acreditar actividades deportivas relevantes. Además, serán elegidos por el Club Deportivo de la U, de acuerdo a sus capacidades técnicas y físicas para el deporte que practiquen.

Los trabajadores, por su parte, deben demostrar entre tres y 20 años de servicios prestados, entre 21 y 40 años de edad, licencia secundaria y no tener ni título ni grado universitario.

Finalmente, pueden ingresar al plan para extranjeros todos aquellos ciudadanos de otros Estados que hayan cumplido los requisitos para ingresar a la universidad en sus respectivos países y aquellos chilenos que acrediten



400 mil personas a lo largo del país recibirán alfabetización gracias a la campaña nacional impulsada por el Gobierno. El Intendente, General Rolando Garay, dijo que 111 mil serán beneficiadas en la Región Metropolitana.

haber rendido al menos los dos últimos años de la enseñanza media en otra nación. Estos postulantes se someterán posteriormente a una segunda selección, de acuerdo a las vacantes existentes en las carreras a las que deseen ingresar. La Universidad

de Chile ofrece un total de 319 vacantes para extranjeros, 15 en Arica, 6 en Iquique, 2 en Antofagasta, 12 en La Serena, 55 en Valparaíso, 4 en Temuco, 2 en Osorno y las restantes en todas las Facultades de Santiago (41 en Letras y 32 en Medicina).

Miércoles 9 de Enero de 1988

¡ Menos los taxistas!

Todos Felices con Nuevo Tránsito por la Alameda

• Aprobación y sólo algunos rechazos ha provocado el nuevo sistema, pero nadie desconoce su finalidad: Descongestionar el centro de Santiago

Las nuevas disposiciones para agilizar el tránsito por el Centro de Santiago han tenido favorable acogida de parte de los usuarios, exceptuando naturalmente a los taxistas, quienes se sienten perjudicados con la medida.

Reporteros de "El Cronista" hicieron una rápida encuesta callejera y llegaron a la conclusión que los pasajeros de la locomoción colectiva se muestran muy felices con las nuevas medidas y aplauden las disposiciones que emanaron del Ministerio de Transportes.

Juan Espinoza Vallejos, 40 años, comerciante que vive en la población Juanita Aguirre de Conchalí, opina: "Ahora nos cuesta mucho menos llegar hasta el centro. Antes nos costaba un mundo llegar a la Alameda para hacer algún trámite".

Otro peatón se acerca para agregarnos, "yo soy profesor y vivo en la población Santa Carolina en Ñuñoa. Hago clases en Pudahuel y demoraba más de media hora en sólo atravesar el centro, comenta Gonzalo Cid.

Los técnicos señalan que la pasada por el centro de un vehículo no debe demorar más allá de siete minutos, en la actualidad estas pasadas se hacían hasta en media hora. Con este fin, se han destinado pistas exclusivas para la locomoción colectiva, señaladas mediante franjas amarillas y con una frase muy clara pintada en el pavimento: "sólo para buses".

Para los peatones tam-

bién hay ciertas normas y deberán caminar un poco más para acercarse a los paraderos señalados para cada locomoción. En Vicuña Mackenna, por ejemplo, antes de llegar a Diez de Julio, se han dispuesto tres paraderos diferidos, distante aproximadamente doscientos metros uno del otro

con el fin de descongestionar esa esquina que tiene muchos problemas, puesto que tiene cruces de decenas de recorridos de locomoción colectiva y autos particulares.

Los colectivos tienen sus paraderos al igual que los taxistas y no pueden detenerse por ningún motivo en la Alameda.



Ahora me puedo bajar sin temor de los micros señala Dina Reyes.



Vigilantes del tránsito tienen la mejor voluntad para entregar cualquier información que se le desee consultar con respecto a cambios de paraderos.

NUNCA FALTAN

El control de Carabineros es bastante estricto y se ve a toda hora de dos a tres representantes de la ley en las esquinas de Teatinos, Morandé, Estado, Ahumada, etc., pero nunca faltan los "vivos" y los choferes de colectivos y taxistas que aprovechan la presencia de un bus o liebre para escabullirse tras éstas y dejar los pasajeros en los puntos que están prohibidos. Situaciones similares se aprecian a todo lo largo de la Alameda, pero sobre todo en los sectores más céntricos, donde la afluencia de vehículos colectivos les permite "escondarse" de la mirada vigilante del uniformado de turno.

SI EN OTROS PAISES HA FUNCIONADO...

"Si en otro países el sistema ha funcionado, ¿Por qué no puede suceder lo mismo acá? Cuesta un poco acostumbrar a las personas, pero vale la pena porque las nuevas reglas ayudan mucho a solucionar el problema del tránsito", señaló a El Cronista el carabinero de tránsito Sixto Zúñiga. Estamos haciendo por el momento una función

educativa, pero luego de dos meses correrán los partes para aquellos infractores que no respeten las disposiciones del tránsito, agregó el uniformado.

Como todas las nuevas disposiciones que alteran el diario vivir, estas reglas han descontrolado un poco a los peatones y bastante a los choferes de taxi, la idea le ha parecido bien a un sector que analiza las ventajas de este nuevo sistema y mal a aquellos que señalan que deben caminar mucho para llegar a un paradero, sin pensar que podrá bajarse tranquilamente en la orilla de la vereda y no en la mitad de la calle, corriendo el riesgo de ser atropelladas.

ME SIENTO MAS TRANQUILA

A pesar de que debo caminar más, ya que mi paradero se corrió a Teatinos y antes podía tomar locomoción en cualquier parte, estoy bastante conforme con esta disposición ya que, si bien antes no me costaba subir a un micro, me era prácticamente imposible bajar puesto que los choferes paraban entremedio de los autos y no tengo edad para bajar corriendo las pisaderas, declara a este medio Dina Reyes, dueña de casa.

MAS EXPEDITO

La Alameda se ha descongestionado notoriamente. Los pasajeros de la locomoción colectiva pueden bajar sin el riesgo de ser atropellados por un conductor imprudente, las ventajas de estas normas se están haciendo notar en estos pocos días, así lo señala Fernando Pérez, comerciante, que conduce su auto por esta transitada arteria.

"Me he demorado diez minutos en llegar a Vicuña Mackenna, tiempo record ya que antes a esta misma

hora, el recorrido lo hacía aproximadamente en media hora y si tenía suerte, veinte minutos. Creo que con el tiempo la gente se percatará de los beneficios que reporta el nuevo sistema.

Jorge Gárate, comerciante de 40 años, manifestó: "Creo que en un comienzo se presentarán algunos problemas, ya que los chilenos somos reacios a aceptar ideas nuevas. Estamos acostumbrados a la rutina y cuando nos quieren sacar de ella —aunque sea para progresar— nos resistimos. A mi juicio, las nuevas medidas adoptadas por las autoridades en cuanto a la movilización llevarán a un descongestionamiento del sector céntrico y a un mejor servicio al público".

La profesora de Educación Básica, Nelly Arellano, precisó: "Las nuevas normas para la circulación de transporte colectivo por el sector céntrico, parecen confusas, pero pronto nos acostumbraremos a ellas y, sin duda, mejorarán los servicios de locomoción".

SIN DECLARACIONES

No se le puede dar el gusto a todos, señalan las autoridades del Ministerio de Transportes que ayer se reunieron en largas sesiones para analizar los resultados. El Secretario de Estado Subrogante, Coronel (R) Enrique Yávar Martínez, se reunió con el Subsecretario Subrogante de la cartera, Carlos Villegas, motivo por el cual no entregaron declaraciones a la prensa, señalándose que presumiblemente hoy habría un comunicado.

Las reuniones se hicieron también a nivel de Municipalidad donde el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, se reunió con el Director de Transportes Hans Weber para analizar diversos temas contingentes.



I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TARIFA DE PARQUIMETROS

A contar de esta fecha la tarifa de los Parquímetros será de \$ 6,20 por cada media hora.

PATRICIO GUZMAN MIRA
ALCALDE DE SANTIAGO

NELLY HERNANDEZ JAQUE
SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL

De tránsito en el Centro

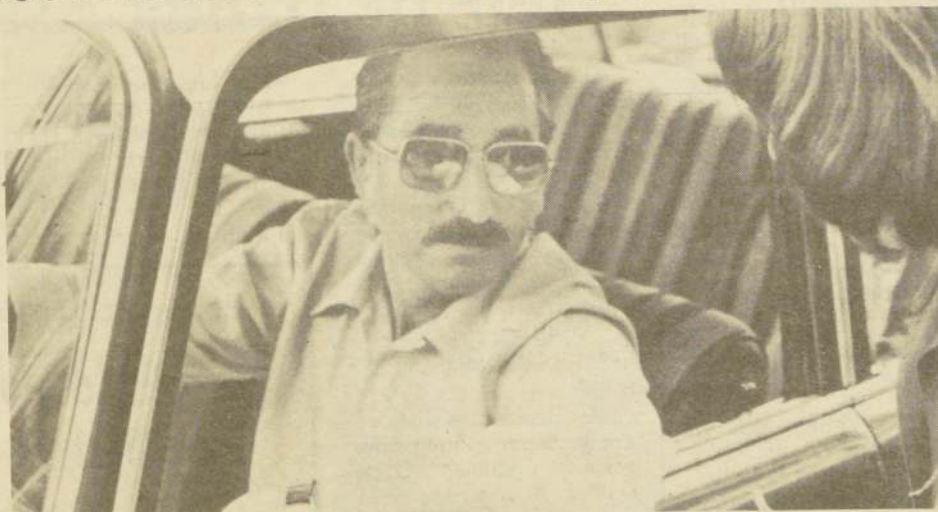
Taxistas Disconformes con las Disposiciones

A un Congreso Extraordinario que se realizará desde el sábado hasta el domingo próximo en la capital, convocó la directiva nacional de la Confederación de Sindicatos Profesionales de Taxistas de Chile, FENATACH, que preside Juan Jara, para debatir problemas del sector, especialmente las últimas medidas emanadas del Ministerio de Transportes.

Jara criticó duramente la reciente disposición que no permite tomar ni dejar pasajeros en el tramo de la Alameda Bernardo O'Higgins comprendido entre Santa Lucía y Amunátegui.

"Contra la disposición se ha despertado un rechazo unánime de las bases y ello se materializó en la protesta que anteayer protagonizaron y que culminó con la detención y posterior puesta en libertad de los taxistas", dijo Jara.

Según el dirigente a través del abogado del



La idea no nos gusta, nos quita pasajeros y además nadie se acostumbrará al sistema porque la gente se para en cualquier lugar, porque no está acostumbrada a los paraderos escalonados, señala a este medio el taxista Sergio Riveros.

gremio Sergio Carmona se presentará un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones ya que estas normas coartan la libertad de trabajo.

Por otra parte pidió públicamente que las autoridades escuchen sus razones y deroguen estas normas que a su juicio—

atentan contra los intereses del gremio.

Indicó que en Santiago existen 30 mil taxis, fuente de trabajo de muchas familias.

Respecto al congreso manifestó que se desarrollará el fin de semana próximo culminando el domingo con un encuentro

en el Estadio del gremio ubicado en el Paradero 26 de La Florida.

El dirigente expresó que la idea era realizar el domingo una gran concentración en el Teatro Caupolicán pero ésta no fue autorizada por la Subsecretaría de Interior.

También será ampliado Estadio Pudahuel

Centro Deportivo-Recreacional Construirán en Laguna Carén

El Director General de Deportes y Recreación, General de División Nilo Floody, dispuso la ejecución de diversas obras en la laguna Carén —para convertirla en un centro de atracción turística— y en el Estadio Pudahuel, de la comuna del mismo nombre.

Según el proyecto, la laguna Carén, situada en la ex hacienda "Lo Aguirre", en el camino a Valparaíso, será convertida en un centro deportivo-recreacional.

En la visita efectuada al lugar, el General Floody ordenó que este año se realicen algunas obras menores en los alrededores de la laguna, para que los habitantes, no sólo de Pudahuel sino de las restantes comunas de la Región Metropolitana, cuenten con un lugar de esparcimiento para grupos familiares.

Ya en 1979 se realizó la forestación del lugar, con la plantación de 30 mil árboles, de las especies

saucos, quillayes, pinos y eucaliptus.

Como primera obra, el General Floody dispuso la habilitación de la casa para el Alcalde de Mar, de una bodega y de la caseta de control de público, ubicada en la entrada del predio. Otra casa que existe en el interior será utilizada como pequeño restorán.

La zona deportiva o recreativa se extenderá hasta el estero, e incluye la laguna Carén para la práctica de los deportes acuáticos y zonas de camping, excursionismo y andinismo menor, que abarcará alrededor de 120 hectáreas.

Según anunció el General Floody, este centro recreacional estará abierto al público a partir del próximo año.

También visitó el Estadio Pudahuel, que ocupa siete hectáreas y cuenta

con una cancha de fútbol empastada y una pista atlética. En su ampliación se proyecta construir una casa para el cuidador, dos multicanchas, camarines y

oficinas para la administración. En una segunda etapa se habilitarán otras seis multicanchas, dos canchas de fútbol y una piscina.



GENERAL NILO FLOODY BUXTON, Director General de Deportes y Recreación, dispuso la construcción de diversas obras en la laguna Carén.

Editora Cerró sus Puertas sin Pagar a su Personal

• Hijo de ex senador demócratacristiano habría abandonado el país

Servicios de Prensa Asociada, "SPA", editora de la revista "Qué hacemos", "Guía Comercial y Profesional" y "Libro del Qué Hacer en Vacaciones", puso término a sus actividades y hasta el momento su personal permanece impago, informaron ayer en conferencia de prensa los representantes de los trabajadores afectados.

Mercedes Soto, en representación de vendedores y publicistas, que suman alrededor de 60 personas, dijo que la editora "SPA" estaba representada por Tomás Pablo Roa, hijo del ex senador demócratacristiano Tomás Pablo Elorza,

y Pablo Turrientes Martínez.

Agregó que el lunes 7 de enero se les comunicó que tanto "el señor Tomás Pablo Roa, como don Pablo Turrientes Martínez, habrían abandonado el país el día miércoles o jueves de la semana pasada, debido a irregularidades financieras, cheques protestados y acoso múltiple de acreedores".

Puntualizó seguidamente que "la casa y los bienes muebles de Tomás Pablo Roa habrían sido embargados en su totalidad".

Indicó, asimismo, que se han iniciado las querrelas criminales correspondientes para perseguir la res-

ponsabilidad de quienes provocaron el término de las actividades de "SPA".

Dijo que algunas personas se encuentran impagas desde el mes de noviembre pasado y otras no reciben sus sueldos desde abril de 1979, "sin que hasta el momento tengamos un pronunciamiento concreto".

Mercedes Soto señaló que "SPA" era la responsable legal de la revista "Casanova", cuya publicación no ha sido autorizada hasta el momento por el Gobierno.

Los trabajadores afectados hicieron presente que "no es en absoluto de nuestra responsabilidad la no aparición del N° 20

—primeros días de diciembre— y posteriores de la revista "Qué Hacemos", y no nos responsabilizamos de la no aparición de la edición N° 21 denominada "Libro del Qué Hacer en Vacaciones", de la no aparición de la "Guía Comercial y Profesional", y de otras ediciones que estaban programadas por la empresa".

Suicida Delincuente era Jefe de Banda Asaltante

Dos asaltantes, que eran comandados por el delincuente habitual Claudio Escárate Rodríguez, quien se suicidó al verse acorralado por la policía, fueron capturados por efectivos de Investigaciones. La dupla, entre otras cosas, es responsable de un atraco armado que dejó un saldo de un herido grave.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por la policía, Oscar Daniel Acosta Abrigo y José Alberto Fernández Abrigo, ambos con antecedentes policiales, son los responsables del asalto de que fue víctima —a comienzos de diciembre pasado— el propietario de botillería Lo Espejo, ubicada en la población del mismo nombre, calle Pedro Lira 9156.

En esa oportunidad, los detenidos, que actuaron junto al suicida y otros dos sujetos aprehendidos la semana pasada por otros

delitos, lograron un botín de 8 mil pesos en dinero y 20 mil en especies, tras disparar y herir en una pierna al propietario del local.

La dupla, según se dijo,

tiene a su haber otra serie de fechorías que cometieron premunidos de dos armas de fuego y tres cuchillos, incautados por la policía al momento de su captura.

En todo el territorio nacional Prohibido uso del Fuego Para Destruir Vegetación

En el Diario Oficial de hoy se publica un decreto del Ministerio de Agricultura, prohibiendo el uso del fuego para la destrucción de la vegetación viva o muerta, en todo el territorio nacional, desde esta fecha y hasta el 31 de julio de 1980.

Cuando se trate de terrenos agrícolas, ganaderos o de aptitud forestal, podrá utilizarse el fuego, sólo en forma de "quema controlada".

En tal caso, el propietario o poseedor del predio deberá, con la debida anticipación, solicitar autorización a la Oficina Regional, Provincial o al Área de la Corporación Nacional Forestal más cercana al lugar.

EL CABLE... al cierre

ALIANZA MUNDIAL CONTRA LA URSS
SOLICITA CHINA

Pekín
El Viceprimer Ministro de China, Deng Xiaoping, pidió ayer la formación de una alianza mundial para detener las ambiciones de la Unión Soviética.

El Secretario de Defensa norteamericano, Harold Brown, que estaba presente cuando Deng hizo su proposición, asintió a la misma en forma limitada. Brown se limitó a decir que Estados Unidos y China deben coordinar sus actividades para hacerle frente a la amenaza soviética. (UPI).

TENAZ RESISTENCIA CONTRA LOS INVASORES SOVIETICOS

Islamabad
Las tropas soviéticas desplazadas en Afghanistan están dirigiendo algunas unidades blindadas hacia las ásperas zonas rocosas de Hindukush, mientras que la infantería se está atrincherando en las ciudades, alrededor de los aeropuertos y de las bases militares.

Fuentes diplomáticas occidentales y viajeros procedentes del montañoso país, informaron anoche que los guerrilleros musulmanes tratan de enfrentar a las fuerzas de ocupación soviéticas en una serie de enfrentamientos rápidos y breves, preferiblemente después de la puesta del sol. (ANSA).

BASE NAVAL DE EE. UU. EN EL OCEANO INDICO

Washington
El Gobierno de Estados Unidos planea ampliar las instalaciones navales norteamericanas en la Isla de Diego García que usufructúa junto con Gran Bretaña en el Océano Índico, dijo anoche un vocero del Pentágono.

Washington anunció ya a Londres sus planes para incluir en el presupuesto de defensa norteamericano para 1981 fondos destinados a "seguir desarrollando" las instalaciones navales en esta estratégica isla, acondicionándola, entre otras cosas para el aterrizaje de aviones de mayor tamaño. (DPA).

ALEMANIA FEDERAL Y ESPAÑA RESPALDAN ACTITUD DE EE.UU.

Madrid

El Canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt y el Primer Ministro español, Adolfo Suárez, acordaron anoche una actitud en común con los Estados Unidos sobre Afghanistan, dijeron fuentes alemanas federales.

Las fuentes revelaron que los dos estadistas llegaron a un acuerdo de amplio espectro durante las tres horas y media de conversaciones realizadas en Madrid. Discutieron la situación en el Medio Oriente, la próxima conferencia de seguridad europea en Madrid, y la solicitud española para unirse al Mercado Común Europeo (Latin-Reuters).

Anteriormente mató a un obrero agrícola

Asesino de la Menor de Curacaví es Reincidente

El asesino de la menor de Curacaví cumplió, a fines de la década del 60, una condena por otro brutal homicidio, según se pudo comprobar luego que efectivos de Carabineros dieran con su paradero en la madrugada de ayer y lo pusieron a disposición de la Justicia por la responsabilidad que le cabe en la muerte de la adolescente Marisol Gómez Ballesteros.

Miguel León Caroca, de 55 años, fue capturado en las inmediaciones del Fundo Santa Inés, a 27 kilómetros de Curacaví, a escasos kilómetros donde cometió su segundo crimen. El homicida, según indicó personal de Carabineros de la Tenencia de esa localidad, portaba al momento de su aprehensión el cuchillo —de unos 25 centímetros de hoja— con que el pasado domingo en plena vía pública y a vista y

presencia de un nuevo amigo de la víctima, dio muerte a Marisol Gómez.

León Caroca, según indicó la policía, confesó fríamente su segundo crimen, argumentando que había actuado impulsado por los celos y como consecuencia del alcohol ingerido durante las últimas horas que permaneció junto a la víctima.

EL OTRO CRIMEN

El doble homicida cumplió en diciembre de 1966 una condena de 4 años de reclusión y recobró su libertad en forma condicional, por la muerte del obrero agrícola Manuel Hormazábal Baeza, a quien ultimó con golpes de palo, en la localidad de Rengo.



LOS DIRIGENTES de la Confederación de Dueños de Camiones, que preside León Vilarín, informaron sobre su próximo consultivo nacional que reunirá a afiliados de todo el país.

En Consultivo Nacional

La Marcha de su Gremio Estudiarán Camioneros

Dirigentes de los 169 sindicatos afiliados a la Confederación de Dueños de Camiones de Chile, se reunirán entre los días 12 y 13 de enero en Santiago, para realizar un consultivo nacional que permitirá analizar la situación laboral y gremial de ese sector del rodado.

La información fue proporcionada en rueda de prensa por el presidente de la Confederación, León Vilarín, quien informó que el temario consulta un estudio de las gestiones desarrolladas por los camioneros con el fin de "obtener la vigencia de reivindicaciones perdidas paulatinamente durante este y anteriores gobiernos".

Igualmente el encuentro permitirá analizar la legislación que se ha implementado para el sector desde octubre de 1978, hasta la promulgación de los decretos leyes que dieron vida al Plan La-

boral en junio del año pasado.

ORGANIZACION

En la oportunidad León Vilarín hizo ver su preocupación por el decreto 2757, que se refiere a la organización de las asociaciones gremiales de empleadores, que a su juicio "ha dividido el sector por cuanto quienes tienen un camión deben afiliarse al sindicato independiente de camioneros; en tanto que aquellos que cuentan con dos o más deben hacerlo en calidad de empleadores".

Frente a esta reglamentación, Vilarín dijo que se han desarrollado diversas gestiones ante las autoridades pertinentes con el fin de que sea modificado, expresando sus esperanzas en que de este estudio emanen normas favorables sobre estructura y organización de este gremio del rodado.

Otros puntos en los que Vilarín manifestó que son de gran importancia en este consultivo nacional será que "saldrá una sola línea de acción de los afiliados y se conocerá la cantidad total de sus adherentes que tiempo atrás alcanzaron a 60 mil socios".

SITUACION ACTUAL

Finalmente, el dirigente gremial hizo una breve descripción de la situación actual por la que atraviesa el gremio calificándola a su juicio de "dramática". Entre los principales inconvenientes señaló que están la falta de tarifado, la disminución de los fletes y un sistema tributario que no les resultaría beneficioso para sus intereses.

Otros puntos críticos son a su juicio la nueva Ley de Rentas Municipales que aumenta las patentes en cifras que calificó de exageradas. "Lo injusto del sistema es que no habrá pagos diferentes entre un camión de 40 años de antigüedad y uno nuevo", dijo Vilarín.

Piden que se Revoque el Cierre de Textil Andina

• Ministerios de Economía y Trabajo en octubre lo denegaron y luego en diciembre dieron su visto bueno

El Presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, Federico Mujica informó de lo que calificó "extraño cambio de pareceres", la orden de los Ministerios de Economía y del Trabajo, que autorizaron el cierre y despido colectivo de la industria Textil Andina.

En conferencia de prensa ofrecida por el dirigente junto a los representantes sindicales de los 90 trabajadores que laboran en esa textil, Mujica señaló la necesidad de que la autoridad reconsidere esta medida de cierre.

Por tal motivo, dijo que se le envió un cable al Presidente de la República, General Augusto Pinochet mediante el cual se le solicitó que revoque la orden ministerial y se haga un reestudio de la situación de esa industria que constituye una fuente de trabajo para más de 500 personas, considerando sus familias.

DOS ORDENES

En primer término el Presidente de la CEPCH explicó que los propietarios de Textil Andina, la familia Furman, solicitó en septiembre del año pasado

el cierre de la fábrica lo cual fue denegado por oficio que lleva la firma de los Ministros José Piñera y en ese entonces Roberto Kelly, con fecha 4 de octubre y que lleva el número 424. En este documento "no sólo se rechaza el despido colectivo y cierre de la industria, sino que además se les obliga a diversificar la producción en hilados y textiles, puesto que en ese entonces trabajaban sólo en el rubro hilados", dijo Mujica.

Agregó que sin embargo y ante la insistencia de sus propietarios, en menos de dos meses "se produjo un cambio de pareceres en los Ministerios y con fecha 17 de diciembre y por oficio 541, que lleva las firmas de José Piñera y José Federici, se dio el visto bueno para el cierre de Textil Andina. "Creemos que es muy extraño este cambio de pareceres de una situación que se veía tan clara hacía cosa de 60 días antes, es por eso que solicitamos la intervención del Jefe del Estado, para que se revoque la orden Ministerial".

Agregó Mujica que lo más grave de esto era el hecho que con este procedimiento no se sienta ningún precedente "por-

que puede ocurrir que a un empresario le rechacen diez veces el cierre y a la undécima le termine resultando".

Por su parte el Presidente del sindicato número 2 de Textil Andina, Oscar Martínez, señaló que actualmente la empresa ubicada en Avenida Zañartu está paralizada.

Agregó el trabajador que las razones que adujo la parte patronal para el cierre, era que la producción de hilados no era comercial. Dijo que anteriormente la textil operaba en el rubro telares e hilados, y que la parte telares la traspasó a otra de las industrias de su propiedad que es COPRONA y continuó con hilados hasta solicitar el cierre.

CITROEN-ARICA

Finalmente, Federico Mujica lamentó la reducción de personal —120 operarios— en la planta Citroën-Arica, indicando que esto contribuye a incrementar el desempleo en esa región que es uno de los más altos del país. Igualmente solicitó de las autoridades la necesidad de planes que en las regiones extremas permitan absorber la cesantía.

Nombrado Secretario del Cuerpo Arbitral

• Deben llenarse aún seis vacantes para completar la nómina de 25 árbitros.

El abogado del Ministerio del Trabajo, Vicente Alfonso de la Fuente Montané, fue designado por esa Secretaría de Estado para desempeñarse en calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo del Cuerpo Arbitral, en conformidad a la

legislación vigente.

Esto se hizo atendiendo el decreto 2759-1, que entregó normas de funcionamiento y organización del Cuerpo Arbitral y en alguno de sus articulados expresaba que el Secretario Ejecutivo del organismo

debía ser nominado por el Ministerio del Trabajo.

CARGOS VACANTES

Por otro lado en fuentes de esa misma cartera se informó que en la actualidad son titulares del Cuerpo Arbitral 19 profesionales de los cuales quedan por designar otros seis en total. Como se recordará, de la lista original de 22 entregada, Vasco Costa, Roberto Guerrero y Víctor Vial quedaron inhabilitados de asumir por cuanto participan en la actualidad en calidad de asesores de diversas empresas y gremios en proceso de negociación colectiva.

Por tal motivo, corresponde entonces al Ministerio del Trabajo designar esos tres reemplazantes, cuyos nombres se conocerán a la brevedad. Y los tres últimos restantes son de atribución del propio Cuerpo Arbitral con lo cual se completará la nómina de 25 árbitros.

Se informó que en este último caso quienes estén interesados en ocupar tales cargos deberán hacer llegar sus antecedentes al Secretariado Ejecutivo del Cuerpo Arbitral.

AGENDA del trabajo

BANCO DEL ESTADO

La Confederación Nacional de Asociaciones de los Trabajadores del Banco del Estado de Chile, CO-NEBECH manifestó su amplia confianza y seguridad en que la entidad no pasará a manos privadas.

En declaración pública emitida por el organismo expresan que el presidente del Banco, Francisco Ibáñez, les dio tales seguridades por lo cual desean expresar su amplio respaldo al pensamiento del personero.

El comunicado concluye señalando que una entidad de este tipo no puede desaparecer, por cuanto cumple con necesidades básicas para el desarrollo nacional.

ASOCIACION DE LA PRENSA

En la Sede Social de la Asociación Nacional de la Prensa, se llevará a cabo hoy miércoles, una reunión a la que han invitado dicha Asociación, la Asociación Nacional de Impresores y el Sindicato Provincial Gráfico, con el objeto de dar a conocer la organización de una Caja de Compensación, de acuerdo a los términos D.L. 42 de fecha 24 de julio de 1978.

Esta Caja agruparía a los actuales imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja de EE.PP. y PP. y que corresponde a las Imprentas de Obras y a las Empresas Periodísticas del país.

Al Constituirse la Caja en referencia, ella será administrada, de acuerdo con la ley, por los propios imponentes.

Además del patrocinio de las instituciones mencionadas, esta Caja cuenta con el apoyo del Colegio de Periodistas y de los trabajadores del sector gráfico de Chile.



La Asociación Nacional de Impresores y Sindicato Provincial Gráfico se reúne hoy para dar a conocer la organización de una Caja de Compensación.

Satisfacción en Cajas previsionales

Un Alegre Futuro Espera a Jubilados

• Como "caídas del cielo" fueron calificadas por los pensionados las normas de agilización de trámites anunciadas el lunes por el Ministro Piñera.

Satisfacción, alegría y esperanzas denotaban los rostros de miles de pensionados que ayer efectuaban trámites pertinentes a su previsión en las Cajas de Empleados Particulares, Públicos y Periodistas y en el Servicio de Seguro Social, luego de que el lunes recién pasado el Ministerio del Trabajo, José Piñera, diera a conocer nuevas normas de agilización de las diligencias de los asegurados.

"El Cronista" efectuó un recorrido por estos recintos, comprobando que en consenso los jubilados aplaudieron estas normas tendientes a poner fin a los

trámites engorrosos que debían efectuar para obtener su pensión de vejez; calificando la medida de ampliar la cancelación de las jubilaciones por órdenes de pago como "muy buena".

"Estas normas, afirmó Jorge Cabrera Arena, jubilado de la movilización colectiva, vienen a solucionar un problema de años. Pareciera que el término "pensionado" significara para los mandos medios de los servicios económicos como sinónimo de seres repulsivos y con tanto tiempo como para perderlo en colas y más colas. Hasta hoy es muy

común observar el desprecio de que somos víctimas. En muchas oficinas nos dan con la puerta en las narices cuando vamos a consultar algo. Es el colmo. Es por eso que espero que estas medidas terminen definitivamente con este problema".

Añadió don Jorge que para él uno de los anuncios más importantes efectuados por el Ministro Piñera dice relación con las medidas disciplinarias que se tomarán contra los funcionarios que dilatan las diligencias, asegurando que actualmente muchos empleados hacen aún más difícil la situación de los jubilados.

COMO CAIDAS DEL CIELO

Por su parte Noelia de Pereira, quien tramitaba una pensión de viudez en la Caja de Empleados



LOS PENSIONADOS Gerardo Lourdigo y Jorge Cabrera calificaron de "excelentes" las normas de agilización de los trámites de jubilación.

Públicos y Periodistas, calificó estas normas como "caídas del cielo".

"Mi situación, dijo, es bastante difícil. Me quedé sola y necesito dinero, no obstante ya me estaba haciendo el ánimo de que no vería dinero por un buen tiempo. Ahora, en base a lo que señaló el Ministro Piñera, pienso que todo será más fácil puesto que mi pensión debe estar lista en un máximo de 60 días. Estoy muy contenta y esperanzada con estos anuncios".

La madre de doña Noelia, Rosa Guibelin Hiez, en tanto, expresó que en el instante en que ella debió tramitar su jubilación todo era distinto. "Mis diligencias, puntualizó, se demoraron un año y medio. Que venga un día, que venga el otro y así pasaron 18 meses sin tener ningún peso en la mano. Cómo no voy a estar contenta hoy día cuando sé que mi hija no pasará por los problemas que yo pasé. Para ella todo será más fácil y es por eso que a través de su diario doy las gracias a las autoridades por acordarse de nosotros, los que ayer entregamos nuestra vida trabajando por la patria".

FUTURO ESPLENDOR

"¿Sabe?. Cuando leí las informaciones respecto a la

agilización de las jubilaciones me recordé de nuestro himno nacional y pensé que el mío será un futuro lleno de esplendor. Recién hoy (ayer) inicio los trámites para obtener mi pensión de vejez y veo que tengo sobradas razones para pensar que las mismas andarán bien. Imagínese, en 60 días tendré mi platita y no en un año o más como me habían dicho mis amigos".

Quien así habló ayer con "El Cronista" fue Gerardo Lourdigo, taxista, 65 años. El se veía radiante, contento e impregnado de fe. "Mis colegas jubilados, añadió, se encargaron de pintarme de negro mi panorama. Al cabo, ellos tenían razón puesto que desgraciadamente vivieron una realidad distinta a la que yo experimentaré. Imagínese, muchos de ellos comenzaron sus trámites en 1978 y aún no reciben el primer pago. En cambio, estoy seguro que mi situación será distinta, puesto que tengo confianza y sé que si el Ministro ha anunciado nuevas medidas de agilización es porque las mismas serán puestas en práctica".

Por su parte Rosa Villalón Valle, jubilada de contabilidad, en su aflicción se mostró contenta. Ella sufre de cáncer y dentro de muy poco no estará en condiciones físicas de batallar por recibir su pen-

sión. "Gracias a Dios, manifestó, se terminarán esas colas espantosas que debíamos hacer para recibir nuestro dinero, puesto que yo ya no tenía fuerzas para estar toda una mañana en una fila tras una ventanilla".

MEJOR PARA TODOS

Y los funcionarios de las Cajas y del Servicio de Seguro Social también se encontraban satisfechos. Ellos vieron en las medidas anunciadas por el Secretario de Estado el salvavidas para un sistema ya muerto.

Viviana Gatica, por ejemplo, de la Caja de Empleados Particulares, indicó que estas normas eran mejor para todos, tanto para los pensionados como para los funcionarios.

"De ahora en adelante, agregó, las diligencias serán más expeditas y ello redundará en un mayor beneficio para todos".

Su opinión representa la de muchos funcionarios que día a día deben atender público y entregar ellos una información que sólo amargaba a los pensionados. Ahora la situación cambiará puesto que la realidad es otra. El pasado quedó atrás y sólo se manifiesta para las pensiones un futuro lleno de esplendor.



ROSA GUIBELIN HEIZ agradeció a través de "El Cronista" las medidas anunciadas por el Ministro Piñera.

"LAS DILIGENCIAS SERAN más expeditas y redundará en mayor beneficio para todos", expresó la funcionaria de la Caja de Empleados Particulares Viviana Gatica.



EXTERMINE HORMIGAS
con **TANAX POLVO**
y recuerde que...
**LO MEJOR EN TANAX
ES TANAX**



ENTRE LAS IMPORTACIONES que tuvieron un apreciable aumento, el rubro de automóviles alcanzó un incremento de 168,8 por ciento. Los electrodomésticos y línea blanca, de un 115,5 por ciento.

Derogación de franquicias aduaneras

Pone en Igualdad de Condiciones a Todos los Sectores Económicos

- Sólo 7 de ellos conservan franquicias para exportación de bienes de capital
- Medida tiende a corregir distorsiones al romper estructura arancelaria

Sólo siete sectores del país conservaron las franquicias para la exportación de bienes de capital, equipos y productos diversos, al derogarse cuarenta y nueve de las disposiciones aduaneras existentes.

El director de Comercio Exterior y Cambios del Banco Central, Theodor Fuchs, informó que solamente los sectores de pesca artesanal, marina mercante, automotriz, diplomáticos, lisiados, chilenos que regresan al

país y Zonas Francas conservan las franquicias aduaneras otorgadas en el pasado.

El personero explicó que "de acuerdo con la política arancelaria, anunciada por el Gobierno en el sentido de derogar en forma gradual los regímenes aduaneros de excepción, en el curso de 1979 fueron derogadas las mayorías de los regímenes especiales". Puntualizó que la medida es concordante con la actual política económica y arancelaria, porque

"apunta al cumplimiento de uno de sus principios básicos, como es el de colocar en igualdad de condiciones a todos los sectores económicos, sin discriminar en favor o en contra de ninguno".

Fuchs hizo presente que las derogaciones tienden a corregir las distorsiones, que en la asignación interna de los recursos productivos generan los regímenes aduaneros especiales, al romper la estructura arancelaria del régimen general.

De esta manera, explicó que se logra suprimir la mayor protección efectiva de que gozaban los sectores usuarios de los bienes que se podían importar con franquicias y eliminar la desprotección a la industria nacional productora de los mismos.

Por otra parte, resaltó que estas medidas implican un importante avance en el proceso de desburocratización, ya que el manejo de las franquicias aduaneras genera dificultades administrativas y requiere de la mantención de un considerable aparato burocrático, destinado al control de la utilización de esos regímenes.

DEROGACIONES

Entre las franquicias derogadas figuran las que beneficiaban la importación de mercancía para la habilitación y equipamiento de los recintos deportivos; importaciones de los servicios públicos, instituciones semifiscales, autónomas y empresas del Estado; automóviles de carrera e implementos; mercancías destinadas al Canal Nacional de TV; mezclas vitamínicas para incrementar el valor nutritivo del pan; objetos y obras de arte; útiles de laboratorio; textos, material y elementos para las actividades docentes y, entre otras cosas, medicamentos para la cura del cáncer.

Significativo Aumento en las Importaciones

- Café soluble experimentó un alza del 2.500%
- Mientras que la carne de vacuno bajó en un 57,5%

Una baja del 57,5 por ciento experimentó la importación de carne de vacuno al alcanzar a los 7,6 millones de dólares entre enero y noviembre del pasado año, según informó el Banco Central.

Un descenso mayor aún se anotó en ese período en las importaciones de arroz que de 11,1 millones de dólares en 1978, declinaron a 3,1 millones de dólares en 1979, con una reducción del 72,1 por ciento. También, disminuyó la compra de leche en polvo en el exterior a 14,2 millones de dólares, con lo que representó una baja de un 1,4 por ciento.

En un informe sobre importaciones registradas en bienes de consumo, el Banco Central señala que las compras de bienes alimenticios crecieron en promedio en un 21,8 por ciento entre enero y noviembre de 1979, llegando a los 150,6 millones de dólares.

En este rubro destaca el incremento sin precedentes de las importaciones de café soluble en un 2.500 por ciento, totalizando 5,2 millones de dólares. También se aprecia un significativo aumento en las importaciones de whisky, las que crecieron en un 98,5 por ciento, totalizando 12,9 millones de dólares. No menos significativo fue el alza de las importaciones de mantequilla, que crecieron en 94,8 por ciento, llegando a los 11,3 millones de dólares.

NO ALIMENTICIOS

Aparte del incremento de 168,8 por ciento en las importaciones de automóviles, destaca el aumento del 115,5 por ciento en los registros de electrodomésticos y línea blanca, por un monto de 36,2 millones de dólares.

La importación de cigarrillos mejoró en un 12,9 por ciento, llegando a los 3,5 millones de dólares,

mientras que la manufacturas de plástico subieron en un 88,3 por ciento, con un total de 11,3 millones de dólares; de dólares.

Informó Banco Central

Apreciable Aumento Registró Dinero del Sector Privado

- Depósitos a 30 días aumentaron en 9,7%
- Dinero alcanzó a 42.527 millones de pesos al 15 de diciembre

Un significativo incremento registró el aumento en la cantidad de dinero durante el mes de diciembre último, mientras que las tasas de interés, tanto para captaciones como colocaciones, experimentaron un leve repunte.

El dinero del sector privado alcanzó al 15 de diciembre a los 42.527 millones de pesos, incluyendo un aumento de un 5,8 por ciento en los últimos treinta días. En los últimos 90 días el dinero había crecido en total a un promedio de 7,8 por ciento.

Según informe del Banco Central, los depósitos de 30 a 89 días aumentaron en un 9,7 por ciento en treinta días, tasa significativamente mayor al 17,4 por ciento observado en los últimos 90 días. Las colocaciones con recursos propios, por su parte, se incrementaron en un 13,4 por ciento en diciembre pasado, totalizando 109 mil quinientos veintisiete millones de pesos. Los depósitos de 90 días y más, experimentaron una baja de un 10,1 por ciento.

TASAS DE INTERES

Las tasas de interés promedio entre el 1º y 15 de diciembre anotaron un repunte de 0,45 por ciento, respecto al promedio observado en los últimos tres meses, en captaciones a 30 días, y de 0,28 en colocaciones.

Las captaciones a 30 días presentaron en la primera quincena de diciembre una tasa de 3,56 por ciento, mientras que las colocaciones, al mismo plazo, llegaron a un 4,21 por ciento promedio. En los últimos 3 meses los intereses habían sido de 3,08 por ciento y 3,93 por ciento, respectivamente.

De la Empresa Nacional del Carbón

Designado Presidente de Filial Schwager

El General de División, Rigoberto Rubio, fue designado como presidente de la nueva filial Schwager por el directorio de la Empresa Nacional del Carbón.

El General Rubio preside la directiva de ENACAR desde diciembre pasado y cumplirá sus nuevas funciones en forma paralela. El directorio de ENACAR designó asimismo al economista Sergio Vial como Vicepresidente de la filial de la VIII Región, y como Gerente General al actual Subgerente de la empresa Patricio Contesse.

La filial de Schwager, según se ha dado a conocer, comenzará a funcionar como empresa autónoma, poniendo en práctica diversas metas tendientes a una reducción de costos de producción y duplicación de ésta.

Esta designación fue dada a conocer por el directorio de la filial en su primera reunión, luego que se publicara el 26 de diciembre pasado en el Diario Oficial el extracto de la escritura pública que dio existencia a esa compañía carbonífera.

La Compañía Carbonífera Schwager Ltda. se hará cargo de ese establecimiento a partir del 1º de febrero próximo luego que la directiva de ENACAR resolviera, en diciembre pasado, convertir ese yacimiento en una filial.

Para el funcionamiento de esta compañía se reclutará a 518 trabajadores pertenecientes al actual mineral de Schwager, se mantendrá a otros 272 en labores de superficie del mineral y 338 personas serán trasladadas al establecimiento carbonífero de Lota.

Crecieron Exportaciones a Países del Pacto Andino

Un aumento de un 1.012% experimentaron los embarques de exportación a los 5 países del Pacto Andino, en el período enero-noviembre de 1979, con respecto a 1973.

Según los indicadores de comercio exterior con países miembros del Pacto Andino, las exportaciones a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, totalizaron 184,6 millones de dólares en los primeros 11 meses de 1979. Durante 1973 los embarques alcanzaron a 16,6 millones de dólares, la cifras demuestran un contenido y acelerado crecimiento en las ventas a las naciones andinas, luego del retiro de Chile del Pacto Subregional.

El principal mercado para los productos chilenos es Venezuela, con 67,4 millones de dólares; le sigue Colombia, con 55,4 millones de dólares; Ecuador con 25,9; Bolivia con 18,5 y Perú con 17,4 millones de dólares.

IMPORTACIONES

Las importaciones de Chile a las 5 naciones del Pacto Andino se cuadruplicaron en los últimos 6 años, al crecer de 104 millones de dólares a 399,7 millones, según las cifras registradas por el Banco Central.

El principal proveedor de Chile en la Subregión fue Ecuador por un monto de 157,7 millones de dólares, principalmente por ventas de petróleo. El segundo proveedor de productos a Chile fue Venezuela con 135,1 millones de dólares.

En tercer lugar se ubicó Perú, con ventas por un total de 45,6 millones de dólares. Colombia, durante los primeros 11 meses de 1979, colocó en el mercado chileno productos por 35,5 millones de dólares, mientras Bolivia exportó a Chile 25,8 millones de dólares.

Accionistas de IANSA se Reunirán

El Comité de Accionistas de IANSA, que preside Fernando Olivares, llevará a efecto una reunión el próximo viernes, a las 21 horas, en Avenida Américo Vespucio 942.

En esta reunión, se tratarán materias que inciden en la conflictiva situación jurídica en que se encuentra IANSA y sus accionistas, la cual se prolonga desde hace cuatro años.

Todos los "recursos" fueron lícitos para celebrar

La Noche Iquiqueña Cantó su Alegría

• Las vedettes también "besaron" la Copa junto al entusiasmo de todo un pueblo delirante

Por ASCHWE

Fotos: Marcos Muga Jr.

(Enviados Especiales a Iquique).



La noche iquiqueña ríe. Son tantas las emociones y los lindes del festejo que las horas del sueño transcurren festivas en medio de esa enorme alegría que no tiene parámetro. Iquique, con todo su bagaje histórico, rumbea hacia el territorio de la celebración, esa que tuvo su geografía en los sitios más artísticos de este Iquique que no reserva energías para cantar sus sentimientos...

Y después de esa vuelta olímpica que derrama lágrimas en los rostros morenos de los habitantes nortinos, la celebración se trasladó hacia los barrios. Estos también querían gritar su locura. Y en el barrio Matadero, cuna de grandes deportistas, el festejo duró toda la noche. Era el afecto del hincha anónimo que exteriorizaba su felicidad en esta convivencia iquiqueña, plétórica de risas y llantos de cariño. Todo el plantel (más los dirigentes) concurrió a esas calles vestidas de fiesta. Fue el sello de una amistad hincha-equipos que no encuentra asidero en la historia deportiva de esta zona.

Los márgenes del carnaval celeste no tienen lindes establecidos. En todos los sectores se vive la felicidad, el delirio... En el "Domino's" la Copa de los dragones celestes exhibe su majestuosidad, rodeado del cariño de esas muchachas con trajes de luces. Ellas también quieren celebrar. Y sus bikinis se confunden con toda la emoción de Eleazar Guzmán, el presidente; de Danilo Gómez, del Cha-

cho González, de Luis Reyes... Es el festejo merecido de hombres que entre los brindis buscan poetizar sus sentimientos.

La madrugada encuentra todos los ánimos con deseos de continuar la fiesta, pero las obligaciones tienen más fuerza que la devoción. Aún así, son muchos los que continúan celebrando en la fiesta de las glorias celestes. Uno desea abstraerse, sin embargo, el ambiente lo tienta, lo invita a convivir la celebración. Y junto al enjambre de delirios uno se confunde. Quizás, en una de esas, uno siente que el alma se pincela con los colores celestes. La noche no desea terminar. Quiere prolongarse una eternidad en esta locura que se mezcla con las risas sensuales de las mujeres noctámbulas...



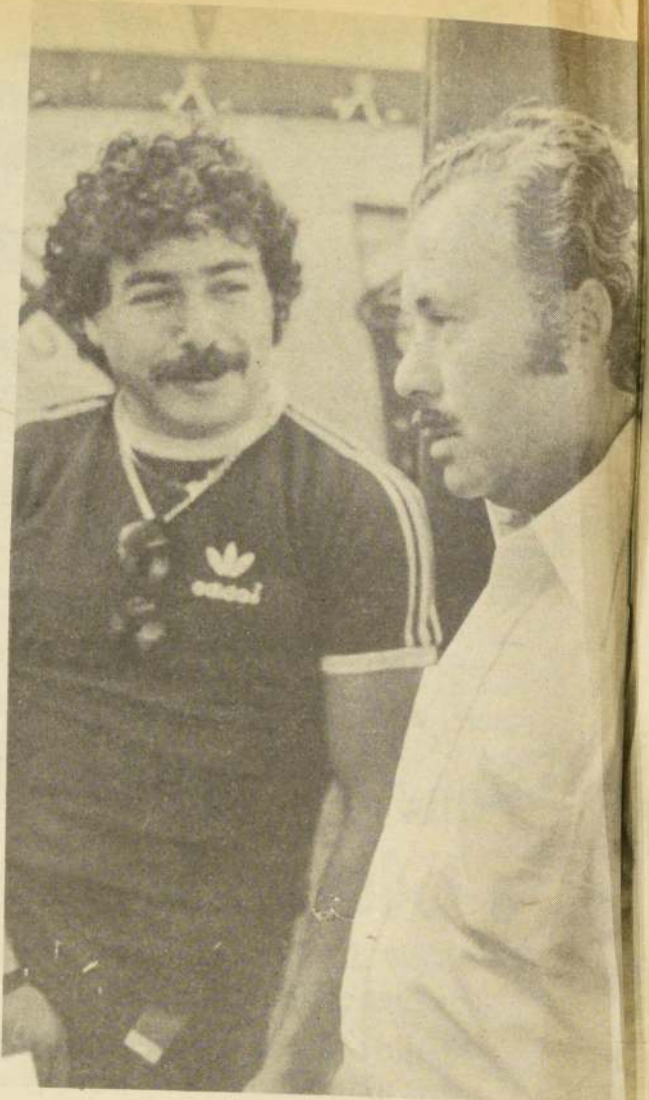
FESTEJOS.—En todas partes celebraron. Aquí el presidente del club, Comandante Eleazar Guzmán, exterioriza sus alegrías con una de las hermosas vedettes iquiqueñas.



LOCURA.—Victor Hugo Sarayia es el "responsable" del primer estallido de una hinchada delirante. Con soberbia volea de derecha puso el balón al lado contrario de Deleva.



DELIRIO.—La Copa busca alojarse en el alma de esos iquiqueños. Quién la alza se extravía en medio de la alegría colectiva. Es el síntoma de los desbordes emocionales.



CONTRASTE.—Mientras Caszely sonríe, Pedro Mortrasunta en su seriedad las preocupaciones de Colo C. Para ambos, hoy habrá una respuesta en Pedreros.

Arica ofreció la sede para iniciar los festejos

La Ciudad del Liguilla a su C

- Crovari, de Audax: "Lamentablemente prim
- La humildad de Independiente: "En ningún como en Cauquenes"

"Es una pena que se haya actuado así porque se tomó en cuenta solamente el aspecto económico desmereciendo lo deportivo y eso sienta un mal precedente. En todo caso, lo importante es que al parecer, los cuatro equipos quedamos conformes..."

Waldo Crovari, representante de Audax Italiano, tuvo un enfoque diferente para analizar la designación del Estadio Carlos Dittborn como sede de la Liguilla de Promoción que disputará desde el sábado los cuadros de Santiago Wanderers, Audax Italiano, Deportes Arica e Independiente de Cauquenes.

Para Arica, la aceptación de su ciudad constituye un juicio del presidente, Armando Poblete, una muestra de adhesión del fútbol profesional a los festejos del centenario.

"Nosotros llegamos a Santiago con el objetivo claro de llevar la liguilla a ese público nortino que tanto nos apoyó el año. Para ello trajimos amplias atribuciones del directorio y lo conseguimos ofreciendo lo justo: pago de los gastos de traslado y estadía durante diez días a los tres equipos, que en total suman 75 personas, además de un 'bono' de 500 mil pesos extra a cada uno. Con este torneo iniciaremos en excelente forma las celebraciones del centenario de Arica".

La alegría de los nortinos se convierte en resignación, para los porteños. Renzo Arata, presidente de Santiago Wanderers, acepta sin protestas las decisiones de la "democracia" del fútbol.

"Nuestra posición era clara: jugar en Sausalito, con las mismas condiciones que ya habíamos expuesto. Arica trajo algo más ventajoso para el resto y al cabo primó esa iniciativa. En votos, nos superaron por tres a uno. Económicamente resulta ventajoso actuar en el norte, pero en lo deportivo nos resta el apoyo que obviamente íbamos a tener al lado del puerto".

Aunque en opción Independiente parece el más débil del cuarteto, las palabras de su representante, Agustín Aravena, hablan de aspiraciones mesuradas.

"A Independiente le daba lo mismo jugar en Santiago, Viña, Arica o la Antártica. Sabemos que en ninguna de esas partes tendremos el aliento que lograríamos en Cauquenes, por ejemplo. Nos satisface Arica ya que tendremos comodidades y la seguridad de obtener una recaudación conveniente. Nuestras posibilidades en esta liguilla no cambian en nada con la variación de la sede".

A las 13 horas en Pedreros debería salir humo blanco...

Colo Colo Termina su "Negociación"

•Esta tarde debe haber una respuesta concreta, respecto de renovaciones, para los inquietos jugadores albos

Esta tarde, a las 13.00 horas en el Estadio de Pedreros, Colo Colo tendrá su día "D". En ese horario fueron citados los jugadores del plantel superior para darles a conocer la determinación tomada por el club respecto a la renovación de sus contratos.

Las conversaciones entre el equipo albo y la directiva que integran José García y Naim Rostión se han alargado en forma desmedida luego de conocerse el presupuesto de que dispondrá la institución para 1980 y las millonarias contraofertas de los jugadores, que en ningún caso parecen conformarse con el tope de 12 mil dólares como prima anual.

En el juego de las cifras nadie quiere quedarse atrás y es así como extraoficialmente se conoció la aspiración económica del capitán y goleador Carlos Caszely, quien estaría solicitando la suma de 75 mil dólares por prorrogar un año más su contrato.

Actualmente el elenco popular dispone de una planilla de casi 30 profesionales que para 1980 deberá reducir, por exigencia de la Asociación Central, a solamente 18. Este factor, unido a su exiguo presupuesto e intención de vivir financieramente en la realidad, ha provocado el "desbande" de varias de sus figuras quienes no desean proseguir en el club a menos que las cantidades ofrecidas sean verdaderamente ventajosas.

En este caso se encuentran algunos titulares -y otros reservas- que ya "suenan" en otras camisetas: Oscar Wirth, quien podría ir a Cobreloa; Carlos Rivas, a

Canadá o Estados Unidos; Héctor Ponce, que ficharía en otro "grande" de la capital; Leonardo Véliz, también con ofertas del exterior, y el mismo Caszely, quien ha anunciado que personalmente negociaría su pase o se dedicaría profesionalmente a cantar (?).

Entre los suplentes -de similar cotización a los anteriores- están Adolfo Nef, Marcelo Pacheco -Arica estaría interesado en contratarle- Raúl Ormeño, le quiere Unión Española y el mismo Arica, Luis Miranda, quien podría volver a Unión o a una de las universidades, Julio Crisosto -decidido a no seguir en el equipo albo- y Juan Carlos Orellana, por quien sobran las ofertas.

A ellos debe agregarse un grupo que regresó recientemente luego de estar a préstamo en otras instituciones -Garrido, Gatica, Caballero, Videla, González, entre otros, y que casi con seguridad deberán retomar esa senda en esta temporada.

Con este difícil panorama, García y Rostión tendrán una complicada "negociación" esta tarde en Pedreros, al término de la cual deberá quedar en alguna medida aclarado el asunto "contratos" que le ha quitado el sueño al campeón desde que consiguió su duodécima estrella frente a Palestino.



Francisco "Chamaco" Valdés

"Tenemos que Hacer Valer Nuestra Condición de Local"

"Nosotros estamos para jugar esta liguilla y ganarla. El equipo en lo anímico y futbolístico se reencontró hace tiempo. Esta será una fiesta deportiva y la ciudad de Arica

merece espectáculos como el que se aprontan a vivir". Francisco Valdés es el hombre de más oficio de los que juegan esta Liguilla. Debe sostener el peso en un equipo que en

su cancha va a tener que entregarse completo por los puntos.

"Mi temporada en Arica no ha sido mala. De repente hubo algunos problemas de orden físico, pero me

recuperé. La llegada de Pedro García le inyectó personalidad al plantel y nuestro repunte es algo que debemos aprovechar. La Liguilla será dura. Santiago Wanderers tiene al "Zorro" Alamos que es un técnico de gran experiencia y no en vano los está salvando. En Audax hay plantel y los rojos de Cauquenes son un cuadro al que nosotros conocemos. No deseo retirarme del fútbol sin antes darle una alegría a esta gente extraordinaria. "Chamaco" Valdés está vigente y ya subí un equipo a la serie de honor como es Cobreloa y con Deportes Arica puede pasar lo mismo. Llevo años en el fútbol pero lo que vivimos semana a semana en el Estadio Carlos Dittborn es una experiencia imborrable. Debemos hacer valer esto para subir a la división de privilegio. La ciudad de Arica merece estar en la programación semanal del fútbol grande. Tiene público, Estadio y un equipo de gente capacitada. Será difícil que me vaya de estas tierras. Encontré afecto, gente que me ha dado una amistad desinteresada y debo agradecerlo entregándole algo en gratitud".



CONFIANZA.—Juan Orlando Arias, "Chamaco" Valdés y Jorge Cabrera le

dan potencia a Deportes Arica en la Liguilla

Los Albos Animam la Teleserie "Barata de Verano"

Caszely está en venta. Así trascendió ayer en la tienda alba, de entre los muchos forcejeos que se están produciendo en torno a las platas y renovaciones para la presente temporada.

La situación de Carlos Caszely parece ser la más delicada. El crack se "tiró" por 75 mil dólares y la opinión de los albos fue de negativa rotunda, teniendo en cuenta, básicamente, que los intereses de la popular institución no están a la altura de semejante petición.

De esta forma se piensa declarar transferible al goleador pensando que pueden haber otros interesados en solucionar sus "pedidas".

LA MEDIDA SERA PARA TODOS

Después del "round Cas-

zely", algunos directivos pasaron a examinar la situación del resto del plantel y comenzaron los postres:

Carlitos Rivas se tiró por 50 mil dólares por un año. Negativa.

Julio Rodríguez, quien estuvo sin jugar durante toda la temporada anterior, reserva de Nef, anduvo más suave: 15 mil dólares por un año.

Y así suma y sigue. Y tal predicamento y tras sucesivos tropiezos y andanadas de dólares, se estaría decidiendo declarar "TRANSFERIBLE A TODO EL PLANTEL" tal como lo hizo Unión Española.

Los antecedentes serán entregados hoy a la prensa en reunión que realizará la directiva a las 18 horas en la sede del club.

DUEÑOS DE CASA.—Desportes Arica espera en su casa a las visitas de la Liguilla. Julio Sasso, Jaime Fonseca, Ramón González y urr auxiliar están seguros de subir a Primera División.

El Sol Llevó la Centenario

nte primó lo económico".
ninguna parte tendremos apoyo

De la tranquilidad cauquenina a la confianza itálica hay apenas un tramo. Pese al fracaso de una "rebelión" frustrada, el titular de Audax Italiano, Valentín Cartegiani, espera con optimismo los beneficios de una colonia nortina aliada.

"Allá estaremos como en casa, por cuanto la colonia italiana residente es muy numerosa y ya se está preparando para alentar al equipo. El club tiene muchas simpatías en el norte. El planteamiento de Arica era muy ventajoso como para desecharlo. Entre el Estadio Sausalito y el Carlos Dittborn preferimos indudablemente el ariqueño por los lazos afectivos de la ciudad con nuestra institución".

QUE HACEN

Los protagonistas de la Liguilla de Promoción debieron variar radicalmente sus programas previos al certamen que, en definitiva, se llevará a cabo los días sábado 12, el miércoles 16 y el sábado 19.

Audax Italiano continúa entrenando en el Estadio La Florida, con todo el plantel en perfectas condiciones. Santiago Wanderers suspendió su concentración en el Hotel Prat, aunque sus prácticas en Playa Ancha y Sausalito se mantienen sin cambios y sin lesionados. Independiente, al igual que los porteños, viajan mañana a la capital, sin novedades y la misma alineación que actuó en los partidos finales del torneo.

Deportes Arica, por su parte, cumplió ayer en la mañana un trabajo intenso en el Estadio Juan Pinto Durán, donde estuvo concentrado y esta madrugada -cerca de las 6.30- retornó al norte.

Los tres equipos restantes se dirigirán el viernes a Arica, vía aérea, y en esa ciudad quedarán concentrados en el Motel Azapa. Tanto Audax, como Wanderers e Independiente podrán reconocer el estado de la cancha y de la iluminación del Estadio Carlos Dittborn -con capacidad aproximada a las 20 mil personas- el mismo viernes en la noche.

La primera fecha de la liguilla se cumple el sábado 12, jugando en el preliminar -a las 21.00- Audax Italiano con Santiago Wanderers y de fondo, a las 23.00 Deportes Arica con Independiente de Cauquenes.

Ante declinación de Valparaíso Valdivia Será Sede Nacional de Remo

Valdivia aceptó ser sede del Campeonato Nacional de Remo, luego que Valparaíso, que primitivamente era el encargado de realizarlo, renunció a ello. El torneo con que este deporte abre la temporada 1980, se efectuará los días 16 y 17 de febrero.

La declinación de Valparaíso se debió a problemas internos por la elección de una nueva directiva de esa asociación y la designación de Valdivia se realizó luego que éstos la solicitarán vivamente y con ella coronarán la celebración de su tra-

dicional "semana valdiviana".

Hasta el momento las cinco asociaciones en el país están trabajando activamente para seleccionar las tripulaciones que concurrirán al nacional, pero se estima que sólo Valdivia, Concepción y Valparaíso enviarán representantes en todas las categorías. Constitución y Antofagasta lo harán con sólo tres tripulaciones.

El campeonato incluye competencias para las tres categorías: Adultos, juvenil y cadetes A con un total de 8 botes en cada una de ellas.

Programa radial denunció soborno En la Sombra Reciben Soles Arbitros Profesionales Peruanos

Roberto Salinas, director del programa "Mundo Deportivo", de Lima, denunció que existe una "maffia" entre los árbitros del fútbol profesional que ofrece partidos al "mejor postor", en los momentos que se disputa el título y el descenso del Campeonato peruano de 1979.

Salinas agregó: "Corre el dinero que da miedo", y no sólo eso, hay que ver como viven algunos árbitros, cuando se saben cuánto ganan en sus trabajos privados, luego de comentar la denuncia del juez Alfredo Velarde sobre un intento de soborno. "Además —dijo— ojalá se siguiera el ejemplo de Velarde, pero otros árbitros no hacen lo propio, hay "maffias" que buscan ofertas y arreglan con los mejores postores", manifestó también que "clubes poderosos", que ambicionan que su institución participe en la Copa Libertadores de América, conocen de esas maniobras y por ese

motivo "tienen a muchos árbitros por el cuello", lamentablemente todo esto es verdad, afirmó.

Según el vespertino "Última Hora", Velarde denunció ante las autoridades del Ministerio de Educación que dos dirigentes del Club Atlético Torino, de Talara, que está amenazado de perder la categoría faltando 3 fechas para concluir el torneo, le ofrecieron 100.000 soles para que favoreciera a ese equipo en su último partido contra el Melgar, en Arequipa. El encuentro lo ganó Melgar por 2 a 1, luego de dominar ampliamente las acciones. Agrega la versión periodística que las autoridades de Educación solicitaron a la policía que interceptara las conversaciones telefónicas de Velarde, comprobando el ofrecimiento de supuesto soborno.

Inclusive, señala el vespertino, los dos dirigentes pidieron a Velarde que les reconociera la quinta parte de esa suma por concepto de "comisión".



HERMOSO ESCENARIO: El Calle-Calle, con todo su esplendor, será nuevamente la tranquila "pista" donde los bogadores se deslizarán durante el Campeonato Nacional de Remo que se realizará el 16 y 17

de este mes en esa ciudad. El torneo será la culminación de la tradicional "Semana Valdiviana". En la foto los "Ocho" entrenan bajo el puente y frente al club Phoenix.

Próximo domingo

"Gran Premio República Argentina" de Fórmula 1

Buenos Aires.— Oficialmente se dio a conocer el programa de actividades que deberán cumplir bólidos y pilotos para el gran premio de la República Argentina a disputarse el próximo domingo, en el autódromo municipal de Buenos Aires, primera competencia con puntaje para el campeonato mundial de conductores.

Será escenario de la difícil prueba el circuito número 15 que consta de 5.968,20 metros y deberá ser cubierto durante 53 vueltas para totalizar 316.314 kilómetros, iniciándose la carrera a las 16.00 GMT.

Previamente, el viernes 11 y durante una hora y media a partir de las 13.00 GMT se concretará la primera tanda clasificatoria, pero sin tiempos oficiales y de 16.00 a 17.00 GMT se realizará la segunda que será cronometrada oficialmente.

El sábado, desde las 13.00 GMT se cumplirá la tercera tanda (sin tiempos oficiales) y por la tarde, en igual horario al de la víspera con cronometraje oficial que decidirá los puestos para cada par-

ticipante en la grilla de partida del Grand Prix.

Entretanto, continúan llegando a la capital argentina hombres y máquinas que intervendrán en la importante competencia, encontrándose ya en el país, Jody Scheckter, Gianclaudio Regazzoni, Emerson Fittipaldi,

Jochen Mass, Alan Jones, Jean Pierre Jarier, Jacques Laffite, Jean Pierre Jabouille, René Arnoux y Patrick Depailler.

Esta mañana se inició la jornada con intensa actividad en los distintos boxes, unos en el armado de los bólidos y otros prosiguiendo con la tarea

de ponerlos a punto para los primeros ensayos.

El gran premio de la Argentina del año pasado fue ganado por el francés Laffite, con "Ligier", haciendo el mismo recorrido que se efectuará el domingo próximo en 1 hora 36 minutos 03 segundos -21/100. (DPA).

Drásticas Sanciones Impuso el Tribunal de Penalidades

• Suspendidos por 3 fechas los socios de Magallanes

Una suspensión de 6 meses a dos dirigentes y de cinco partidos a un entrenador, aplicó entre otras drásticas sanciones, el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, en su reunión de anoche.

Con 6 meses de suspensión fueron castigados los dirigentes Heraldo Urzúa, de Magallanes, y Alonso Salinas, de Linares. Cinco partidos más una multa del 10 por ciento del sueldo le fueron aplicados al en-

trenador de Linares, Sacha Mitzjawa.

Mientras tanto, con cuatro partidos más una multa del 20 por ciento del sueldo fue castigado Eduardo García, de Linares, al paso que su compañero Orlando Ramos

fue suspendido por una fecha y además recibió una multa del 20 por ciento.

Por otro lado, los socios de Magallanes fueron suspendidos por tres fechas de sus derechos, mientras que el jugador de Iberia Ival Villagra, expulsado en la última jornada del fútbol de Ascenso, sólo fue multado con el 20 por ciento de sus emolumentos.

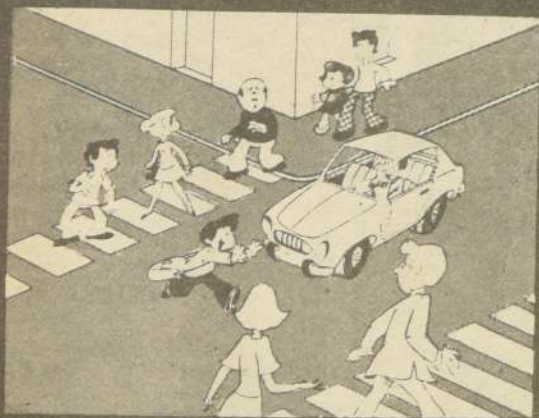
Finalmente, el jugador Juan Vera, de Unión Calera, fue suspendido por una fecha, por acumulación de tarjetas amarillas.

Porteño Antonio Valenzuela Otro Nadador Cruzará el Beagle

Siguiendo los pasos de Victor Contreras viajó a Punta Arenas, Antonio Valenzuela Leiva, experimentado nadador de Valparaíso, quien intentará cruzar el Canal de Beagle y posteriormente el Estrecho de Magallanes en una doble prueba de largo aliento.

Para Valenzuela son sólo dos pruebas más en sus 20 años que lleva desafiando al mar: "Me he preparado en forma consciente como para no temer a la prueba. Cumplí alrededor de 400 horas de trabajo intensivo y estoy en perfectas condiciones, físicas y anímicas para sortear con éxito lo que me he propuesto".

**Usted dice saberlo
muy bien**



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted
depende



INCABUS

**INCABUS SE EXTIENDE A OTRAS CIUDADES
COMUNICAMOS A NUESTROS USUARIOS
QUE PROXIMAMENTE INCABUS LO LLEVARA DE SANTIAGO A ILLAPEL Y SALAMANCA. ATENCION DE PASAJEROS Y SERVICIO DE ENCARGOS**

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A las 21.00 hrs. a Copiapó
A las 21.30 hrs. A El Salvador

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosás 1220-1224. Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

**OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO**

**General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300**

Asegura Enrique Fontecilla:

Chile no Participará en Boicot a las Olimpiadas

• "Estaremos presentes con nuestros mejores deportistas", aclaró el recién elegido presidente del COCH

Aunque deja bien claro que el tema será tratado mañana en una reunión específica y que luego de ella se emitirá una declaración oficial al respecto, el presidente recién reelegido del Comité Olímpico Chileno, Enrique Fontecilla, piensa que la política nada tiene que ver con el deporte y que Chile no integrará ningún grupo que quiera boicotear la Olimpiada de Moscú.

"El deporte por principio no puede estar involucrado en problemas políticos o de otra índole y Chile tradicionalmente ha tenido presente esto", nos dice al inquirir su opinión sobre el asunto. En su amplia sala de trabajo de la empresa eléctrica, donde trabaja Fontecilla, es extremadamente amable y su cara siempre está presta a explotar en una acogedora sonrisa, pero sin dudas debe ser claro, directo y "duro" cuando quiere serlo.

"Tenemos un plan para el Panamericano del 83 y

paralelamente otro para la Olimpiada. Seguiremos trabajando en ambos y Chile estará presente en Moscú con sus mejores deportistas. La selección será rigurosa, pero iremos", asegura plenamente convencido.

"El único problema que hemos tenido es con las visas. Rusia anunció que solamente las entregará a través de sus embajadas, pero de inmediato tuvimos el ofrecimiento de Perú y Uruguay para hacer los trámites por nosotros. Eso lo estamos estudiando aún, pero los rusos son muy fregados en ese aspecto".

"Hemos recurrido a la ODEPA (Organización de Deportes Panamericanos) y al CON (Comités Olímpicos Nacionales) y están haciendo las gestiones. Sobre el CON conviene informar que es un organismo que es quizás más poderoso que el COI (Comité Olímpico Internacional). En el CON están 134 países y en Puerto Rico estuvieron todos, que

por votación directa eligieron su directiva. El presidente es Mario Vásquez Raña de México, muy amigo mío, y Sudamérica tiene el vice presidente que es el boliviano, José Gamarra".

"Recientemente estuve con Mario Vásquez en México y se comprometió a ayudarnos y así lo hizo. Durante las Spartakiadas en Moscú habló con los soviéticos y parece que se solucionará todo".

Fontecilla es un enamorado del deporte y los 40 años dedicados a ello así lo demuestran. Está satisfecho con lo realizado en la presidencia y su reelección cree que fue porque los demás presidentes de Federación se dieron cuenta de su entusiasmo. "No hicimos ninguna propaganda y ahora con mayor razón los planes van a seguir adelante".

Precisamente en esos planes está Moscú y adelanta algunos nombres de deportes que estarán allí. "El fútbol amateur

tiene grandes posibilidades, lo mismo el básquetbol, ciclismo y natación. A Ingeborg Muller le tenemos un plan especial; si cumple la marca va. En equitación hay buenos binomios en saltos; atletismo 2 ó 3, solamente; en pesas Oliguer y otro. Nos estamos preparando y por supuesto que allá estaremos", reafirma.



Fontecilla. — Aclara posición de Chile ante intención de boicotear los Juegos Olímpicos de Moscú.

Listo Programa en el "Campioni del Domani"

• Torneo de básquetbol para "lolos"

en el gimnasio del Stadio Italiano y son los siguientes:

Viernes 11 de enero: 19,15 horas, amistoso a determinar; 20 horas, desfile inaugural y 20,15 horas, torneo relámpago inaugural.

Sábado 12: 19 RANCAGUA versus HERMANOS MARISTAS; 20,15 horas, FAMAE Vs CHILECTRA; 21,15 ITALIANO Vs SIRIO.

Domingo 13: 10,15 horas HERMANOS MARISTAS vs SIRIO, 11,30 horas UNION ESPANOLA vs PALESTINO.

Lunes 14: 19 horas RANCAGUA vs FAMAE, 20,15 horas ITALIANO vs PALESTINO, 21,15 horas UNION ESPANOLA vs CHILECTRA.

Martes 15: 19 horas SIRIO vs. RANCAGUA, 20,15 horas, HERMANOS MARISTAS vs PALESTINO, 21,15 horas ITALIANO vs CHILECTRA.

Miércoles 16: 19 horas, RANCAGUA vs PALESTINO; 20,15 horas

CHILECTRA vs SIRIO, 21,15 horas. UNION ESPANOLA vs FAMAE.

Jueves 17, 19 horas, SIRIO vs PALESTINO; 20,15 horas, CHILECTRA vs HERMANOS MARISTAS; 21,15 horas ITALIANO vs UNION ESPANOLA.

Viernes 18: 19 horas, RANCAGUA vs U. ESPANOLA; 20,15 horas, FAMAE vs SIRIO; 21,15 horas ITALIANO vs H. MARISTAS.

Sábado 19: 19 horas U. ESPANOLA vs SIRIO; 20,15 horas, RANCAGUA vs CHILECTRA; 21,15 horas, FAMAE vs. H. MARISTAS.

Domingo 20: 10,15 horas, PALESTINO vs CHILECTRA, 11,30 horas ITALIANO vs FAMAE.

Lunes 21: 19 horas ITALIANO vs RANCAGUA, 20,15 horas, FAMAE vs PALESTINO, 21,15 horas U. ESPANOLA vs H. MARISTAS.

Las dos últimas fechas están sujetas de cambio conforme lo decidan los dirigentes de la Comisión Organizadora.

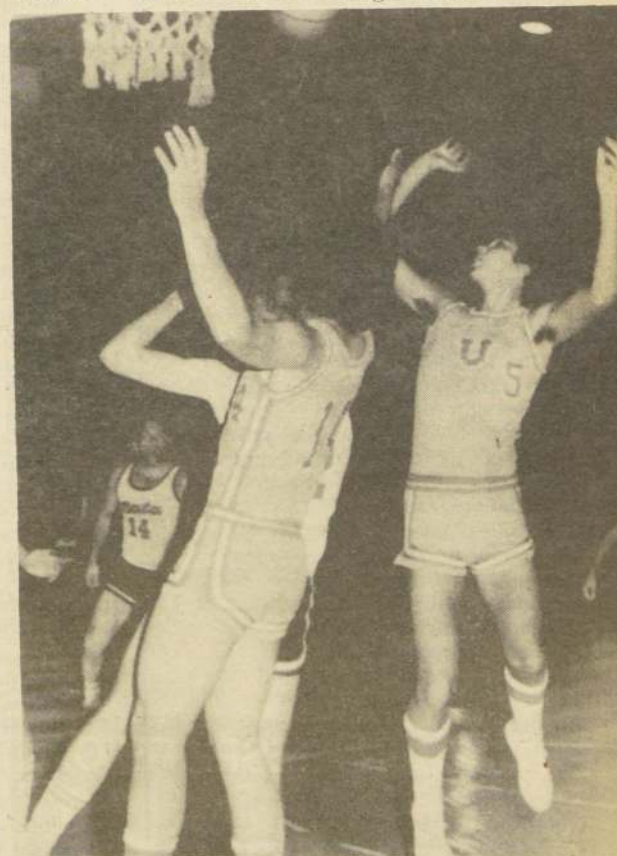


FIGURA. El excelente jugador Juan Mosca, estudiante de la U, será un gran aporte para el cuadro de Unión Española que se perfila como favorito del torneo "Campioni del Domani".

Atletas de EE.UU. Desaprueban Medida

• Todo depende del riesgo bélico que se observe en la región

Nueva York
Por Bert Allen

La insinuación del Presidente Jimmy Carter de que los Estados Unidos podrían boicotear los Juegos Olímpicos de Moscú como protesta por la intervención soviética en Afghanistan ha enfrentado un casi unánime rechazo de los atletas y dirigentes deportivos norteamericanos.

Robert Kane, Presidente del Comité Olímpico de los Estados Unidos dijo que un boicot podría destruir el movimiento olímpico.

Kane señaló que si la actual crisis en Irán y Afghanistan pone en peligro la paz en esa región y si "las vidas de los atletas corren peligro al concurrir a Moscú, nadie del movimiento olímpico querrá asumir el riesgo de organizar los juegos".

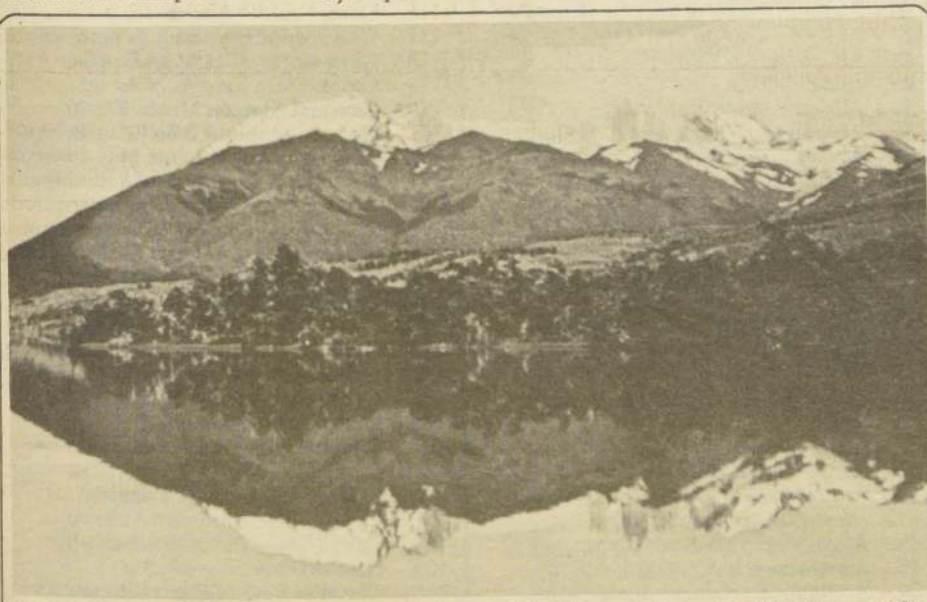
"Pero —agregó— detesto ver a los juegos usados como una aventura y no comparto la idea de un boicot olímpico".

Don Miller, Director Ejecutivo del organismo olímpico estadounidense, dijo que se había dado

cuenta de la gravedad de la situación internacional, pero opinó que un boicot sería "contraproducente".

"Es una espada de doble filo que bien podría tener un impacto pernicioso, no sólo sobre los inminentes Juegos de Invierno en Lake Placid y los Juegos de Verano en Los Angeles en 1984, sino sobre todos los Juegos Olímpicos de los tiempos modernos", dijo Miller.

"El movimiento olímpico...debe permanecer apolítico y continuar en el sector privado", acotó.



SALUDOS DE ANDINISTAS. — Desde la austral Punta Arenas nos llegó un saludo de la expedición de andinistas de la Universidad de Chile que ya se encuentran en el Parque Las Torres del Paine para escalar el majestuoso cerro Fortaleza. El cartón postal dice textualmente lo siguiente:

"P. Arenas, 4 enero 80. Un cordial saludo desde la ciudad más austral del mundo. Muchas gracias por la muy buena nota del diario; si me es posible les enviaré informaciones cuando le escriba a mi hermano Antonio. Saludos al amigo Muga (reportero gráfico). Firmado: Eduardo C. Expedición Patagonia 80 de la U. de Chile"

Escuela de Suboficiales del Ejército

Comunica Relación de Postulantes

Aceptados Para Armas y Servicios

• La siguiente es la relación de postulantes Aceptados para Armas y Servicios para el año 1980, que deberán Acuartelarse el 29.II.980, a las 08.00 Hrs., en Blanco Encalada N° 1550

RELACION DE POSTULANTES ACEPTADOS DE SERVICIOS

- 1.- Acuña Monsalve José
- 2.- Ahumada Aravena Alejandro Aristides
- 3.- Alvarez Vera Heriberto Aristides
- 4.- Aravena Silva Rodolfo Alex
- 5.- Arriagada Barrueto Carlos Froilán
- 6.- Barisich Anghel Juan Fernando
- 7.- Barragán Neira Víctor Manuel
- 8.- Barriga Peña Hernán Manuel
- 9.- Bascur Vásquez Leopoldo
- 10.- Basualto Bravo Jorge Humberto
- 11.- Becerra Medina Héctor Fernando
- 12.- Becerra Tapia Gerardo Luis
- 13.- Bevilacqua Roa Mauricio
- 14.- Bravo Céspedes Mauricio Fernando
- 15.- Burgos Troncoso Alfonso del Tránsito
- 16.- Burgos Troncoso Dagoberto Segundo
- 17.- Bustamante Prado Solano de la Cruz
- 18.- Bustos Toledo Juan Lorenzo
- 19.- Calcagno Morton Abel Luis
- 20.- Campos Donoso Eduardo Alejandro
- 21.- Campos Macaya Luis Alberto
- 22.- Canelo Elgueta Jaime Fernando
- 23.- Cárdenas Toro Adolfo Belisario
- 24.- Carreño Zurita Luis Orlando
- 25.- Cartagena Jeria Carlos Eduardo
- 26.- Castañón Montes Manuel Antonio
- 27.- Castillo Moreno Manuel Jesús
- 28.- Castro Guerra Hugo Hernán
- 29.- Castro Vilches Ulises Rubén
- 30.- Castro Yáñez Sergio Hernán
- 31.- Cerda Avila Javier Gerardo
- 32.- Cereceda Poblete Carlos César
- 33.- Cid Barros Luis Osvaldo
- 34.- Cisterna Quiroga Juan Emilio
- 35.- Cisterna Riveros Ricardo Patricio
- 36.- Codoceo Martínez José Manuel
- 37.- Concha Alegría José Bernardo
- 38.- Concha Caro Juan Armando
- 39.- Concha Guzmán Héctor
- 40.- Concha Sazo Cristián Hugo
- 41.- Contreras Cornejo Claudio Humberto
- 42.- Contreras Lagos Francisco Armando
- 43.- Contreras Sáez Patricio del Carmen
- 44.- Contreras Vásquez Patricio Ernesto
- 45.- Cornejo Jiménez Roberto Eduardo
- 46.- Correa Muñoz Daniel Cristián
- 47.- Correa Ogas Luis Hernán
- 48.- Cortés Barraza Miguel del Carmen
- 49.- Cortés Mora Arturo Alejandro
- 50.- Cortés Ruz Juan Santiago
- 51.- Cortés Solorza Néstor Iván
- 52.- Cruz Arancibia Juan Armando
- 53.- Daroch Valenzuela Fernando
- 54.- De la Fuente Vilches Raúl Hernán
- 55.- Delgado Rubilar Carlos Eduardo
- 56.- De Rojas Castro Fernando Luis
- 57.- Díaz López Guillermo Augusto
- 58.- Díaz Millán Rubén David
- 59.- Díaz Painequir Luis Rafael
- 60.- Erazo Marín Luis Enrique
- 61.- Escalona Catalán Adrián Jesús
- 62.- Espina Muñoz Jaime Ramón
- 63.- Espinoza González Héctor David
- 64.- Espinoza Matus Humberto Leonardo
- 65.- Espinoza Sepúlveda Humberto Antonio
- 66.- Espinoza Valenzuela Pedro Jones
- 67.- Farías García Héctor Raúl
- 68.- Fernández Lobos Juan Carlos
- 69.- Fernández Oliveros Manuel Jesús
- 70.- Fernández Rodríguez Octavio José
- 71.- Fernández Valdés Mario Sotelo Gilberto
- 72.- Ferreira Hidalgo José Benjamín
- 73.- Figueroa Sepúlveda Osiel
- 74.- Fornell Garrido José Miguel
- 75.- Flores Aguilera Guillermo Raúl
- 76.- Flores Fuentes Mauricio Abel
- 77.- Fuentes Rocha Omar Gerardo
- 78.- Fuentes Silva Andrés Custodio
- 79.- Fuentes Véjar José Alfredo
- 80.- Gajardo Sánchez Héctor Daniel
- 81.- Gallardo Toro Juan Francisco
- 82.- Galleguillos Ponce Fernando Ricardo
- 83.- García Aragonés Enrique Mario
- 84.- García Ríos José Luis
- 85.- Godoy Rocco Sergio Patricio
- 86.- Gómez Parra Carlos

- 87.- Gómez Valdebenito Roberto Arnulfo
- 88.- González Aróstica Justo Ramón
- 89.- González González Guillermo Eladio
- 90.- González Meza Víctor Hugo
- 91.- González Sepúlveda René Cecilio
- 92.- González Zalduondo Guillermo Patricio
- 93.- Guñez Salazar Juan Carlos
- 94.- Gulppi Espinoza Héctor
- 95.- Gutiérrez Echeverría Luis Osvaldo
- 96.- Gutiérrez Montoya Rafael
- 97.- Gutiérrez Pavez Héctor Eugenio
- 98.- Gutiérrez Peña Luis Hernán
- 99.- Gutiérrez Silva Gerardo Gonzalo
- 100.- Guzmán Astorga Moisés Luis
- 101.- Herrera Arancibia Waldo Vicente
- 102.- Herrera Arancibia Wilson Sergio
- 103.- Herrera Araneda José Manuel
- 104.- Herrera Larenas Gabriel Reinaldo
- 105.- Herrera Pérez Sergio Guillermo
- 106.- Hidalgo Seguel Héctor Enrique
- 107.- Hormazábal Farías, Jorge Enrique
- 108.- Hormazábal González Mario Ernesto
- 109.- Jara Yáñez Luis Audito
- 110.- Jorquera Ralpes Andrés Freddy
- 111.- Lagos Beltrán Sergio Ovidio
- 112.- Leiva Alvarez José Roberto
- 113.- León Toro Luis Alberto
- 114.- Leyton Neira Cristián Roberto
- 115.- Linceñir Guzmán Leonel Patricio
- 116.- Lobos Donoso Juan Carlos
- 117.- Lobos Dublas Roddy Luis
- 118.- López Araya Pedro Hugo
- 119.- López Cabrera José Erasmo
- 120.- López Torres Manuel Patricio
- 121.- Makuc Sepúlveda Juan Marcelo
- 122.- Maldonado Ramírez Francisco Javier
- 123.- Maldonado Roa Guillermo Adrián
- 124.- Malhuel González Miguel Angel
- 125.- Mardones Carrasco Héctor Eduardo
- 126.- Mardones Muñoz Manuel Mauricio
- 127.- Martínez Godoy Mauricio Osvaldo
- 128.- Maturana Aliste Miguel Angel
- 129.- Medina Sánchez Carlos Gregorio
- 130.- Medina Sánchez Bernardo Enrique
- 131.- Mellado Mellado Jorge Caracciolo
- 132.- Mendoza Guzmán Juan Carlos
- 133.- Meneses Planet Ricardo Javier
- 134.- Mercado Droggett Miguel Arturo
- 135.- Merino Castillo Blas Aníbal
- 136.- Meza Arellano Jorge Luis
- 137.- Millán Inzunza Daniel Antonio
- 138.- Molina Higuera Francisco Javier
- 140.- Monroy Chappa Luis Bernardo
- 141.- Monsalve Acuña Carlos Javier
- 142.- Morales Valles Eugenio de la Cruz
- 143.- Moreno Pino Miguel Angel
- 144.- Mosquera Matamala Juan Alfonso
- 145.- Muñoz Abochaca Ricardo Remigio
- 146.- Muñoz Araya Carlos Rafael
- 147.- Muñoz Cerda Hugo César
- 148.- Muñoz Escobar Juan Carlos
- 149.- Ojeda Zapata Juan Carlos
- 150.- Olave Burgos Julio Celindo
- 151.- Olivares Guajardo Juan Adolfo
- 152.- Opazo Riquelme Eduardo Omar
- 153.- Ormazábal Medina José Mauricio
- 154.- Orrego Riquelme Víctor Hugo
- 155.- Ortega Sepúlveda Miguel Angel
- 156.- Paredes Serrano Luis Rafael
- 157.- Pino Valles José
- 158.- Poblete Astudillo Hernán Alfredo
- 159.- Portales Pacheco Francisco
- 160.- Quezada Riquelme Manuel Antonio
- 161.- Quintana Maldonado Alex Nelson
- 162.- Ramírez González Gabriel Eduardo
- 163.- Ramírez Muñoz Ricardo Andrés
- 164.- Recabarren Vidal Alberto
- 165.- Retamal Ulloa Jorge Fernando
- 166.- Reuque Griott Marco Antonio
- 167.- Ríffo Alborno Agustín Segundo
- 168.- Ríffo Padilla Patricio Armando
- 169.- Ríos Cortés Francisco del Carmen
- 170.- Rivas Barria Samuel Moisés
- 171.- Rodríguez Gaete Ricardo Segundo
- 172.- Rojas Ahumada Nibaldo Juvenal
- 173.- Rojas Gallardo Héctor Enrique
- 174.- Rojas Julio Juan Francisco
- 175.- Rojas Toledo José Silverio
- 176.- Saavedra Coutinho Jaime Alex
- 177.- Salgado Ayala Pedro Antonio

- 178.- Sandoval Garrido Luis Alvaro
 - 179.- Sandoval Quezada Erasmo
 - 180.- Sanhueza Morales Daniel Isaías
 - 181.- Seguel Sandoval José Luis
 - 182.- Tirapegui Elgueta Arcadio Rafael
 - 183.- Tobar Aravena Mario Ulises
 - 184.- Tobar Osorio Luis Humberto
 - 185.- Toro Oyarzún Enrique David
 - 186.- Torres Toro Luis Orlando
 - 187.- Troncoso Saldías Patricio Luciano
 - 188.- Urra Contreras Víctor Hugo
 - 189.- Urrutia Alfaro Osvaldo
 - 190.- Urrutia Valdivieso Carlos Gregorio
 - 191.- Valdés Cordero Luis Enrique
 - 191.- Valenzuela Campos Juan Domingo
 - 192.- Valles Hernández Ramón Ernesto
 - 193.- Varas Muñoz Luis Alberto
 - 194.- Vargas Celis Ricardo Humberto
 - 195.- Vásquez Espinoza Juan José
 - 196.- Vásquez Hermosilla Jaime Sabino
 - 197.- Vásquez Morales Héctor Segundo
 - 198.- Velásquez Parra Ricardo Rodolfo
 - 199.- Vera Bilbao Claudio Ignacio
 - 200.- Verdugo Bravo Gabriel Edgardo
- Santiago, 27 de diciembre 1979.

RELACION DE POSTULANTES ACEPTADOS DE ARMAS

- 1.- Abarca Espinoza Andrés del Carmen
- 2.- Abarca Espinoza Miguel Octavio
- 3.- Abarza Aguilar Claudio José
- 4.- Aburto Leiva Manuel Antonio
- 5.- Acevedo Céspedes Luis Patricio
- 6.- Acevedo Parra Nelson del Carmen
- 7.- Acevedo Peñaloza Ramiro Fernando
- 8.- Acevedo Recabarren Luis A.
- 9.- Acevedo Soza José Luis
- 10.- Acevedo Tame Ricardo Alfredo
- 11.- Acuña Sanhueza Saúl Osvaldo
- 12.- Aedo Casanueva Alejandro A.
- 13.- Aedo Jaña Manuel Segundo
- 14.- Aedo Pradenas Juan Enrique
- 15.- Agüero Barria Héctor Custodio
- 16.- Aguila Moya Iván Enrique
- 17.- Aguilar Vargas Camilo Daniel
- 18.- Aguilera Fuentes Raúl Eduardo
- 19.- Aguilera Ortíz Renato A.
- 20.- Aguilera Rojas Raúl Hernán
- 21.- Aguilera Vélez Delfín E.
- 22.- Ahumada Barahona Patricio Remigio
- 23.- Ahumada Vega Ricardo Alexis
- 24.- Alarcón Campos Luis Ignacio
- 25.- Alburquenque Gutiérrez Angel
- 26.- Alcántara Pereira Manuel Humberto
- 27.- Alderete Arévalo Mario E.
- 28.- Alfaro Muñoz Patricio Antonio
- 29.- Aliaga Jeldres Juan Carlos
- 30.- Aliste Duque Arnaldo Segundo
- 31.- Altamirano Valenzuela Cristóbal
- 32.- Alvarado Puebla Carlos Alejandro
- 33.- Alvarez Gutiérrez Miguel Angel
- 34.- Alvarez Ojeda Luis Amadeo
- 35.- Amador Núñez Oscar Eugenio
- 36.- Ampuero Reyes Juan Alberto
- 37.- Ancieta Montes de Oca Reimundo
- 38.- Aracena Aracena Claudio
- 39.- Arado Manríquez Pedro Claudio
- 40.- Aránguiz Pino Diego David
- 41.- Aránguiz Sanhueza Víctor Edgardo
- 42.- Araos Cabello Arturo Humberto
- 43.- Aravena Jorquera Nelson
- 44.- Aravena Montecinos Pedro
- 45.- Araya Carrasco Hugo Ariel
- 46.- Araya Herrera Mario Eduardo
- 47.- Araya Robert Juan Enrique
- 48.- Araya Sanhueza Luis Alberto
- 49.- Arce Montecinos Omar Emiliano
- 50.- Arellano Hinrichsen Juan Carlos
- 51.- Arenas Maciel Claudio Rigoberto
- 52.- Arenas Mayorga Orlando Enrique
- 53.- Arenas Valdés Luis Eduardo
- 54.- Argomedo Díaz Gerardo
- 55.- Arévalo Madariaga Víctor Domingo
- 56.- Arias Pino Carlos Enrique
- 57.- Armijo Pailamilla Francisco Octavio
- 58.- Arias Abdo Mario Eduardo
- 59.- Arredondo Valdés Daniel Mauricio

- 60.- Arriagada González Francisco Javier
- 61.- Arroyo Gatica Carlos Alberto
- 62.- Arroyo Ramírez Jorge Antonio
- 63.- Artiga Espinoza Luis Román
- 64.- Astete Vilches Mauricio
- 65.- Astorga Durán Bernardo Enrique
- 66.- Astudillo Flores Claudio M.
- 67.- Astudillo Kohenkamp Federico Alberto
- 68.- Astudillo Lagos Juan Carlos
- 69.- Astudillo Montes Román G.
- 70.- Astudillo Muñoz Andrés C.
- 71.- Atenas Aliste Luis Ricardo
- 72.- Avaria Bravo José Luis
- 73.- Avello Poblete Carlos Alberto
- 74.- Avendaño Contreras Miguel A.
- 75.- Báez Santana Enrique Isaías
- 76.- Baeza Silva José Gustavo
- 77.- Baeza Viveros Antonio Elías
- 78.- Bahamondes Gaete Miguel
- 79.- Bahamondes Pérez José Silvio
- 80.- Barrera Muñoz Hugo Leandro
- 81.- Barrera Vega José Ernesto
- 82.- Barrientos Contreras Víctor H.
- 83.- Barrueto Maureira Juan Carlos
- 84.- Bascur Villa José Leonel
- 85.- Bastías González Sergio Arturo
- 86.- Basualdo Cáceres Ricardo Guido
- 87.- Basualto Jorquera José Mauricio
- 88.- Basualto Plaza Luis Gilberto
- 89.- Becerra Sepúlveda Alex Fernando
- 90.- Belmar Walker Francisco Antonio
- 91.- Belmar Villalobos Fernando Roberto
- 92.- Benavente Arce Daniel Francisco
- 93.- Beroiza Jaramillo Leonel
- 94.- Berrios Fierro Luis Humberto
- 95.- Berrios Sandoval Marco Antonio
- 96.- Bianchi Osorio Juan Elías
- 97.- Bravo Vásquez Jorge Froilán
- 98.- Briceño Flores Miguel Angel
- 99.- Bustamante Díaz Héctor Fernando
- 100.- Bustos Barra José Ricardo
- 101.- Bustos Padilla Benito Benjamín
- 102.- Bustos Santibáñez Sergio Sebastián
- 103.- Buxton Tauda Edgardo Patricio
- 104.- Caamaño Barros Sergio Boris
- 105.- Cabezas Castro Juan Carlos
- 106.- Cabrera Salinas Juan Carlos
- 107.- Cáceres Díaz Robinson Patricio
- 108.- Cáceres Mondaca Moisés Alejandro
- 109.- Cádiz Oyarzún Daniel Max
- 110.- Calderón Vera Luis Arnaldo
- 111.- Campos Sánchez Juan Manuel
- 112.- Canales Saa Augusto Alexis
- 113.- Candia Villarroel Pedro Ernesto
- 114.- Caniumil Antivil Roberto Antonio
- 115.- Cardemil González Víctor Luis
- 116.- Cares Castillo Alfredo M.
- 117.- Cares Muñoz Norman Alfonso
- 118.- Carreño Jiménez Sergio Enrique
- 119.- Cartes Mera Juan Antonio
- 120.- Carvajal Alarcón Marco Efraín
- 121.- Carvajal Robles Eliseo Eduardo
- 122.- Carrasco Avila Ricardo M.
- 123.- Carrasco Retamal Jorge Antonio
- 124.- Carrasco Rojas Manuel O.
- 125.- Carrasco Salinas Ariel Haroldo
- 126.- Carreño Navia Manuel Jesús
- 127.- Carreño Arriaza Jorge Antonio
- 128.- Carrera Contreras Luis Patricio
- 129.- Cartes Cárcamo Nilo
- 130.- Carvallo Ríos Antonio Alejandro
- 131.- Castañón Urra Gonzalo
- 132.- Castillo Díaz Pablo Radomiro
- 133.- Castro Cortés Manuel
- 134.- Castro Espinoza Alfonso Iván
- 135.- Castro Espinoza Gilberto E.
- 136.- Castro Salazar Hugo Edgardo
- 137.- Castro Toro Humberto Antonio
- 138.- Castro Yáñez Patricio Alberto
- 139.- Cataldo Páez Iván M.
- 140.- Caviedes Leyton Brian Eliecer
- 141.- Cea Brito Manuel Alberto
- 142.- Ceballos del Río Jorge Osvaldo
- 143.- Ceballos San Martín Carlos Hernando
- 144.- Celis Vásquez Juan Danilo
- 145.- Cepeda Cabrera Juan Enrique
- 146.- Cerda Padilla Esteban Solano
- 147.- Cifuentes Barra Gerardo Antonio
- 148.- Cifuentes González Patricio
- 149.- Cisternas Aguilar Eduardo Francisco

RELACION DE POSTULANTES ACEPTADOS DE ARMAS

150.- Clavero Ardiles Heriberto Arturo
151.- Coccio Montecinos Mario O.
152.- Coloma González Luis Alberto
153.- Conejeros Ortiz Luis Fernando
154.- Contreras Aguilar Humberto
155.- Contreras Cares Roberto A.
156.- Contreras Ibáñez Alejandro Hernán
157.- Corada Cabera Roberto Fabián
158.- Cordero Núñez Luis Armando
159.- Córdova Jerez José René
160.- Cornejo Jara Riezi de Jesús
161.- Cornejo Mena José Luis
162.- Cornejo Mora Luis Alejandro
163.- Cortés González Carlos Alberto
164.- Cortés González Miguel Angel
165.- Cubillos Avalos José Santos
166.- Cuevas Cuevas Raúl Antonio
167.- Chacón González Francisco Antonio
168.- Chamblas Ortiz Rodolfo E.
169.- Chucque Gutiérrez Patricio
170.- Chávez Cruz Marcos Hernán
171.- Dauvin Mora Sergio Eugenio
172.- De la Fuente Rojas Raúl Ramiro
173.- Díaz Galleguillos Juan Iván
174.- Díaz Lisboa Juan Fernando
175.- Díaz López Carlos Roberto
176.- Díaz Peña David del Carmen
177.- Díaz Robles Juan Bautista
178.- Díaz Villarreal Luis Alberto
179.- Dinamarca Poblete Federico O.
180.- Donoso Díaz Enrique Nolberto
181.- Duque Castillo Fernando
182.- Durán Ossandón Ricardo
183.- Durán Sepúlveda Alejandro
184.- Elizalde Pradenas Roberto Enrique
185.- Escalante Rojas Percy Eduardo
186.- Escobar Alvarez Jaime Renato
187.- Escobar Salamanca Luis Sergio
188.- Espinoza Alfaro Ramón Oscar
189.- Espinoza Henríquez Marco Antonio
190.- Espinoza González Héctor David
191.- Espinoza Morales Jorge Eduardo
192.- Espinoza Morales Sergio Antonio
193.- Fabio Pizarro Héctor Enrique
194.- Farías Alvarez Juan Mauricio
195.- Farías Campos Eduardo Cristián
196.- Faúndez González Marcelo
197.- Fernández Garrido Román A.
198.- Ferrada Narváez Daniel
199.- Figueroa Aguilera Javier José
200.- Figueroa Cárdenas Nelson M.
201.- Figueroa Cuevas Luis Alberto
202.- Figueroa Urtubia Oscar René
203.- Flores Espinoza Erwin
204.- Flores Sáez Julio Ramón
205.- Flores Sobarzo Jaime Alfonso
206.- Flores Sobarzo Eduardo Alejandro
207.- Flores Venegas Mauricio Iván
208.- Fuentealba Castillo Vicente E.
209.- Fuentes Bermudes Carlos A.
210.- Fuentes Gómez Jorge Luis
211.- Fuentes Landaete Victor Hugo
212.- Fuentes Ortiz Manuel Baudilio
213.- Fuentes Ortiz Ramón Edgardo
214.- Fuentes Urrutia Angel Omar
215.- Fuenzalida Espinoza Juan
216.- Fredes Sabatines Fernando E.
217.- Fredes Valencia Bernardo Enrique
218.- Frías Vidal Arturo Patricio
219.- Gaete Allende Alfonso Melquiades
220.- Gaete Muñoz Luis Alberto
221.- Gajardo Castro Gerardo del Tránsito
222.- Gajardo Gajardo Juan Carlos
223.- Gallardo Arriagada Manuel
224.- Gallardo González Jorge Zenón
225.- Gallardo Tapia José Manuel
226.- Gallegos Aguila Octavio E.
227.- Gallegos Díaz Omar Luis
228.- Gálvez Valdés Luis Humberto
229.- Gandolfo Godoy Hugo Jesús
230.- Gandolfo Godoy Julio Alfonso
231.- Garcés López Patricio Mariano
232.- Garcés Massa Américo Italo
233.- García Huidobro Arriagada Manuel
234.- García Ramírez Pedro Angel
235.- García Reyes Víctor Sotelo
236.- Garrido Ovalle Fernando Alejandro
237.- Gatica Parraguez Sergio F.
238.- Gauthier Echeverría Maximiliano Luis
239.- Godoy Alvarez Erick Federico
240.- Godoy Martínez Eduardo Jesús
241.- Godoy Muñoz Juan Carlos
242.- Godoy Pulgar José Fernando
243.- Godoy Vicencio Fernando J.
244.- Gómez Morán Eduardo Carlos
245.- Gómez Pino Félix Ricardo
246.- Gómez Torres Nelson Isaías
247.- Gómez Ugarte Alex Arturo
248.- González Catalán Ricardo D.
249.- González Cortés Víctor Hugo
250.- González González Jorge L.
251.- González González Miguel Iván
252.- González Kusanovic Daniel René
253.- González La Jara Juan Humberto
254.- González Pérez Juan Carlos
255.- González Pérez Julio A.
256.- González Pulgar Sergio Octavio
257.- González Rojas Carlos Alberto
258.- González Salinas Alberto Luis
259.- González Silva Miguel Angel
260.- Gortariz Hernández Patricio Eduardo
261.- Goycolea Fuentes Arturo
262.- Gutiérrez Maureira Justo A.

263.- Grimbérg Lagos Juan Gregorio
264.- Henríquez Arancibia José M.
265.- Henríquez Salinas José Miguel
266.- Henríquez Sandoval Jaime F.
267.- Heredia Kara José René
268.- Hernández Aguilar Fernando Enrique
269.- Hernández Díaz Marcos Sergio
270.- Hernández Hernández José A.
271.- Hernández Medel Hernán
272.- Hernández Oyarzún Juan Carlos
273.- Herrera Bustos Alejandro Humberto
274.- Herrera González Jorge E.
275.- Herrera Pinto Fernando
276.- Hormazábal Aguilar Héctor D.
277.- Hormazábal Oportus Luis Emilio
278.- Huentel Huicán José Mario
279.- Huircaleo Cheuque Anselmo Cruz
280.- Huicán Gutiérrez Luis Alberto
281.- Ibacache Galdamez Alejandro
282.- Ibarra Torres Antonio Jorge
283.- Inostroza Sepúlveda Baldomero A.
284.- Ithal Farah Jorge Augusto
285.- Iturra Alvarez Luis Eduardo
286.- Iturrieta Andrade Ricardo A.
287.- Jara Aedo Miguel Fernando
288.- Jara Arellano Miguel Angel
289.- Jara Castillo Jorge Luis
290.- Jara Jara Jos Iván
291.- Jofré Rubilar Francisco Alberto
292.- Jones Figueroa Ricardo Alberto
293.- Jorquera Aguilera Ramiro E.
294.- Labra Molina Juan Carlos
295.- Lagos Abarca Marco Antonio
296.- Lagos Alegría Luis Rafael
297.- Lagos Escobar Marco Antonio
298.- Lagos Solís Juan Carlos
299.- Lagos Troncoso Eduardo Arnoldo
300.- La Roza Olmos Ramón Osvaldo
301.- Leal Canales Luis Omar
302.- Leiva Escobar Manuel Hernán
303.- Leiva Figueroa Alex Iván
304.- Leiva Godoy José René
305.- Leiva Tapia Manuel Javier
306.- Leiva Torres Jorge Delfín
307.- León Nova José Clodomiro
308.- Lepe Henríquez Patricio del Carmen
309.- Letelier Retamal Carlos P.
310.- Liberona Videla Gastón Rubén
311.- Lobos Llanos Juan Antonio
312.- Lobos Troncoso Eduardo Arnaldo
313.- Lobos Velásquez Pedro
314.- Lobos Villarreal Fernando Héctor
315.- López Poblete Ricardo Enrique
316.- López Servier Samuel
317.- Lorca González Enrique Octavio
318.- Luna López Juan Fernando
319.- Llanos Vera Rubén Eustaquio
320.- Machuca Espinoza Roberto José
321.- Madrid Ibarra Rafael Orlando
322.- Magna Cardozo Jorge Ramón
323.- Manzano Gacitúa Juan
324.- Marchant Contreras Gabriel M.
325.- Marileo Flandez Víctor René
326.- Márquez Cisternas David O.
327.- Martínez Bustos Juan Enrique
328.- Martínez Cartes Juan Carlos
329.- Martínez Martínez Víctor O.
330.- Martínez Navarrete Jorge N.
331.- Martínez Villalobos Eduardo Julio
332.- Matamala Montoya Hugo Rafael
333.- Matta Saldaña Ricardo Hernán
334.- Maulén Morales Manuel Alejandro
335.- Maulén Varela José Lorenzo
336.- Medina Ibaceta Luis Arturo
337.- Medina Valenzuela Abraham Isaac
338.- Mella Suárez José Antonio
339.- Méndez Garay Eduardo Andrés
340.- Méndez Valenzuela Bernardo R.
341.- Meneses Díaz Francisco Fernando
342.- Mendoza Cáceres Mario Gerardo
343.- Meneses Brant Francisco J.
344.- Mera Puchi Oscar Saladino
345.- Mercado Valenzuela Fernando
346.- Meza Galdámez Carlos L.
347.- Meza Saldívar Patricio Alejandro
348.- Migueles Garrido Armando E.
349.- Milla Villalobos Juan Luciano
350.- Miranda Alvarado Víctor Hugo
351.- Miranda Venegas Víctor Nicolás
352.- Molina Cofré Eugenio
353.- Molina Fuentes Pedro Ramón
354.- Montes González Jorge Andrés
355.- Montes Macareño Luis Esteban
356.- Monares Castillo Jaime Washington
357.- Monroy Solís Eduardo Patricio
358.- Mora Castro Julio Hernán
359.- Mora Mora Juan Carlos
360.- Morales Lizama Marco Antonio
361.- Moreno Rosas Luis Mario
362.- Muñoz Avello Héctor Elías
363.- Muñoz Bigueras Carlos Emilio
364.- Muñoz Flores Héctor Leopoldo
365.- Muñoz Muñoz Orlando Ernesto
366.- Muñoz Palma Francisco Javier
367.- Muñoz Valenzuela Joel Luis
368.- Muñoz Vera Rubén Hernando
369.- Navarrete Díaz Jorge Arturo
370.- Navea Cortés Néstor Edgardo
371.- Novoa Escobar Héctor Miguel
372.- Novoa Riveros Richard
373.- Núñez Cofré José Guillermo
374.- Núñez Gajardo Víctor Manuel

375.- Núñez Orellana Alejandro P.
376.- Núñez Pérez, Orlando Patricio
377.- Ocares Aburto Emilio Guillermo
378.- Olivares Riquelme Héctor O.
379.- Opazo Tonacca Roberto E.
380.- Opazo Segovia Fernando G.
381.- Oñate Cordova Randi Cristián
382.- Oñate Inostroza Nelson
383.- Ordenes Pulgar Luis Antonio
384.- Ordóñez Carrasco José Leonardo
385.- Orel Quezada Héctor Enrique
386.- Orellana Peralta Delicio
387.- Orrego Guzmán Carlos David
388.- Ortega Guajardo José Patricio
389.- Ortega Tejos Miguel Jerónimo
390.- Ortiz Alvarez Guillermo Patricio
391.- Ortiz Sanhueza Víctor Gabriel
392.- Osorio Herreros César A.
393.- Oyarzo Burgos Jorge Armando
394.- Oyarzún Castañeda Jorge Alejandro
395.- Pacheco Arandea Héctor
396.- Pacheco Gil Nelson Alfonso
397.- Paillao Dubó Alberto
398.- País Astudillo Hernán Jaime
399.- Palacios Briones Juan Carlos
400.- Palma Fierro Armando
401.- Palma Soto Alejandro René
402.- Pardo Valladares Jorge Hernán
403.- Parra Polar Víctor Julio
404.- Parraguez Garrido Mario
405.- Paz Mayorga Gilberto
406.- Peña Lara Patricio del Carmen
407.- Pérez Andrade Helverio
408.- Pérez Cid Jorge Anselmo
409.- Pérez Letelier Juan Armando
410.- Pérez Toro Luis Emilio
411.- Pezo Morales Patricio Enrique
412.- Pezo Romero Marco Antonio
413.- Pichipil Rapiman Miguel Angel
414.- Pineda Contreras Juan F.
415.- Pinilla Sepúlveda José Heriberto
416.- Pinilla Vargas Roberto Hernán
417.- Pino Oporto Luis Mario
418.- Pino Silva Enrique Agustín
419.- Pinto Arraya Juan Antonio
420.- Poblete Copaja Carlos Roberto
421.- Ponce Correa Héctor Adrian
422.- Pozo Rojas Heriberto Antonio
423.- Placencia González Miguel E.
424.- Plaza Jérez Pedro Romilio
425.- Prieto Valdebenito Roberto Eduardo
426.- Quezada Medina Patricio
427.- Quezada Silva Francisco
428.- Quezada Maure Luis Enrique
429.- Quintana Rodríguez Luis Fernando
430.- Quintanilla Arce Ramón del Carmen
431.- Quintanilla Donoso Héctor
432.- Ramírez Aranibar Miguel Angel
433.- Ramírez Corrales Juan Manuel
434.- Ramírez Horacio Fernando A.
435.- Ramírez Lazcano Deny Dante
436.- Ramírez Lazcano Nilo
437.- Rebolledo Burgos Jaime Rigoberto
438.- Rebolledo Salinas José Eleazar
439.- Rebeco Aguilar Jorge Ernesto
440.- Rebolledo Yáñez Ricardo David
441.- Rehl San Martín Ricardo E.
442.- Reinoso Arancibia Carlos Alberto
443.- Retamal Rojas Alvaro Orlando
444.- Reyes Cid Jacinto Orlando
445.- Reyes Espinoza Juan Fernando
446.- Reyes Molina Luis Alberto
447.- Reyes Ortiz Luis Humberto
448.- Reyes Silva Hugo Omar
449.- Riffó Tillería Jorge Hernán
450.- Ríos Guerrero Orlando Gabriel
451.- Riquelme Alfaro Patricio Santiago
452.- Rivas Solís José Ignacio
453.- Rivera Benítez Hernán
454.- Rivera Contreras Ricardo del Carmen
455.- Rivera Contreras Luis Ricardo
456.- Roa Contreras Sergio Omar
457.- Robles Martínez José Antonio
458.- Rodas Leal Tomás Diógenes
459.- Rodríguez Mercado Armando
460.- Rojas Donoso Osvaldo Alfonso
461.- Rojas Frías Víctor Rodemil
462.- Romero Cantero Nelson N.
463.- Romero Retamal Heraldo Leonardo
464.- Romero Salinas Arturo Efraín
465.- Rosas Mendoza Luis Armando
466.- Rozas Anabalón Luis
467.- Rubilar Guevara Eduardo Antonio
468.- Rubio Rodríguez Francisco Javier
469.- Ruiz Acuña Elías del Carmen
470.- Ruiz Bastías Marco Antonio
471.- Saavedra Cabrera Gabriel Segundo
472.- Saavedra Cáceres Miguel Orlando
473.- Saavedra Ferrada Juan
474.- Saavedra Norambuena Luis Patricio
475.- Saavedra Tabilo José Orlando
476.- Sáez Tobar José Fernando
477.- Salazar Grandón Ricardo Nelson
478.- Salgado Salgado Daniel Esteban
479.- Salinas Montenegro Miguel Angel
480.- Salvador León Carlos Alfonso
481.- Sánchez Maturana Miguel Angel
482.- Sánchez Navarrete José Luis
483.- Sánchez Opazo Hernán Patricio
484.- Sánchez Sanhueza Eduardo Alberto
485.- Sandoval Armijo Armando Samuel
486.- Sandoval Fuentealba Carlos Javier
487.- Sandoval Pérez René Eduardo

488.- Sanhueza Arellano Gustavo P.
489.- Sanhueza Fuentes Patricio Balbino
490.- Sanhueza Vergara Mario Jesús
491.- San Martín Riquelme Germán A.
492.- San Martín Soto Luis Francisco
493.- San Román Villagra Sergio Raúl
494.- Saravia Castillo Luis Alberto
495.- Schaaf Espina Manuel Antonio
496.- Schaaf Sánchez Luis F.
497.- Schenque Castillo Arturo Miguel
498.- Seguel Campos Luis Alberto
499.- Seguel Quintana Marco Antonio
500.- Sepúlveda Cáceres Salvador Enrique
501.- Sepúlveda Durán Carlos Hernán
502.- Sepúlveda Escobar Francisco Anselmo
503.- Sepúlveda Jeraldino Jaime Abelardo
504.- Sepúlveda Gálvez Jorge Alejandro
505.- Sepúlveda Morales Horacio P.
506.- Sepúlveda Pezo Jorge Luis
507.- Sepúlveda Uribe Héctor Iván
508.- Severino Castillo Luis Hernán
509.- Severino Villegas Pedro Nibaldo
510.- Silva Figueroa José Rubén
511.- Silva Madrid Patricio Antonio
512.- Silva Pérez Enrique Segundo
513.- Silva Rivas Hernán Rodrigo
514.- Silva Salazar Luis Francisco
515.- Silva San Juan Oscar A.
516.- Simunovic González Gabriel A.
517.- Solar Michea Rigoberto Patricio
518.- Solís García Bernardo Enrique
519.- Solís Solís Juan Omar
520.- Solorza Rojas Luis Andrés
521.- Soriano Muñoz Juan Román
522.- Sotelo Delgado Héctor Bernardo
523.- Sotelo Pineda Bernardo del Tránsito
524.- Soto Arriaza Jorge Octavio
525.- Soto Castro Luis Alberto
526.- Soto Rivera Alejandro
527.- Soto Román Jaime Enrique
528.- Soto Ruiz Jorge
529.- Soto Soto Héctor Eduardo
530.- Soto Troncoso Juan Olegario
531.- Soza Ríos René Milton
532.- Suárez Cádiz José Salvador
533.- Suárez Ferrada Víctor Fernando
534.- Tapia Araya Rubén Enrique
535.- Tapia Bustamante Miguel Angel
536.- Tapia Cisterna Arturo Alex
537.- Tapia Fernández Hugo Juan
538.- Tapia Gutiérrez Arturo Bernardo
539.- Tapia Oyarzo Ernesto
540.- Tapia Quiroga Pablo Dagoberto
541.- Tapia Rivera Juan Manuel
542.- Tobar Pineda Sergio
543.- Tobar Tobar Javier del Rosario
544.- Toledo Peña Octavio del Carmen
545.- Toledo Sepúlveda Jaime Alonso
546.- Tonacca Bustos Omar Martín
547.- Torres Navarro Juan Domingo
548.- Tribiños Navarro José O.
549.- Ugarte Vargas Eric Guillermo
550.- Ule Alvarado Adalio
551.- Ulloa Espina Freddy
552.- Ulloa López Segundo Hernán
553.- Uribe Vásquez Mario Hernán
554.- Valdés Maureira Jorge Iván
555.- Valdés La Tapia Cristián Roque
556.- Valdebenito Roque Juan Fernando
557.- Valdivia Campos Juan
558.- Valdivia Peña Andrés Jesús
559.- Valdivia Peña Hipólito Harry
560.- Valdivia Rojas Jorge Antonio
561.- Valenzuela Maldonado José
562.- Valenzuela Montecinos Víctor Hugo
563.- Valenzuela Noruega Jaime Humberto
564.- Vallejos Martínez Manuel Rene
565.- Vargas Aros Claudio Alejandro
566.- Vargas Carmona Carlos Roberto
567.- Vargas Carmona Adolfo Segundo
568.- Vargas Figueroa Enzo Alexis
569.- Vargas Lizama Pablo Luciano
570.- Vargas Marambio Nolberto
571.- Vargas Pastén Juan Carlos
572.- Vascone Pozo Emilio Enrique
573.- Vásquez Burdiles Cristián A.
574.- Veas Araya Máximo Hernán
575.- Vega Leiva Eduardo Alberto
576.- Vega Ortiz Fernando Marcelino
577.- Vega Ortiz Luis Mariano
578.- Veloso Gutiérrez Pablo Enrique
579.- Venegas González Luis Alejandro
580.- Venegas Hernández Mario Enrique
581.- Vergara Cornejo Rodolfo Antonio
582.- Vergara Tarifeño Hernán Eduardo
583.- Vergara Venegas Luis Humberto
584.- Vicencio Araya Artemio A.
585.- Villagra Vásquez Luis Adrián
586.- Villalón Chávez Carlos René
587.- Villanueva Castro Carlos Enrique
588.- Villegas Riveros Orlando Antonio
589.- Viver Subiabre Iván Armando
590.- Viza Barrios Juan Carlos
591.- Werner Carvallo Erick Reinaldo
592.- Wilson Rivas Sergio Hernán
593.- Zambrano Cisterna Rolando Anselmo
594.- Zamora Lagos Víctor Andrés
595.- Zapata Carvajal Antonio de las Mercedes
596.- Zapata Contreras Pedro Juan
597.- Zapata Meléndez Daniel Antonio
598.- Zúñiga Peñaloza Miguel D.
599.- Zúñiga Pozo José Andrés
600.- Zúñiga Villalobos Eugenio Ricardo.
Santiago, 28 Diciembre 1979

Sergio Vásquez

La Gran Responsabilidad de Mantenerse Entre los Primeros

Después de seis años de dura lucha por mantenerse en una situación de privilegio en la Estadística General, el jinete Sergio Vásquez, pudo ver coronada sus ilusiones de hacer realidad el máximo sueño de su vida, al ubicarse en el tope de la tabla y ser considerado por la prensa como el jockey del año.

Momentos de profunda emoción empaparon al líder, que deberá dejar su tierra aproximadamente el 8 de febrero para competir en unos de los medios más exigentes del mundo, los Estados Unidos. Antes de viajar, Vásquez tendrá que cumplir su último compromiso en Chile que será "El Derby".

"El Cronista" conversó con el galardonado para conocer su impresión acerca de sus dos logros:

"Para mí, esto significa una doble gran satisfacción. Primero, que los periodistas hípicos me hayan elegido el mejor del 79, guarda un hondo significado, ya que era uno de los anhelos que siempre había deseado. Respecto a la Estadística General, pienso que es la consolidación de un trabajo de seis años, en el que me mantuve siempre en la segunda ubicación, faltándome muy poco para conseguir el liderato".

EE.UU. UNA INCOGNITA

"Creo que para mí no es una incógnita. Estoy muy bien física y anímicamente como para afrontar ese



NO SE LE VE MUCHO EN LAS CANCHAS:

"Creo que si lo hago es porque mi posición actual me lo permite. En Estados Unidos las cosas cambiarán radicalmente ya que me entregaré en un ciento por ciento a trabajar".

difícil medio. Voy dispuesto a cumplir las exigencias en un ciento por ciento, ya



LA MELANCOLIA DE DEJAR CHILE y su familia hacen que el jockey cierre sus ojos y se transporte en un sueño de tristeza y esperanzas hacia lo que será su nueva casa en los Estados Unidos.



GENTE EN LA TROYA

POR JULIO CERVELLINO



TODA LA CONFIANZA puesta en Sergio Vásquez por el público apostador, que ve en él un artifice del triunfo en cada uno de sus compromisos.

que en mi país, estoy consciente que no me he esforzado en toda esa magnitud. Después que gane "El Derby" partiré a la tierra del norte. Todo en mi carrera es un desafío y creo que éste lo voy a salvar exitosamente, ya que desde que comencé como jinete, siempre se constituyó en una de mis metas".

VIÑA-SANTIAGO-VIÑA

Siempre existen incógnitas en la vida de este jinete, que es bueno dilucidar. Vásquez continúa viajando desde la capital a la Ciudad Jardín, constantemente, y muchos creen

que lo hace por cumplir compromisos anteriores, otros, por mantener vigente sus cualidades y algunos, por adjudicarse mejores premios:

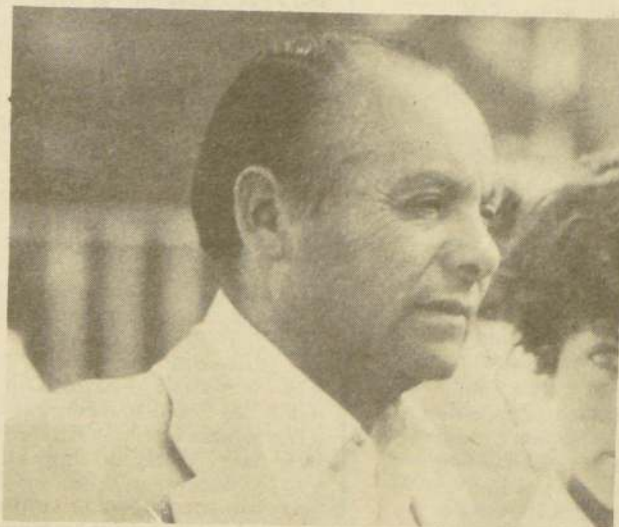
"Ninguna de las tres posibilidades es cierta. Participo en Viña del Mar porque soy nacido en esa tierra y me gusta estar allí. Esa es la razón por la que compito en el Sporting. Además tengo una obligación sentimental hacia mi madre, que es la única vez que puede verme competir, ya que le es imposible trasladarse a la capital. Como hijo, le doy esa satisfacción, ya que esa es la manera de demostrarle mi cariño y ternura".

DESPUES DE USA ¿QUE?

El ganador de la Estadística General, señaló muchas veces que unos de sus máximos anhelos era poder participar en Venezuela por un tiempo. Ahora que viajará a Estados Unidos, la proximidad geográfica sería un factor importante para llegar hasta el lugar. La duda es ¿qué hará Sergio Vásquez una vez que finalice su contrato en el país del norte?

"Antes de pensar qué haré en el futuro, debo ver primero qué pasará en Estados Unidos. Creo que tres años de permanencia es un largo tiempo y pueden pasar muchas cosas imprevisibles. Si tuviera que dejar los hipódromos norteamericanos, me iría a Francia. Ese país me agrada por su gran nivel profesional.

A Venezuela no lo haría, puesto que el jinete extranjero tiene una infinidad de problemas para instalarse".



LA EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO de Hernán Miranda aseguran que el jinete saldrá victorioso en el país del norte. Para él, Vásquez es el mejor jockey que actualmente existe en nuestro medio.



LA DUPLA GANADORA: Julio Castro Ruiz y Sergio Vásquez, juntos nuevamente en el triunfo y en el reconocimiento profesional. Dentro de algunos meses el preparador verá disuelta la "sociedad" que lo ha llenado de halagos e importantes premios.

Hernán Miranda:

ES UN JINETE SIN DEFECTOS

La opinión de Hernán Miranda siempre es importante, ya que es uno de los preparadores chilenos que ha incursionado en el extranjero durante muchos años:

"Sergio Vásquez es un jinete muy completo. No tiene defectos. Es lo mejor que hay en nuestro medio.

Creo que en el exterior ganará mucho dinero, pero en nuestro medio, también recibe bastantes beneficios por concepto de carreras ganadas. Su alejamiento será negativo para nosotros, ya que en premios trascendentes siempre un preparador piensa en Sergio Vásquez para que monte a su animal.

Donde vaya le irá bien, porque es un extraordinario jockey que no puede fracasar en ninguna parte. En lo único que podría irle mal en Estados Unidos sería con el idioma".

Juan Cavieres:

"LE IRA BIEN...PERO NO ME AFECTA MUCHO"

"Es uno de los jinetes mejor dotados de nuestro medio. No en vano estuvo durante seis años en las primeras posiciones.

En el extranjero le irá excelente, porque es un jockey que fácilmente sabe adaptarse y dentro de algunos meses comenzará a elevar su rendimiento lentamente. El idioma será su única dificultad.

A Vásquez no se le acostumbra a ver mucho en las canchas, pienso que si trabajara más rendiría el doble de lo que actualmente muestra...A mí no me afecta su alejamiento, ya que no me corre y si lo ha hecho, ha sido en contadas oportunidades...No creo que se vaya, pues hace mucho tiempo que lo está haciendo y aún no lo concreta".

Oscar Escobar:

"SI TRABAJA FUERTE LE IRA MUY BIEN"

"Es muy difícil referirse a las cualidades de un colega. Creo que Sergio Vásquez tiene condiciones y que su premio del mejor jinete del año fue muy bien merecido. Con respecto a la dedicación que éste entrega a su actividad, sostengo que no se le ve mucho en las canchas, lo que es perjudicial para un jockey de sus cualidades.

En el extranjero no creo que le vaya bien, puesto que al lugar que va es un medio demasiado exigente y él no trabaja mucho. Siempre y cuando llegue a Estados Unidos con otra mentalidad, elevará su rendimiento...le irá magníficamente".

Julio Castro:

"TIENE UN RELOJ EN LA CABEZA"

"Este niño tiene características notables. Nació para jinete. Es buen partidador, sabe mucho de tren de carrera...tiene un reloj en la cabeza.

Su partida me va a significar mucho, ya que Vásquez me corre hace tres años y casi la mitad de sus triunfos han sido con caballos de mi corral. Tal vez me suceda lo mismo que ocurrió cuando se fue Luis Yáñez a Brasil. Estuve dos meses sin adjudicarme ninguna prueba.

Creo que si supera sus estados emocionales y dedica ciento por ciento de su tiempo al trabajo, será insuperable en Estados Unidos."

VERANEIO EN V REGION



Con el comprobante de su pasaje usted tiene la posibilidad de ganar su regreso GRATIS! en sorteo inmediato en su mismo bus...

TUR BUS
sabe llevarlo, usted, sepa viajar



MARCA LA PAUTA

RESTAURANT - GRILL - CABARET

Luis Mansilla e Hijos y Compañía Ltda.

Av. Altamirano 1579 - Fono: 51158
VALPARAISO - CHILE

SUPER CABARET BUM — BUM

Av. Altamirano 1579 Valparaíso

Nuevo Centro de atracción de la Quinta Región en la nueva onda
Break: luz y sonido acorde con el ritmo con seguidores de cuarzo.

SHOW

CARNAVAL DE RIO 80: Grupo de mulatos con toda la salsa y ritmo del Brasil, que deleita a los concurrentes de este Super Cabaret Bum — Bum.

GRUPO FOLKLORICO "Los de Pancho".

NUMEROS INTERNACIONALES

DOS GRUPOS MUSICALES: "Silencio" y "Safari".
Con animación de RAUL RODIER.

Servicio de Cafetería y Sandwich
Whisky o Combinados \$ 300

VIERNES Y SABADOS



BALNEARIO LA TRANQUERA



... "Granizo al interior de Olmué, un pueblito al pie de la cordillera que es famoso por su clima de sanidad. El Clima milagroso de Granizo, dicen, se debe a que hay en esa zona un mineral de Radium que no se explota aún. Atribuyen a este mineral un ambiente de sanidad para el pecho, pulmón, bronquios, etc. No hay persona que haya ido que no se mejore ..."

Justo en este lugar, maravilla de la naturaleza, llamado la "Suiza Chilena", construyeron el balneario La Tranquera, a 45 kilómetros de Viña del Mar y a 300 metros de altura.

Poco a poco se ha ido transformando en un centro veraniego que atrae la atención de todos aquellos que gustan de la vida campestre al aire libre, con un clima privilegiado y que lo ha llevado a convertirse en el principal centro turístico de la V Región.

El panorama que rodea a La Tranquera es montañoso y campestre, lo que permite al visitante sentirse renovado cuando deja el lugar, ya que La Tranquera permite disfrutar de la producción agrícola, avícola y frutícola de la zona. En ésta se producen tomates, limones, paltas, uvas, frutillas, sandías, melones, vino, chicha, verduras y toda clase de hortalizas.

EDEN INFANTIL:

Ha sido preocupación constante del dueño del balneario La Tranquera, Angel Gutiérrez, el bienestar en el lugar para los niños. Ellos tienen allí un parque infantil que se complementa con numerosas y variadas especies zoológicas, entre las cuales destacan las llamas que viven en plena libertad.

VACACIONES



Club "DISCO 21"

Exclusivo Estilo Americano

- * FOG MACHINE
- * SWEEPERS
- * DISCO LIGHTS SYSTEMS
- * SPOTS LINES
- * BUBBLE MACHINE

21 DE MAYO 2732 — QUINTERO

EN QUINTERO ESTA EL "PALACIO DEL MARISCO"

Restaurant NALDO'S

ARNALDO BENCINI VALERO

COMEDORES FRENTE AL MAR — AMBIENTE MARINO
SABADOS Y DOMINGOS LAS SABROSAS
EMPANADAS DE HORNO Y FRITAS
QUESO — PINO Y MARISCOS

AVDA. 21 DE MAYO 1485 — FONO 319 QUINTERO



ESTABLECIMIENTOS CAMPING



Uno de los atractivos gastronómicos de Quintero lo constituye "Establecimientos Camping", situado frente a la playa Los Pescadores, que ofrece una variada gama de alimentos de servicio rápido, tanto en el lugar como para llevar.

Los turistas que acuden a este lugar pueden disfrutar cómodamente de las papas fritas, hamburguesas, pollos asados, fierritos, hot-dogs, café helado, bebidas, kuchen, tortas y hasta cigarrillos que ofrece el local.

Además tiene venta de hielo, lo que es de gran utilidad para los veraneantes, ya que lo pueden llevar a la playa o a sus paseos.

La ubicación de este negocio corresponde al número 1506 de la calle 21 de Mayo, donde se hace la preparación de los alimentos a la vista del público y se puede disfrutar de las mesitas instaladas en la vereda, al más puro estilo europeo.

EN QUINTERO



Quintero, pequeño pueblo pescador, rodeado de hermosas y tranquilas playas, bañado por un clima templado y rodeado de construcciones coloniales. Una vez más abre sus puertas para recibir al turista nacional como extranjero, ofreciéndole todo tipo de recreación desde un baile en la Onda Disco en una elegante Discotheque como una agradable pesca en una tranquila playa.

Este año cuenta con numerosas residenciales y hoteles, "Servicio Al Paso" que se han habilitado especialmente para recibir al visitante. Por otra parte, la I. Municipalidad se ha preocupado de mantener un buen servicio de locomoción que en estos momentos cuenta con 5 líneas de buses, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Otra de sus preocupaciones está pronta a solucionarse en forma definitiva, es la del agua potable, que en estos momentos está servida por un servicio de emergencia que se espera que en un corto plazo quede solucionado con la puesta en marcha de la nueva planta de Ritoque.



Hotel - Restaurant PORTOFINO

todos los días **MUSICAL SHOW**

Actuación exclusiva
en Chile del Showman
Nº 1 de Argentina
DIVITO

Orquesta:
Los
Incrédulos

Folklore

Cómicos
Chilenos

- Cocina Internacional
- Platos Típicos
- Curantos

21 de Mayo 1530 — QUINTERO



HOTEL YACHTING CLUB — Quintero

Al lado Playa Papagayo — Casilla 154 — Fono 61

Ofrece servicio de restaurant con un
menú especial para sus paseos dominicales
2 platos, postre, café \$ 250.

Comedores
o Terrazas
con hermosa
vista al mar.





EL MAYOR VOLUMEN DE PESCA ARTESANAL del país lo ostenta la X Región, según cifras estadísticas que dieron a conocer recientemente funcionarios del Servicio Nacional de Pesca.

X Región de los Lagos

Esfuerzos Para Incrementar y Mejorar Capacidad Turística

Cuando ya un nuevo período vacacional ha comenzado, en la X Región se observa una verdadera invasión de turistas extranjeros y nacionales, lo que ha hecho que las autoridades y el sector privado regional estén planificando cómo enfrentar la próxima temporada.

La región quiere hacer del turismo una industria y para ello necesita desarrollarlo. Es por eso que desde diversos sectores se están uniendo esfuerzos por superar la actual situación.

Tanto Puerto Montt, como la Décima Región en general, necesitan habilitar los medios y realizar las acciones que le permitan aumentar el flujo de turistas extranjeros, especialmente argentinos y brasileños (que constituyen la afluencia más numerosa); incrementar también el flujo de turistas nacionales; aumentar la estada media del visitante en la región; y romper la estacionalidad que caracteriza a la actividad en esta zona.

Se habla entonces de la necesidad de mejorar e incrementar el servicio turístico existente en relación con el aumento de visitantes que se prevé; desarrollar centro de deportes invernales; desarrollar el deporte de la pesca, para lo cual es preciso habilitar la infraestructura necesaria, con oferta, de servicios e implementos; fomentar el desarrollo de los deportes náuticos en lagos y bahías; promover y publicitar lo que tenemos a objeto de captar el flujo turístico que toda la organización justifique.

Al respecto, son importantes los esfuerzos que esta delegando el llamado "Block Sur", que agrupa a los hoteleros de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y que acaba de editar un manual de servicios turísticos

CAPACIDAD HOTELERA

De un total de 5 mil 691 camas dispone la Décima Región para la atención de los turistas, según antecedentes dados a conocer en un informativo de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

Se indica que los establecimientos hoteleros se encuentran distribuidos en toda la región, con una gran concentración de los centros urbanos y en los cordones lacustres del interior.

El total de camas disponibles es de 5 mil 681, de las cuales 3 mil 200 reúnen condiciones para el turismo internacional o na-

cional de mayor nivel, considerándose el resto para el turista nacional de ingresos medios a bajos. Hay un promedio de 46,65 camas por establecimiento.

AGENCIAS DE VIAJES

En la Décima Región operan 18 agencias de viajes, las que se concentran en los mejores centros de servicios y en los principales pasos internacionales.

Las ciudades de Osorno y Puerto Varas, cuentan con 5 agencias cada una, Puerto Montt con 4, Valdivia 2, La Unión y Peulla una cada una. Vale decir, 10 operan en la provincia de Llanquihue, 5 en Osorno y 3 en Valdivia.

II Región de Antofagasta

Conferencias de Alto Nivel en la Universidad del Norte

Un ciclo de charlas científicas de alto nivel programó la Universidad del Norte para esta semana, con la participación de académicos de la Universidad Católica de Santiago, todos los cuales ostentan grados de doctorado alcanzados en el extranjero.

La reunión científica es organizada por la Dirección de Comunicaciones del Campus y la Facultad de Ciencias, a través del

Departamento de Química, y en ella participarán distinguidos miembros de la corporación nortina, además de invitados especiales.

Esta actividad reunirá a cuatro académicos notables del país, doctorados en ciencias, ciencias naturales e ingeniería, quienes desarrollarán un programa de tres días de duración. También participarán profesores de la

Universidad de Chile de Santiago.

Entre el temario destacan exposiciones como "Importancia de la Investigación Básica en la Universidad"; "Problemática e Investigación en Química de Materiales"; "Investigación Básica en una Escuela de Ingeniería"; "Fosfatos en su aspecto básico y Aplicación", y otros de gran importancia para la actividad industrial de la zona.



UN CICLO DE CHARLAS CIENTÍFICAS tiene programadas para esta semana la Universidad del Norte, sede Antofagasta. Participarán académicos locales e invitados de otras universidades del país.

X Región de los Lagos

La Pesca Artesanal de la Región es la más Desarrollada del País

La Décima Región tiene la mayor pesca artesanal del país, de acuerdo a cifras estadísticas correspondientes al primer semestre del año pasado, en materia de desembarque de productos del mar.

Las cifras en poder del Servicio Nacional de Pesca revelan, que en el primer semestre del año pasado, el desembarque total de la Décima Región fue de 11 mil 422 toneladas, ocupando ésta el sexto lugar en el país. Sin embargo, la mayor parte del producto capturado corresponde al sector artesanal, que en la Décima Región llegó a 10 mil 932 toneladas, el mayor caudal del país por regiones, en esta actividad.

Del total desembarcado en la zona en el primer semestre de 1979, mil 543 toneladas corresponden a pescados; 477 son de crustáceos; 6 mil 572 están constituidas por moluscos, y 2 mil 837 toneladas por otros recursos, entre ellos el erizo.

La diferencia de alrededor de 500 toneladas entre el desembarque total y el de la pesca artesanal corresponde a lo capturado por buques de empresas pesqueras.

PROCESAMIENTO

Del total desembarcado, 4 mil 610 toneladas no fueron procesadas y abastecieron el mercado de productos frescos, mientras que 5 mil 521 toneladas fueron congeladas; 473 procesadas en seco-salado; una tonelada como ahumado; 74 fueron hechas conservas; 241 toneladas transformadas

en harina de pescado y 500 toneladas se destinaron a otros procedimientos.

Los recursos más importantes por volumen de captura son el jurel, la merluza, la sierra, la jaiba, el robalo, picoroco, almejas, locos, chorito, erizo y navajuela.

En la misma estadística

están contenidos los totales de captura realizada por 7 barcos japoneses que operan en alta mar, desde el paralelo 43, vale decir, desde aproximadamente Quellón al sur, los que en el período antes mencionado recogieron 21 mil 275 toneladas de merluza española, de cola y congrio dorado principalmente.

IX Región de La Araucanía

Aseguran Normal Abastecimiento de Agua Potable en Pto. Saavedra

El normal suministro de agua potable para Puerto Saavedra y Teodoro Schmidt fue el tema que se analizó durante una reunión a la que asistieron el Gobernador Provincial, Comandante Víctor Ramírez; funcionarios de la Dirección Nacional de Obras Sanitarias y el Alcalde de Puerto Saavedra, Pablo Ziem.

En la oportunidad el edil de Puerto Saavedra expresó la necesidad de agilizar las gestiones para lograr que el líquido elemento llegue a todos los hogares en forma normal y suficiente.

Los funcionarios de SENDOS, por su parte, explicaron que están tratando de superar pequeños inconvenientes que han surgido luego de la puesta en práctica de nuevas modalidades en los procesos de estudios, propuestas públicas y ordenamiento de los trabajos a ejecutar.

Como dato curioso puede señalarse que las fuentes de captación de agua que se han trabajado en la comuna de Puerto Saavedra entregan un líquido que contiene agua de mar, por lo cual un equipo técnico esta haciendo sondeos en otros puntos.

Breves Regionales

MARITIMOS ANALIZAN ACCIDENTES PORTUARIOS.

Dirigentes de los gremios marítimos de Talcahuano anunciaron que han solicitado una reunión amplia para mañana, con la participación de Jefes de Bahía, Jefes de Molos y oficiales de la Gobernación Marítima, con el propósito de estudiar la forma de reducir al mínimo los riesgos de accidentes en las faenas portuarias.

Se trata de hacer efectiva nuevamente la puesta en marcha de los Comités Paritarios de Seguridad, que son integrados por empresarios y representantes de los trabajadores.

TRANSBORDADOR "EL COLONO"

En forma normal está operando el transbordador "El Colono", de la empresa naviera "Transmarchilay", entre los puertos de Quellón, en la Isla Grande de Chiloé, y Chacabuco, en la XI Región.

La nave demora 14 horas en cubrir dicho trayecto, con vehículos y pasajeros. El servicio se inició en los últimos días de diciembre, en forma experimental.

ASUMIO SECRETARIO MINISTERIAL EN X REGION

Asumió su cargo de Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la X Región, el ingeniero agrónomo Jaime Jullian Pope, en reemplazo de Mario Ernest Frene, quien desempeñó ese puesto desde su creación.

El nuevo Secretario Regional Ministerial de Agricultura era funcionario de ODEPLAN, donde trabajó hasta el 31 de diciembre último, en Santiago.

DESAPARECIO ALARMA POR PESTE PORCINA

Ha desaparecido la alarma que se había originado entre los pobladores de la Isla Mocha, ante el anuncio de aparición de peste porcina entre los cerdos que son criados en abundancia en ese territorio insular.

El Director Regional del SAG en Concepción, Luis Oñate, comunicó al representante de los pobladores mochanos, Jorge Zárate, que luego de practicados los análisis correspondientes se determinó que una cantidad indeterminada de puercos habían sido víctimas de una "toxicosis" colectiva, es decir, del consumo de pastos que en cierta época del año se tornan nocivos para los animales.

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

1 POR extravío queda nulo cheque serie DB N° 2809305 del 11 de diciembre de 1979, por \$78.344,24 cuenta N° 9015396 única fiscal subsidiaria.

7-8-9

QUIEBRA: Sociedad Cazorla e hijos Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 6 de diciembre de 1979. Fijó como fecha cesación pagos fallido el día 19 de diciembre de 1978. Secretario.

8-9-10

QUIEBRA: Soc. Constructora Fernández Drey y Cia. Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 2 enero 1980. tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista del Banco Osorno y La Unión \$ 2.764.334,99, por capital y \$ 903.194,10, intereses. Secretaria.

8-9-10

QUIEBRA: Abastecimiento Comercial S.A. Abaco S.A. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 24 diciembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Banco del Estado de Chile, preferente Art. 2477 Código Civil, hipotecario tercera clase y Caja de Previsión de Empleados Particulares, \$ 57.043,65. Art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaria.

8-9-10

EXTRAVIO. En San Bernardo, dos de enero de mil novecientos ochenta, el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Sebastián Méndez Alarcón y de doña Margarita Méndez Parada, causantes, a sus hijos legítimos: Alfonso Antonio, María Enedina, quien fue instituida heredera de la cuarta de mejoras y de libre disposición; Graciela de Jesús; Rosa Luz; Roberto Antonio; María Mercedes; y Raúl Enrique, todos apellidados Méndez Méndez. Rol N° 1.058. Secretaria.

7-8-9

QUIEBRA: Cia. Minera de Nutrientes Agrícolas Pampa 34 Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 27 diciembre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes: Valistas: Carlos Rojas Velásquez \$ 47.330,32; Soc. Asesora de Inversiones y Ventas Ltda. o Gain Ltda. \$ 57.000,00; Manuel José Fernández Larrain \$ 1.578.468,17 Int. 244, 663,00; Rodrigo García Tagle \$ 165.156,46 e int; Alberto Etcheagaray Aubry \$ 25.875,00 e int. Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. \$ -998.309,49 Int. \$ 285.273,07; Empresa El Mercurio S.A. \$ 20.679,07. Int. \$ 26.885,04; Industria Azucarera Nacional S.A. Azucara \$ 121.846,52 e int. Créditos preferentes reconocidos: Fisco de Chile \$ 49.408,85 art. 2472 N° 5 C.C.; \$ 22.904,47 art. 2472 N° 8 C.C. Valistas impugnados: Víctor Espinoza Salinas \$ 116.492,97; Industria Azucarera Nacional S.A. IANSA \$ 96.269,04; y ordenó notificar fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico en día 23 de noviembre de 1978. Secretaria.

7-8-9

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de San Bernardo, con fecha siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Manuel René Ramírez González a doña Victoria Mesías, en su calidad de cónyuge sobreviviente y única heredera universal. En autos Rol N° 796.- La Secretaria.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva testada bienes fallecimiento Juan Eduardo Oyanedel Chacon, hijos legítimos Juan Guillermo, Gabriela Patricia, Ismael Osvaldo y Bárbara de Las Mercedes Oyanedel Sanzana y nietos Ismael Eduardo Oyanedel Sanchez y Edicto Osvaldo Ismael Gutierrez Oyanedel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Yolanda Sanzana Sanzana. Fijose inventario solemne 11 del presente 13 horas.

7-8-9

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luisa Melendez Arriaza viuda de Quezada, a hijos legítimos Julio, José, René, Pablo Hernán, Elia, Marta Alicia, Dolores Sabina, todos Quezada Melendez El Secretario.

7-8-9

POR extravío cheque Serie K-G. 699490 del Banco Chile Principal, queda nulo.

7-8-9

QUIEBRA: Sociedad Cazorla e hijos Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 17 diciembre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Crédito Preferente Reconocido: No Hay; Créditos Valistas Reconocidos: 1.- Banco de Chile \$ 1.640.000,00 más intereses corrientes que correspondan; 2.- Hernán Martínez López \$ 305.005,00 interés corriente; 3.- Grace y Cia. (Chile) S.A. \$ 448.528,00; 4.- Philips Chilena S.A. \$ 714.033,23 int. corrientes desde fecha protesto; Créditos Valistas Impugnados: Banco Chile intereses. Secretario.

7-8-9

QUEDA nulo por extravío cheque Serie B-21 N° 1170788 del Banco Comercial de Curicó, cuenta corriente N° 21-5758-0.

7-8-9

HABIENDOSE extraviado el título 2983 por dos acciones de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Guillermo Phillips Amunátegui queda nulo

7-8-9

PRIMER Juzgado de Letras Puente Alto concedió posesión efectiva, herencia intestada de doña Rosa Varela Esquivel, a hijos legítimos Augusto Renán, Elia Judith, Norma Eugenia, Jaime Raúl Peralta Varela, y don Raúl Peralta Varela en calidad cónyuge sobreviviente, practicaré inventario solemne el día 10 de enero de 1980 a las 10 horas. Clarisa Vidal Fuentes. Secr. Subrogante.

7-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva José Oliva Torres y Catalina Montoya Santos, hijos María, José y Francisco Oliva Montoya.

7-8-9

POR robo quedan nulos los pagarés de Compañía General Financiera N° 1B 11761 y 1B 14489 con vencimientos el 7.1° 80 y 25.1° 80.

7-8-9

NULO por extravío de talonario cheque serie UA 55711-55740 y 40590 Banco de Chile.

7-8-9

NULOS por extravío títulos Copec números: 454550, 473504, 490066, 521815.

8-9-10

NULOS por extravío títulos Copec números: 454249, 473209, 489768, 521515

8-9-10

EXTRACTO El Juzgado de Letras de San Bernardo con fecha diez y nueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, ha ordenado se practique una nueva publicación, en la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Aravena Sepúlveda, extracto que se publicó en el diario El Cronista, con fecha 21, 22 y 23 de noviembre, dicha publicación adolecía de un error al señalar como nombre de uno de los hijos, el de Favio, debiendo decir Flavio. Secretaria.

7-8-9

SOLICITUD.-A la Dirección General de Aguas Pedro Barros Salazar, agricultor, C.I. N° 771.750-4 de Parral; Luis Fuentealba Méndez, agricultor C.I. 2.754.016-3 de Linares y Martiliano Pacheco Campos, agricultor, C.I. N° 86124 de Linares, todos chilenos, propietarios de las parcelas N°s. 60, 59 y 58 del proyecto de Parcelación "La Quinta", roles. 197-78; 197-77 y 197-76, de la Comuna de Longaví, Provincia de Linares, Séptima Región, vienen en solicitar al señor Director General de Aguas, respetuosamente lo siguiente: Que somos propietarios de las parcelas N°s 60, 59 y 58; roles N°s 197-78; 197-77 y 197-76, del proyecto La Quinta de la Comuna de Longaví y regamos parte de nuestra Higuera con las aguas del Estero Aguas Buenas, para lo cual solicitamos una Merced de Aguas y regularización de los derechos para el riego de 20 Hás. de cultivos de remolacha, trigo y chacarera. Que las Aguas del Estero Aguas Buenas, se conducen por un cauce natural, de Oriente a Poniente hasta la parcela N° 60, donde se ubica la BT. de captación de las aguas para el riego de las Higuera. Este cauce es formado en base a vertientes y derrames que se recuperan producto del riego de otros predios. Que, la BT para la recepción de las aguas del Estero Aguas Buenas, se encuentra ubicada en la parcela N° 60, de propiedad del Señor Pedro Barros Salazar, a una distancia de 250 mts. del camino público Longaví-El Tránsito y de 1.100 mts. del camino de intersección Longaví-Esperanza. Que, en la actualidad no existen derechos legales aguas abajo de la parcela N° 60, donde se ubica la BT. de captación de las aguas, que por espacio de 4 años regamos nuestras Higuera, por lo que reiteramos al Señor Director nos conceda la Merced de Aguas requerida. Saludan Atentamente a Ud. Pedro Barros Salazar Parcela N° 60, Luis Fuentealba Méndez parcela N° 59 y Martiliano Pacheco parcela N° 58.

5-7-9

QUEDAN nulos por extravío títulos N°24641-24659-2690 de INFOSA, a nombre de Rodolfo Bravo Valdés.

8-9-10

HABIENDOSE extraviado una caja notas de créditos N°5401 al N°5899 inclusive, de Laboratorio Petrizio S.A. RUT 91.042.000-3 quedan nulas y sin valor.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de José Silva Morales, para Carmen, Ana, Juan y Carmen Segundo Silva Abarca, sin perjuicio derechos María Abarca Castro, y posesión efectiva de María Abarca Castro y Carmen Segundo Silva Abarca, para Carmen, Ana y Juan Silva Abarca.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Sergio Gastón Stahl Larrazábal a Sergio, Paul Stahl Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Espinoza Cruz. Practicaré inventario solemne, 14 enero, quince horas. Secretaria.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lucila Suazo Contreras a Aida, José, Luzmira, Norma Gálvez Suazo.

8-9-10

POR robo queda nulo talonario cheques serie AB 4413603 al 625 inclusive Banco Sudamericano

8-9-10

NULOS por extravío cheques serie P.A.A. N° 612556 al N° 612575 cuenta corriente 77-7275-5 del Bco. Sud Americano sucursal Plaza de Armas.

7-8-9

SE anula por haberse extraviado cheque N° 57479 del Banco de Crédito e Inversiones sobre el Swiss Bank Corp. de Nueva York.

7-8-9

EXTRACTO. El Octavo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, con fecha 22 de octubre de 1979, concedió la posesión efectiva de la herencia de don Juan Francisco Soto Suárez a sus hijos legítimos Juan Leonidas, Cecilia de las Mercedes, y Héctor Gustavo, todos de apellido Soto Muñoz, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Cecilia Muñoz Salgado como cónyuge sobreviviente. Secretaria.

7-8-9

QUEDA nulo por extravío Título N° 47065 de Inforsa a nombre de Sr. Alfredo Doggenweiler Trautmann.

7-8-9

HABIENDOSE extraviado el título 4845 por una acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Abel Saavedra Varas queda nulo.

7-8-9

NOTIFICACION. Séptimo Juzgado Civil Santiago, en autos 8.830-78 "Caray González, Alfonso con Mardones Monje, Lucila", nulidad matrimonio, 11 diciembre 1979 dictóse siguiente resolución: Por evacuada duplica en rebeldía demandada Vistos: Se recibe causa fijándose como hechos substanciales y pertinentes de controversia los siguientes: 1°) domicilio y residencia de las partes al momento del matrimonio y los tres meses anteriores a manifestación; 2°) dicho domicilio y residencia en cuarenta y cinco días del probatorio, 14.30 o 9 horas si Tribunal funcionare en mañana, si alguna audiencia recayere sábado ésta efectuarase día siguiente hábil mismas horas. Carmen Carvajal, Juez, Violeta Aguilar, Secretaria. Lo que notifico a Lucila Mardones Monje Secretaria.

5-7-9

QUEDAN nulos por extravío títulos N°24641-24659-2690 de INFOSA, a nombre de Rodolfo Bravo Valdés.

8-9-10

HABIENDOSE extraviado una caja notas de créditos N°5401 al N°5899 inclusive, de Laboratorio Petrizio S.A. RUT 91.042.000-3 quedan nulas y sin valor.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de José Silva Morales, para Carmen, Ana, Juan y Carmen Segundo Silva Abarca, sin perjuicio derechos María Abarca Castro, y posesión efectiva de María Abarca Castro y Carmen Segundo Silva Abarca, para Carmen, Ana y Juan Silva Abarca.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Sergio Gastón Stahl Larrazábal a Sergio, Paul Stahl Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Espinoza Cruz. Practicaré inventario solemne, 14 enero, quince horas. Secretaria.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lucila Suazo Contreras a Aida, José, Luzmira, Norma Gálvez Suazo.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva testada Katharina Giehler Gerlach a Charles Heschels Maurer. Practicaré inventario solemne, 14 enero, quince treinta horas. Secretaria.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Elcira Peñaloza Rivas a Mercedes, Víctor, Flor, Alicia, Marta, Claudina, Irma Miranda Peñaloza, Ernestina Miranda Martínez.

8-9-10

NULOS por extravío siguientes títulos Cristalchile a nombre Alfredo Rosset M. 56581 - 60353 - 64617 - 68797 - 72965 - 77821 - 79582 - 81632 - 84279 - 86420 - 87971.

8-9-10

POR extravío quedan nulos los cheques Serie DB N°s 0110883 al 0110900 del Banco Español Chile Cuenta N° 946116-7

9-10-11

QUIEBRA Inmobiliaria Santiago Central Limitada. Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 4924/77. Con fecha 7 de enero 1980, tribunal declaró aprobado convenio simplemente judicial o solución, que puso término a la quiebra de Inmobiliaria Santiago Central Limitada. Resolución es del siguiente tenor: "Santiago, siete de enero de mil novecientos ochenta. Resolviendo a lo principal de Fs. 151; Vistos: Atendido el mérito del certificado de Fs. 151 vuelta, y de conformidad, además, con lo dispuesto en el Art. 157 de la Ley de Quiebras, téngase por aprobado el convenio celebrado el 19 de diciembre último, corriente Fs. 147, para todos los efectos legales. Notifíquese esta solución conforme a lo estatuido en la norma legal citada. Rol N° 4924/77. Héctor Retamales R. Juez. Eugenia Yáñez R. Secretaria.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva Samuel Barriga Echeverría y Margarita Villa Herrera, a sus hijos legítimos, Nelson Samuel, René Benito, Nolia del Carmen, Sergio Lito, María Sonia, Nolberto Feliciano, Segundo Javier, Ana Alicia y Manuel Jesús, todos de apellido Barriga Villa. Practicaré inventario solemne el día 16 de enero de 1980 a las 11 horas La Secretaria.

7-8-9

NULO por extravío cheque 4352017 Serie DA Banco del Estado Central.

9-10-11

BENEFICIADORA de Productos del Mar S.A. Rectificación. Se rectifica aviso emisión acciones de pago publicado El Cronista 22 diciembre, en orden a que opción accionistas para suscribir acciones de pago, es de 9.9123 acciones de pago por cada una acción inscrita al cierre del 28 de diciembre 1979. El Gerente.

9

POR extravío queda nulo vale vista Serie 141180 N° 22280 Banco del Estado oficina principal a nombre de Zita Santibáñez.

9-10-11

NOTIFICACION.- Ante Noveno Juzgado Civil Santiago, presentóse Bernardita de Lourdes Núñez Cornejo, labores hogar, San Pablo 6256, solicitando: Lo Principal: prescripción de acciones y derechos hereditarios puedan corresponder presuntos herederos de Teodocia Valenzuela Fariás - fallecida, cónyuge primeras nupcias de Marco Antonio Segundo Espina Toro. Primer otrosí, notificación por avisos. Segundo, documentos. Tercero, Abogado y Poder, Carlos Rodríguez, Dr. S. del Río 475 Of. 407.- Providencia. Diciembre 20-1979. Lo Principal, como se pide. notifíquese presuntos interesados tres días diario Cronista y Diario Oficial. Segundo otrosí, acompañados con citación. Tercero, téngase presente.- Zorobabel Rodríguez, Juez. Héctor González, Sec. Papeles \$ 1.50.- Rol 291-79. Consecuencia, notifico a presuntos herederos. Secretario.

9-10-11

DECIMO Tercer Juzgado, posesión efectiva Jorge Shokiche Martínez, señaló 15 presente 10 horas, ampliación inventario solemne.

9-10-11

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago, resolución 27 diciembre 1979, declaró en interdicción provisoria por causal de demencia a don Gabriel Enrique Concha Silva, sin profesión, domiciliado calle Ortúzar 131, esta ciudad; se notifica público fines correspondan conforme Ley.- Causa 2026-79 "Concha Francisco con Concha Gabriel.-

9-10-11

CHEQUES Serie C.A. N°217393 y 217394 Cta-Cte N°59170 del Banco del Estado Oficina Principal quedan nulos por extravío.

9-10-11

ORDEN no pago cheques N°991997 por \$ 39.326 y N°1091135 por \$ 52.500, extraviados Banco Español Chile.

9-10-11

POR extravío anúlase cheque Serie A-90-1819770 Bco. Crédito.

9-10-11

VENDO conservadora de helados funcionando de 24 cajas llamar al fono 735217

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesiones efectivas José Vergara Fernández y Margarita Ormazábal Durán a Mónica y Rolando Vergara Ormazábal.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Eliana Riquelme Carretti a madre Magdalena Carretti Carreño; hijos José, Carlos, Vicente y Armando Núñez Rivera; Mafalda, María, Jacqueline y John Gómez Rivera. Practicaré inventario solemne dieciséis enero 10 horas. Secretaria.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel. Concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de Alfredo Eugenio Reyes Díaz a sus hijos legítimos Erika Janett, Masc Alfredo, Marta Rebeca, Georgina del Carmen, Luis Hernán, María Concepción Reyes Iturrieta. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Julieta Iturrieta Vargas. Practicaré inventario solemne el 10 de enero 1980 a las 12 horas. Secretaria.

7-8-9

EXTRAVIADOS títulos 620240- 635156 y 651643 acciones Papeles y Cartones de Arturo Brunetti Body, quedan nulos.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva Margarita Inostroza Figueroa bajo el imperio de su testamento a María Silvia Fierro Millán. La Secretaria.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Pedro José Morales Montes, a hijos Atala, Zoila, Lucila, Robertina, Lilyan, Pedro y Luis Morales Mansilla; y a nietos Marisol y Mirta Morales Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Robertina Mansilla Díaz. Practicaré inventario solemne 16 de enero 1980, 12.00 horas. La Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo resolución 7 enero 1980 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Ema Catinos Hidalgo a hijo legítimo Saturnino Osvaldo Avilés Canales. La Secretaria

9-10-11

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Oyarzún López a hijos María, Arturo, Patricio y Mauricio Oyarzún Barril, sin perjuicio derechos cónyuge Augusta Barril Marquardt. Inventario solemne 10 enero, 10 horas.

7-8-9

NULO por extravío de boleta de c/v N° 000601 al 000700 a nombre de Norma Myriam Zuñiga Campos Rut 5.818.377-6 Stgo. Agustinas 3128.

7-8-9

NULOS por extravío siguientes títulos Cristal Chile a nombre Alfredo Rosset M. 56581- 60353- 64617 - 68797- 72965- 77821 - 79582- 81632- 84279- 86429- 87971.

7-8-9

QUIEBRA: Condon Echegaray y Cia Ltda Rol 75710: Complementación. Mediante este aviso se complementa avisos publicados este diario fecha 2-3-4 de enero de 1980, siguientes términos: Convenio aprobado por acreedores con fecha 20 de noviembre de 1979 consiste en lo siguiente: 1º La fallida abandona todo su activo en pago de su pasivo, que será liquidado por una comisión. 2º Nombramiento Comisión Liquidadora: Se nombrará Comisión Liquidadora de bienes para proceder a liquidar activo de la fallida. Con producción que se obtenga de la liquidación. La Comisión procederá a pagar íntegramente si alcanzare, pero sin intereses ni costas, créditos que forman el pasivo de la Sociedad. Todos los créditos se pagarán debidamente reajustados de acuerdo al I.P.C. Curso de intereses se entenderá renunciado por los acreedores que concurran. Comisión Liquidadora estará prevenida de las más amplias facultades. Comisión deberá rendir cuentas trimestralmente de sus actuaciones a los acreedores. Comisión tendrá representación judicial y extrajudicialmente de los acreedores para llevar a efecto los acuerdos que se tomen en forma legal en la junta de acreedores y los derivados del presente convenio. 3º En virtud de este convenio para todos los efectos legales, en especial del Art. 22 de la Ley de cuentas corrientes bancarias y cheques se entienden irrevocablemente extinguidas las antiguas obligaciones existentes entre la Sociedad Condon Echegaray y Cia Ltda. y sus acreedores, las que son sustituidas en virtud de una novación por los nuevos créditos reconocidos este convenio. 4º Comisión estará formada por 5 miembros, 4 de los cuales representarán a los acreedores y 1 al representante. Comisión Liquidadora recibirá como honorario un 5% del producto de los bienes que liquide. Este porcentaje se deducirá directamente por la Comisión sólo en la medida que efectúe repartos. 5º Comisión Liquidadora tendrá un plazo de 6 meses para cumplir su cometido, el que podrá ser prorrogado por los señores acreedores por razones fundadas. 6º Para todos los efectos del convenio las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago. Lo que notifico a los acreedores no concurrentes a dicha Junta. Secretario.

7-8-9

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de don Audemiro Hernández Valencia a sus hijos legítimos Eliana Leonor, Rafael Enrique, Oscar Segundo, [Manuel] Eduardo, Edith Leontina, José Exequiel, Carmen Gloria, Patricio Luis, Lidia C., [Gustavo] Omar, Wanda Myriam, [Pedro] Mauricio de apellidos Hernández Venegas, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia Venegas Portales. El Secretario

7-8-9

EXTRAVIDADOS títulos 672083-686714 y 779743 acciones Papeles y Cartones de Leopoldo Guillén Bustamante, quedan nulos

7-8-9

EXTRACTO. El Undécimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, con fecha 18 de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, concedió la posesión efectiva de la herencia de doña María Ortega Muñoz a su hija legítima doña María Rosa González Ortega.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Ilda Elisa Fabres Henríquez, a sus hijos legítimos, Clara Susana Navarro Fabres, Ricardo Isaias Navarro Fabres y María Elena Navarro Fabres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José Matías Navarro Navarro. La Secretaría.

7-8-9

SOLICITA Merced de Agua: Señor Director General de Aguas: Cristián Huneeus Page, en representación de la Soc. Agrícola El Lídero Ltda., propietaria del predio higuera B o Higuera de arriba del Fundo San José de Cabillo respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas de 19.18 lts/seg., de ejercicio permanente, desde la napa superficial del río Ligua, V Región. Esta merced vendría a solucionar el problema que se creó al dejar sin derechos de aguas un terreno de 16.68 Hás. de la antigua Hacienda San José de Cabillo. Las aguas se usarán en una superficie de 17.60 Hás. (18.18 Hás. Cultivables). El recorrido de las aguas deberá hacerse por el Canal del Bajo, cuya bocanoma se encuentra ubicada aguas abajo de la confluencia del río Alcahue con el Estero Los Angeles. Dicho canal tiene la capacidad suficiente para conducir el caudal adicional de 19.18 lts/seg. Para hacer efectiva la merced es necesario imponer servidumbre de acueducto a la parcela N° 11 de la expropiación efectuada por C.O.R.A., en 1972, a la higuera B o Higuera de Arriba del Fundo San José, la cual incluirá el cauce necesario para conducir las aguas en aproximadamente 220 mts. junto al deslinde Sur-Oriente de dicha Parcela. Se deja establecido que, de otorgarse la merced solicitada por el Canal del Bajo, esta Sociedad se someterá al sistema de distribución de aguas acordado por los regantes de dicho canal. No es necesario ejecutar obras para hacer efectiva la merced, por ende, no se presenta Presupuesto de Obras. Acompaño croquis de situación, memoria explicativa, rol de la propiedad, copia de la inscripción de dominio con certificado de vigencia del predio, Estudios de Suelos, copia de la inscripción de los derechos de aguas de la antigua Hacienda San José en fs. 1820 del Registro de Mercedes de Aguas del Dpto. de Riego del Ministerio de Fomento. Copia de la Resolución N° 3660 con fecha 7 de nov. de 1975 del Director General de Aguas. Copia de la Resolución N° 3661 con fecha 7 de nov. de 1975 del Director General de Aguas. Por lo cual solicito a Ud. conceder la Merced de Aguas solicitada. Saluda Atte. a Ud. Cristián Huneeus Page.

9-10

POR extravío quedan nulos los títulos N° 6154 por 3.000 accs; 8162 por 169 accs.; 9944 por 97 accs. a nombre de Rosa Aguirre de Figueroa de la Cia. de Teléfonos de Chile.

9-10-11

SERGIO Silva Gómez, Carnet 5473847-1 Stgo, adquirió según Ley 17940 art. 43 camioneta Toyopet 1961, motor R-407713 inscrito presuntivamente en Stgo 17639. Habiéndose cumplido plazo viene publicar para inscribir definitivamente a su nombre.

9

QUIEBRA: Calzados Pombo S.A.C.I. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 29 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Calzados Pombo S.A.C.I., comerciante, representada por don Tomás Pombo Fernández, comerciante, ambos domiciliados en Santiago 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

9-10-11-12-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonia Caneo Calderón, para Miguel, Segunda y Telmo Caneo Calderón y Rosamel Pinto Plaza sin perjuicio derechos último como cónyuge.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Sepúlveda, para María, Edith, Gladys, Isabel, Margarita, Ricardo, José y Juan Sepúlveda Carvajal, sin perjuicio derechos Alba Carvajal Espinoza.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Brunilda Callegos Ceballos, para Lilia e Hilda Alvarez Gallegos.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Jara Santa María, para Berta Pinto Aliaga; sin perjuicio derechos como cónyuge.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cesar Abarca Barrera, para Cesar e Irma Abarca Zambrano.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Contreras Fuentes y Sara Zavala Riquelme, para Emilia, David, Bruno y María Contreras Zavala

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Pérez Fagure, para Carlos Pérez Briceño y Clorinda Fagure Barra.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva David Cid Llarluri a Norma e Irma Cid Elizalde, sin perjuicio cónyuge Herminia Elizalde Olmedo.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Henríquez Rojas a Mario Viviana Henríquez Obregón, sin perjuicio cónyuge Blanca Obregón Salgado

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva Melania Herrera y Angel Tapia Cataldo concediéndola a Gricelda Tobar Tapia.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Issa Sairafi Fadul a Teresa, Carmen Issa e Imely Sairafi Nur, sin perjuicio cónyuge Luisa Nur Trat.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Atilio Montalbán Aguirre, Sylvanna Paola Montalbán Giancespero, sin perjuicio cónyuge Octavia Giancespero Manzor. Inventario solemne 14 actual, 15 horas.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Roxana Cannobbio Zamora y Horacio López Alcayaga a Ximena López Cannobbio.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel O'Ryan a Manuel y Marcela O'Ryan Lermenda. Inventario solemne 14 actual, 15 horas

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Cornejo Adamsme a Luis, Eduardo, Ricardo y Carlos Cornejo Espinoza.

9-10-11

EXTRAVIDIO: Talonario cheque N° 783060 al 783075 Cta. Cte. 3196267 (Estado y Huérfanos, queda nulo).

9-10-11

QUEDA nula por extravío carta Broker N° 140270 por \$ 40.000 intermediado por Carlos Marín y Cia.

7-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Nibaldo Lara Lara a hijos Adán; Nibaldo; Leontina; Jorge y Edith Lara Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge María Zúñiga Caroca.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lina Donoso Pavez a Alma Acevedo Donoso.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil. 8 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia María Capurro Maggiolo.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marcial Drago Gac y Dulcinea Arancibia Montenegro a Reinaldo y Berta Drago Arancibia.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa García González a Juan y Enrique Sanhueza García. Inventario solemne 8 actual, 10 horas.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió Posesión Efectiva Luis Cartagena Fariás a sus hijos legítimos Luis Humberto, Silvia, Eliana Dionisia, Jaime Enrique todos de apellidos Cartagena Arredondo, y a su nieto legítimo Eduardo Miguel Cartagena Quevedo, el cual hereda por derecho de representación de su padre Eduardo Cartagena Arredondo, fallecido el 26 de octubre de 1962, sin perjuicio de los derechos que le correspondan a la cónyuge sobreviviente Alfonsa Arredondo González. Practicaré Inventario Solemne día 11 de enero de 1980 a las 12 horas. Secretaria.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Fuenzalida Lira a Juan, Raúl, Luz, Amalia Fuenzalida Ballesteros.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Herminia Ruiz del Solar a Pedro, Armando, María, Gabriela Ruiz del Solar; Lucía, Alvaro, Pedro, Marcela Ruiz Aguirre. Practicaré inventario solemne 15 de enero, diez horas. Secretaria.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado practicaré inventario solemne Bienes Sociedad conyugal Gustavo Ortiz Aranceda-Maria Teresa Diaz Ortiz, 15 enero, diez horas. Secretaria.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Nemesio Domínguez Yáñez a María, Celsa Domínguez Sanchez sin perjuicio derechos cónyuge Teodora Sánchez Pérez.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil, por sentencia 18 diciembre 1979, declaró interdicción definitiva María Mercedes Adriana Arellano Concha, quedando privada Administración Bienes Secretaria.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Calvo Valenzuela a Luis, María, Alicia, Osvaldo, Angel Márquez Calvo.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Flores Guajardo; Posesión efectiva testada Ramón Angel Meza Ibarra y Posesión efectiva María Cristina Meza Flores a Ramón, Manuel Angel, Miguel, Juana Meza Flores.

9-10-11

OCTAVO CIVIL concedió posesión efectiva testada: María Cristina Echegoyen Muñoz a su sobrino: Octavio Muñoz Etchegoyen, heredero testamentario de la causante.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Acebal Menéndez o Aceval Menéndez a Manuel, Silvestre, Lucila, Gustavo, Flor, Luz, Hugo, María y Guillermo Lopez Aceval; Mercedes y Myriam Escudero Lopez.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Inés del Carmen Durán a María, Héctor, Ricardo y Mirtha Campos Durán, sin perjuicio cónyuge Héctor Campos Valderrama.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Pozas Frías a Rubén y Jélica Eterovic Pozas, sin perjuicio cónyuge Rubén Eterovic Kuzmanic. Inventario solemne 14 actual, 15 horas.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Lorca Toro a María, Ana, Julio y Berta Lorca Flores, sin perjuicio cónyuge Ana Flores Rojas

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva León Kramarenko Dovenire a Moisés y Rube Kramarenko Cueto, sin perjuicio cónyuge Lidia Cueto Soruco

9-10-11

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco González Espinoza a Irma González Sire e Ines Sire Sandoval.

9-10-11

DECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Avelina Urzúa Urzúa a Elsa Urzúa Collao.

9-10-11

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Valeriano Rojas Valenzuela para Eduardo y Juana Rojas Poblete; y Manuel Rojas Rojas, sin perjuicio cónyuge María Poblete Parraguez.

9-10-11

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Antonio Osias Tomaspolsky, hijos legítimos y Raquel Brodsky Berstein. Inventario 15 enero 15 horas.

9-10-11

SEXTO Juzgado amplió posesión efectiva Almanzor Tapia Salinas, a don Humberto Ferrer, cesionario derechos María y Corina Tapia Salinas.

9-10-11

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Virginia Lucía Rosa Salinas a hermana Sara Rosa Salinas, sobrinos, Luisa Rudith Rosa Hiriart, Alejandro, Jorge y Guillermo Rosa Salinas en representación Alejandro Rosa Salinas, sobrinos, nietos, María Eugenia, Jorge Alberto, Tatiana Victoria, Sergio Mario, José Miguel, Ricardo Octavio y Edwyn Carlos Rosa Menckeberg, en representación Sergio Rosa Reed, sobrinos, Aura y Emilia Raquel Reyes Rosa, en representación Aura Laura Rosa Salinas y sobrinos-nietos, María Isabel, Ana María, Jorge María y Eduardo Nicolás Reyes García-Huidobro, en representación Ramón Eduardo Reyes Rosa.

9-10-11

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo resolución 5 diciembre 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Damián Ovando Mella a hijos legítimos Marina Isabel del Carmen, Eugenia Clotilde, Liliana Clementina, Emma Gloria y Rosa de las Nieves Ovando Montoya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marina Yolanda Montoya Meneses. La Secretaria.

9-10-11

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva bienes fallecimiento Adelaida Millar Moraga, hijos legítimos Víctor Roberto, Andrés Guillermo Mario y Sofía Vergara Millar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Wiherto Vergara. La Secretaria.

9-10-11

EXTRAVIDADO pagaré renovable Finansa N° 91781, queda nulo su valor.

9-10-11

QUEDA nulo por extravío Título N° 3843 por 100 acciones de Inforsa a nombre de Sr. Marcos Becerra Pozo.

9-10-11

COMPANIA de Asistencia Médica Integral S.A. ex Productora y Comercial de Estructuras y Máquinas Metálicas S.A. Canje de Títulos- Por acuerdo del Directorio, y en atención a reforma de estatutos y aumento de capital aprobado por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 455-S, de 1979, comunicase a los señores accionistas que a contar del 20 de enero en curso se procederá al canje de los respectivos Títulos representativos de las acciones emitidas. El registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 15 y 20 de enero de 1980. El Gerente.

9

POR extravío queda nulo cheque Serie RT Cta. Cte N° 04-01956-3 del Banco de Santiago, of. Central.

9-10-11

QUIEBRA. Edgardo Orellana Alfaro. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 27 de noviembre de 1978. Declaró cerrado procedimiento ordinario de Verificación con los siguientes créditos verificados, Inspección Provincial del Trabajo \$ 7.301.98, Valista; Inspección Provincial del Trabajo de Santiago \$ 6.719.16, Valista; Edgardo Rodríguez del Río \$ 338.931.79, Valista; Alvaro Pérez Mourgueuz, \$ 1.359.948.77, Valista; Ricardo Parisi Salse \$ 498.992.00, Valista; Pinturas Adarga S.A.C.I. \$ 15.886.50, Valista; Sociedad Industria Pizarreno \$ 523.859.78 más intereses y costas, Valistas Angel Castro Salvadores \$ 1.665.800 más intereses correspondientes, Valistas; Inspección Provincial del Trabajo \$ 4.031.50, Valista; Ricardo Ramírez \$ 99.364 más 6% mensual desde 23 de marzo de 1977, Valista; C.G.M. Ltda. \$ 52.753.00 más 6% mensual desde 11 de marzo de 1977, Valista; Humberto Montedónico Napoli \$ 395.598.00 más 6% mensual desde 25 de marzo de 1977, Valista; Juan Alabart Albornoz, \$ 461.000.00 más intereses correspondientes, Valistas; Asociación de Ahorro y Préstamos Casapropia Libertador Bernardo O'Higgins y Ahorrofomet Integradas, \$ 4.347.545, Hipotecario sobre bien raíz de 7° de Linea sin número, inscrita a fojas 170 N° 8.346 Reg. Hipotecas 1976 C.B.R Stgo; Mohamed Bathich Malek \$ 200.789.00 más intereses correspondientes y costas, Valistas Mohamed Bathich Villarroel \$ 272.216 más intereses corrientes y costos, Valista; Ricardo Díaz Zamorano \$ 448.817.39 Primera Clase Art. 2472 N° 4, 5 y 7 del C.C. y Art. 17 DL. 1509, Servicio Seguro Social \$ 1.488.983.22 Primera Clase Art. 2472 N° 5 del C.C.; Patricio Guzmán Silva \$ 150.000.00 más intereses, Valista; Ricardo Díaz Zamorano \$ 104.598.32 Primera Clase Art. 3472 N° 7 y 17 DL. 1509; Ricardo Díaz Zamorano \$ 167.491.52, Art. 17-1509; Elmasil Industria de Terciados S.A. \$ 68.818.52 más intereses que correspondan, Valista; Banco Continental S.A. \$ 2.773.079.43 más intereses moratorios Hipotecarios sobre bien raíz ubicado en 7° de línea, N° 1259 Providencia inscrito a fojas 5575 N° 7113 Reg. Hipotecas CBR. Stgo. 1976.

7-8-9

QUEDA nulo por robo, cheque N° 163339 del Banco del Brasil S.A.

7-8-9

TEATROS

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 21 horas. "Pedro, Juan y Diego". Pácos \$ 500. Platea \$ 100. Alta \$ 80 y Popular \$ 40.
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "Tres Marias y una Rosa". \$ 120 Est. e Inst. \$ 60

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770. (35357) Desde las 11.50 hrs. "La isla del oso" (14) \$ 50.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 12.15 hrs. "Un super policía en Africa" (men) \$ 70.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.30 hrs. "El gendarme y los extraterrestres" (men) \$ 60.
CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "Los dedos de hierro de Bruce Lee" y "El cadáver nuestro de cada día" (18) \$ 35.
CENTRAL. Huérfanos 930. (33550) Desde las 11 hrs. "La fiebre del disco" (14) \$ 70.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 10.45 hrs. "Aeropuerto 1980. Concorde" (men) \$ 170.

TEATROS Y CINES

CINELANDIA. Puente 540. (67532) Desde las 13 hrs. "El gran asalto al tren" y "El caso final" (18) \$ 35.
CITY. Agustinas 1022. (66687) Desde las 11 hrs. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$ 50.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "El bombero atómico" y "Safari Express"
DUCAL. Agustinas 777 (35735) Desde las 11.30 hrs. "Noche de Boulevard" (18) \$ 70.
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 13.30 hrs. "La quimera del oro" (men) \$ 60.
FLORIDA. Estado 226. (34289) Desde las 13 hrs. "Cuentos de Alcoba" (21) \$ 60.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178. (60082) Desde las 14 hrs. "La locura americana" (21) \$ 70

HUELEN. Huérfanos 779. (31603) Desde las 11 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men) \$ 60.
HUERFANOS. Huérfanos 930. (36707) Desde las 11 hrs. "Vibraciones del Alma" (14) \$ 70.
IMPERIO. Estado 215. (397960) Desde las 11 hrs. "Encuentros muy cercanos con señoras de cualquier tipo" (21) \$ 60.
KING. Huérfanos 840. (32828) Desde las 10 hrs. "La locura americana" (21) \$ 60.
LIDO. Huérfanos 680. (30797) Desde las 12 hrs. "La novicia" (21) \$ 70.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Nosferatus, el vampiro" y "Sendero Infernal"
METRO. Bandera 141. (61570.) Desde las 13 hrs. "Aeropuerto 1980. Concorde" (men) \$ 60.
NILO. Monjitas 879. (391201) Desde las 10 hrs.

"La guerra de los sostenes", y "Cal Girl, memorias de una señorita bien" (21) \$ 50.
PLAZA. Compañía 1068. (84714) Desde las 10 hrs. "Encuentros muy cercanos con señoras de cualquier tipo" (21) \$ 60.
RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 horas. "Se debe vivir peligrosamente" y "Coche cama alojamiento" (21) \$ 40.
REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Rocky II, la revancha" (men) \$ 70.
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "La primera vez", y "Las delicias de los años verdes"
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Tentación prohibida" y Juego de amor prohibido" (21) \$ 50.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Jesús de Nazaret" (men) \$ 80.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Superman" (men) \$ 45.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "Ultimo hombre adiós" (18) \$ 60.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 12 hrs. "Alien, el octavo pasajero" (14) \$ 70.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "El año que viene a la misma hora" (18) \$ 50

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Fábrica de Maquinarias Mohrfoll S.A. Día 10 enero de 1980, practicará ampliación inventario bienes fallida ubicados en Osorno. Síndico.

EXTRAVIADOS. títulos 815386 - 833263 por 60 - 27 acciones Papeles y Cartones de Pérez González Benito Segundo, quedan nulos.

HABIENDOSE. extraviado título de Unión Inmobiliaria S.A. N° 1775, queda nulo y sin valor.

QUEDAN. nulos por extravío títulos N°s 52235 - 52232 52234 - 52233 de INFOSA a nombre de Carmen, Germán, Marcelo y María J. Fuentes Meza.

PRIMER Juzgado. Letras San Bernardo concedió posesión efectiva intestada bienes fallecimiento Juan Bautista Parra Lepe, hijo legítimo Horacio Francisco Parra Sabaj y Lidia Sabaj Cura, en calidad cónyuge sobreviviente y cesionaria derechos otros herederos. Para facción inventario solemne día 11 presente 11 horas. La Secretaria.

NULO. por extravío títulos N°s 2089 - 13859 - 72776 - 19960 - 32598 - 54459 de la Cia. Sudamericana, de Viviana Ordenes Acosta.

POR. extravío de timbre de recaudador fiscal de Tesorería General de la República N° 65, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Devolver a Teatinos N° 28.

HABIENDOSE. extraviado cheque Banco Osorno PCA 2203571 por \$ 875 Adriana Rubio queda nulo.

QUINTO Juzgado Civil. concedió posesión efectiva Mario Ormeño Valderas a Mario y Myrtha Ormeño Sandoval, sin perjuicio cónyuge Virginia Sandoval Contreras. Inventario solemne 9 actual, 10 horas.

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Sara Schwartzmann Turkenich para Myriam, Nora, Eduardo y Julio Budnik Schwartzmann.

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva Mariana Novak Cammel para Cecilia y María Prunes Nova; Gustavo, Margarita y Paula Kunze Prunes. Practicará Secretaría Inventario solemne diez enero 1980, doce horas.

2 CITACIONES

CITACION. Sociedad Inmobiliaria Hotel Cordillera Limitada CPA. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 21 de enero de 1980, a las 18 horas, en primera citación, y el mismo día a las 19

horas, en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad, Alameda 142, para tratar los siguientes puntos: a) Aclaración sobre reparto del producto de liquidación de los activos de la sociedad en caso de disolución de la misma, y b) Normas relativas a quorum necesarios para la instalación y funcionamiento de las asambleas ordinarias y extraordinarias y mayorías que se requieren para adoptar acuerdos en ellas. Cierre del Registro. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 al 18 de enero, ambas fechas inclusive. Santiago, 3 de enero de 1980. Socio Gestor.

"PRODUCTOS Aurora S. A." Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día 25 de enero de 1980, a las 18.00 horas, en calle 21 de mayo N° 819 de esta ciudad, a fin de tratar y resolver acerca de la modificación total de los Estatutos Sociales y venta de inmuebles de la Sociedad; y en especial, de las siguientes materias: a) Precisar el objeto social; b) Expresar el capital social y el valor nominal de las acciones en la unidad monetaria pesos y aumentarlo de 250.000 escudos, hoy 250 pesos, dividido en 250.000 acciones de un escudo cada una, hoy una milésima de peso, a \$ 45.826.000 dividido en 916.520 acciones de \$ 50 cada una. Este aumento se enterará dentro del plazo de un año en la forma que determine el directorio, con autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, aumentando el valor nominal de las acciones que es de un escudo, hoy una milésima de peso, a \$ 50 por acción, mediante la capitalización total o parcial de fondos formados o que se formen provenientes o no de utilidades, en especial los fondos de reserva legal, reserva futuros dividendos, reserva de eventualidades, reserva reposición maquinarias, revalorización capital propio artículo 35 ley 15.564 y revalorización D.L. 824 para futuros aumentos de capital; c) Ajustar los Estatutos a los preceptos de la ley 17.308 aprobando todas las modificaciones de los actuales Estatutos que sean necesarias; d) Establecer la remuneración de los directores de la Sociedad; e) Determinar las facultades y obligaciones del directorio; f) Fijar los quorum y mayorías necesarios para la constitución y decisiones de las juntas de accionistas; g) Dar normas sobre la distribución de las utilidades que obtenga la Sociedad; h) Aprobar un nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales, eliminando y/o modificando los artículos que corresponda y cambiando su numeración para adoptar el modelo tipo aprobado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio; i) Reemplazar los artículos transitorios de los Estatutos para consultar las modalidades del aumento del capital social; j) Pronunciarse sobre la venta de los inmuebles de la Sociedad ubicados en Santiago calle San Vicente N° 1555, Santa Margarita N° 1548 y 1556 y en Maipú calle Ordoñez N° 178; y k) Tomar todos los

acuerdos que sean necesarios en derecho para que las decisiones de la Junta surtan efectos legales. Cierre del Registro de Accionistas. Para los fines derivados de la celebración de la Junta convocada por este aviso, el Registro de Accionistas de la Sociedad se mantendrá cerrado desde el día 21 al día 25 de enero de 1980, ambas fechas inclusive. El Presidente. 7-8-9

SOCIEDAD Pesquera del Sur S. A. Citase a Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 22 del presente, a las 12 horas, en las oficinas de la gerencia de la sociedad, calle Agustinas 715, oficina 710, con el objeto de: a) cambiar la razón social de Sociedad Pesquera del Sur S.A., por Pesquera del Sur S.A.; b) reducir el capital de escudos a pesos; c) aumentar el capital social de \$ 1.205.95 a \$ 1.148.525; d) disminuir el número de directores de 7 a 5 y aumentar su duración de 2 a 3 años; e) ampliar el giro social; f) adecuar los estatutos a las normas de la ley 17.308; g) otras modificaciones que digan relación con los puntos anteriores. Cierre del Registro. Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 16 al 22 del presente mes, ambas fechas inclusive. Santiago, enero de 1980. El Presidente. 7-8-9

CITACION. De acuerdo al Decreto N° 2756 del 3-7-1979, citase a reunión para elección directiva Sindicato Profesional Choferes Colón-Oriente para el 14-1-1980, a las 11 horas, en Pasaje Caldera 5858. Pudahuel. La Comisión.

COOPERATIVA de V.V.S.S. HHBB. El Oasis Ltda. Grecia N° 891. Fono: 575711. Maipú. Citación a reunión extraordinaria de socios. Citase a todos los socios de la Cooperativa a una reunión extraordinaria para el domingo 13 de enero de 1980, a las 10.00 horas, en primera citación, y 10.30 horas en segunda citación, a realizarse en la unidad vecinal N° 22, ubicada en Padre Hurtado N° 1709, para tratar asuntos de interés para los socios.

SINDICATO de Trabajadores N° 2 Frio Lux S.A.I. Ex Sindicato Profesional de E.E.P.P. Cita: A reunión extraordinaria para el día 11 de enero de 1980, a las 16.00 horas P.M. Tabla. Aprobación Reforma de Estatutos. Atentamente, La Dirección.

3 REMATES

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá remate 29 de enero próximo 10 horas, propiedad calle ex Pasaje Cinco, hoy Pucoñ, 10816 Comuna La Florida, inscrito fs. 4679 N° 5431. Registro Propiedad año 1976. Mínimo subasta \$ 890.000. pagadero contado garantía 10% Mínimo. Demás bases y antecedentes expedientes "A.A.P. Casapropia con Reyes Francisco" N° 29.949. Requerimiento. Secretaria. 9-10-11-12

REMATE. Décimo Juzgado Civil, Santiago, 30 enero 1980, 10 horas, rematará propiedad Pasaje 4 N° 2702, San Bernardo. Inscrita fojas 584 N° 1079. Propiedades 1968, Conservador San Bernardo. Mínimo \$ 107.000. pago contado. Postores acompañarán Boleta Bancaria, depósito efectivo valor 10% mínimo. Subastador consignará dentro quinto día \$ 10.000 para gastos escritura, inscripciones, cancelaciones. Bases: autos rol N° 2378 "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Zúñiga Artemio". Secretario. 9-10-11-12

REMATE Judicial y Voluntario. Jueves 10 de enero de 1980, a las 10 horas en calle Huérfanos N° 1854, maquinarias, muebles y varios. Orden señores: Ascomex Ltda. Novix Hnos., Flores, Carbajal, Guzmán, Rivera, Silva, Acevedo, Martínez, Donoso, Olguín, Rodríguez, Candulfo, Alvarado, María Eugenia Cabonne Rogers, Montes, a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 9-10

REMATE. Quinto Juzgado Civil, 28 enero, 11 horas, rematará inmuebles calle Vi-chuquén 237 y 243.- Mínimo subasta \$ 500.000 cada uno.- Garantía 10% pago contado.- Más bases y antecedentes "Daz-zarola Rodríguez, María, Autorización enajenar.- 9-10-11-12

REMATE. Ante Primer juzgado Civil Santiago, se rematará treinta enero 1980, diez horas, propiedad calle Uno 0440, Puente Alto inscripción, fojas 95 vuelta, número 127, año 1974. Mínimo \$ 1.480.000. Precio subasta pagaráse 40% contado dentro quinto día, saldo tres, seis, nueve meses plazo, más intereses e IPC. Garantía boleta bancaria o efectivo por 10% del mínimo. Bases expediente Casapropia Asociación Ahorro Préstamo con Berta Venegas Rol 2516-78. Requerimiento. Secretario. 8-9-10-11

REMATE ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402. Audiencia 25 enero 1980, 11.00 horas. Rematarase propiedad industrial 15.000 metros aproximadamente Lo Ruiz 5201. Quilicura. Inscrita propiedades fs. 4611 N° 5069 año 1974. Conservador Santiago. Mínimo \$ 1.317.917, \$ 317.917, al contado, saldo a plazo 4 cuotas trimestrales iguales reajustables. Interés 8% y 12% anual caso de mora. Exigese garantía 10% mínimo, boleta, depósito Cuenta Tribunal, dinero. Gastos de cargo subastador. Bases y antecedentes Juicio de Reconven-ciones "Salas con Sociedad Domínguez y otros". Rol 147-79 La Secretaria. 9-10-11-12

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil, 23 actual, 10 horas, remátase inmueble Departamento 95, Torre 11, Remodelación San Borja. Mínimo posturas \$ 700.000, con \$ 400.000 contado, saldo 90 días. Garantía 10% mínimo. Más bases y antecedentes causa "Rubilar, Josefina" Autorización enajenar.- 5-7-8-9

REMATE. Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 28 enero 1980, 16 horas, propiedad ubicada Río Claro N° 3681, Depto. 56, 5° piso, Edificio Colectivo N° 2, Comuna San Miguel, inscrita fs. 3024 N° 4326 C.B.R. San Miguel, año 1974. Mínimo \$ 750.000 pagadero contado, dentro quinto día subasta, más \$ 10.000 fin responder gastos escritura, inscripciones y cancelaciones. Postores deberán acompañar boletas depósito orden Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo. Bases y antecedentes "AAP. Casapropia con Cid, Ricardo". Requerimiento. Secretaria. 8-9-10-11

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago saldrá remate 22 de enero próximo, 10 horas, un tercio en el dominio propiedad Los Estanques 2040 Departamento 10 de esta ciudad, inscrito fs. 10876 N° 14838 registro propiedad año 1969. Mínimo subasta \$ 112.229. Pagadero, mitad contado, saldo seis meses. Garantía 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista bancario orden Tribunal. Demás bases y antecedentes "Hamora Antonio, Brescia Jerónimo" Ejecutivo N° 55.442. Secretaria. 5-7-8-9

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 29 enero 1980, 10 horas, en ejecución de Rubén Ignacio Benítez Campos, rematarase departamento 304, 3er. piso, edificio ubicado Avenida Américo Vespucio Sur 1342, Comuna Ñuñoa. Mínimo \$ 1.430.000 pagadero contado dentro 5° día realizado remate. Exigese garantía equivalente 10% mínimo en boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Subastador deberá consignar además \$ 10.000 dentro 5° día efectuada subasta para responder gastos escritura y otros. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 8.138-78 "Casapropia con Benítez" Secretaria. 9-10-11-12

ANTE Segundo Juzgado Civil se llevará a efecto el día 30 de enero de 1980, a las 11 horas, en Secretaría del Tribunal, subasta inmueble ubicado calle Nicolás Gogol N° 1362, Comuna Las Condes, inscrita a nombre de don Hernán Cobo Arteaga a fs. 4972 N° 5772 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1976. Mínimo será \$ 542.384.00. Garantía será equivalente a 10% del mínimo. El precio se pagará con 40% contado y saldo dos cuotas iguales reajustables con un interés de un 20% anual. En garantía del pago saldo precio subastador deberá constituir hipoteca sobre el predio de autos. Demás antecedentes en autos "Banco O'Higgins con Emilio Vega del Solar y otro". 5-7-8-9

REMATE. Menaje de casa, miércoles 9 de enero de 1980, a las 17.30 horas en Apoquindo N° 2748 muebles y varios orden de la Sucesión Fuenzalida Moreno, Adriana Fuenzalida, Rivera, Claudio Vittner, Silva, Lazo, Hernán Cousiño, Eladio Fuenzalida, Ricardo Morales A. Gilda Gandulfo, Francisco Iturra, a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 8-9

REMATE. 30 enero 1980, 11 horas, rematará ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, propiedad ubicada calle Portugal N° 349, Depto. 213, piso 21, Torre 23, inscrita a fojas 9857 N° 10907 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1974. Mínimo \$ 1.567.000 pagadero contado dentro de quinto día de efectuada subasta. Todo postor deberá acompañar boleta de garantía a la orden del Tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio N° 4528-78 "A.A.P. Casapropia con Espinoza Héctor", requerimiento. La Secretaria. 9-10-11-12

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 29 enero próximo, saldrá remate propiedad ubicada calle Ayquina N° 1600, Comuna Las Condes, inscrita fs. 19931 N° 24163 Registro Propiedad Año 1974 Conservador Bienes Raíces Santiago, mínimo \$ 1.733.000. Pagadero contado. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes causa N° 32.246. "A.A.P. Ahorromet con Valdivieso José", Requerimiento. Secretaria. 5-7-8-9

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 21 enero 1980, 15 horas, en ejecución de Domingo Calorio Capaccione, rematará propiedad ubicada Avenida Pocuro 2580, Comuna Providencia, Departamento Santiago, inscrita fs. 5955 N° 7606 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. Mínimo US\$ 120.000.- su equivalente moneda nacional. Precio resulte pagarase contado. Exigese garantía igual 10% mínimo en boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 6822-77 "Banco del Estado con Calorio". Secretaria. 5-7-8-9

REMATE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago se rematará 29 enero 1980, once horas, propiedad calle Ernesto Monat 4181, Comuna Renca, inscripción fojas 11.063, N° 13.563, año 1978, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo será el equivalente en moneda corriente a la cantidad de 1.001,81 Unidades de Fomento. Pagadero contado. Garantía 10% del mínimo, efectivo o boleta de garantía a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes expediente Rol N° 3775-79 "Banco Español Chile con Mora Andrade Marta", requerimiento. Secretario. 5-7-8-9

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 23 enero actual, 10.30 horas, saldrá remate inmueble denominado Lote N° 39 El Refugio de El Arrayán. El inmueble a subastarse es aquel cuyos deslindes aparecen en la inscripción a fs. 24844 N° 26724 año 1977 Conservador Santiago. Mínimo \$ 1.629.604, pagadero contado dentro tercer día contado fecha subasta. Interesados subasta deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo "Banco del Estado de Chile con Cappezzone de Santis, Pablo". 5-7-8-9

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION.
- 18.01 *AVENTURAS DE CHAN, Dib. Anim. Hoy: "El enigma de las joyas en la corona"
- 18.30 *JESSIE Y SUS MELODICOS, Dib Anim. Hoy: "El sitio de los simios"
- 19.00 *LOS PROBLEMAS DE PAPA, Dib Anim. Hoy: "De vacaciones"
- 19.30 *BONANZA.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 *MAGIA.
- 21.00 *GRANDES PARQUES Y ZOOLOGICOS DEL MUNDO, Hoy: "El delta del Danubio"
- 21.30 *LOS PALLISERS, Hoy: "El rechazo"
- 22.30 *AGONIA Y TRIUNFO
- 23.30 THE MIDNIGHT SPECIAL
- 23.45 *CONVERSANDO CON EL P.R. PIENOV.

canal 7

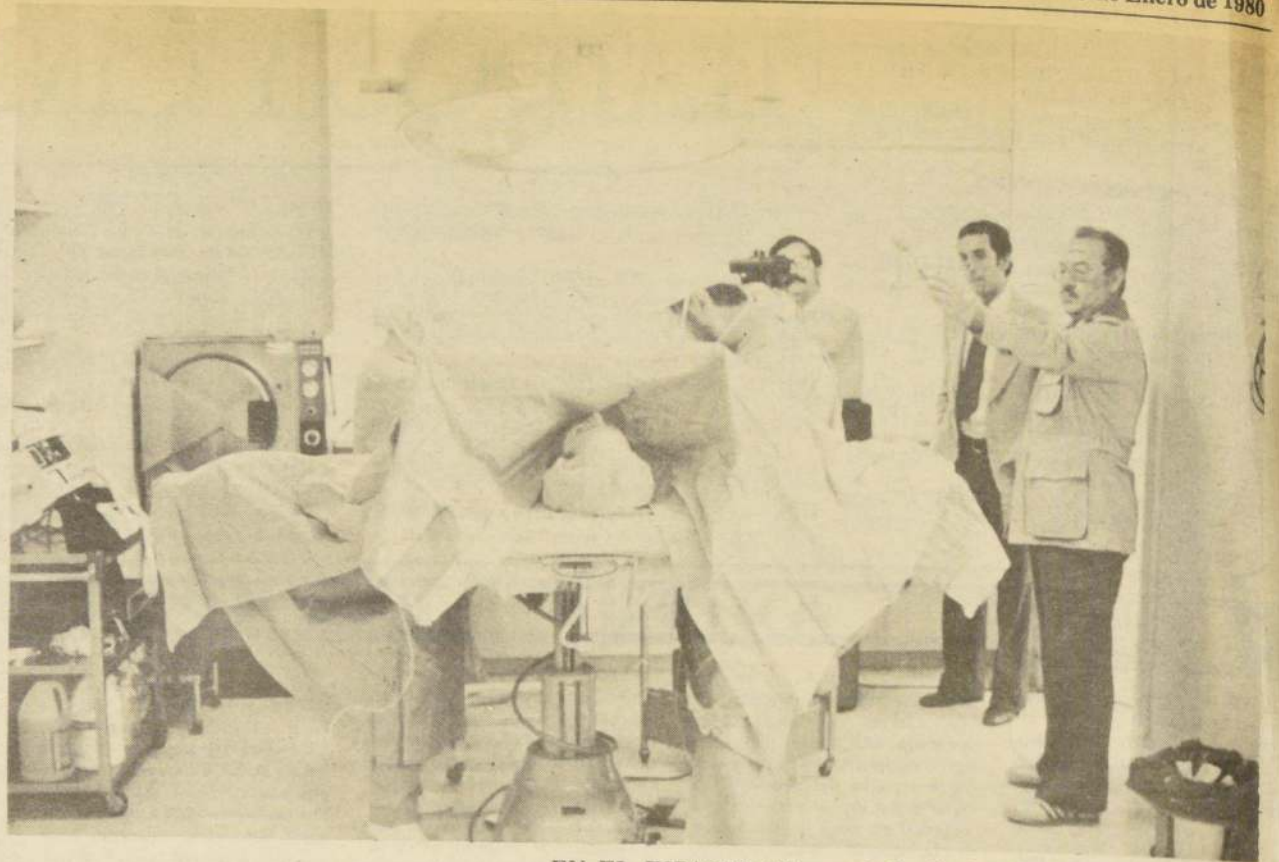
- 10.40 *CARTA MUSICAL.
- 11.00 *SEÑORITA COMETA.
- 11.30 *EL OSO YOGUI. Un gran amigo de los niños, en divertidas situaciones.
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS con la tía Patricia, Preguntón y los muñecos.
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie.
- 14.50 *MAMA LINDA. Teleserie.
- 16.40 *DANIEL BOONE.
- 17.30 *ANIMATE EN VERANO.
- 18.15 *TARDES DE CINE. Hoy "La estafa del siglo", con Jean Claude Killy, Vittorio de Sica y Daniele Gaubert.
- 20.00 *EL HOMBRE ARANA.
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.25 *TV TIEMPO.
- 21.30 *LAS AUDACES. Con Debra Clinger y Priscilla Barnes.
- 22.30 *RAICES. Con Levar Burton, Moses Gunn, Cicely Tyson.
- 23.30 *EDICIÓN DOS.
- 23.40 *COMO PERRO Y GATO
- 00.40 *CINE DE TRASNOCHE "CINE EN ALTA MAR" con Cliff Robert y Sia Scala

canal 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.30 *BUCANEROS.
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO.
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE.
- 13.35 CINE EN SU CASA. El golpe de suerte con Wayne Morris, Preston Foster y Dorothy Patrick.
- 15.10 *SAM CADE. EL ESPIA.
- 16.00 *SUPERMAN. Hoy: Magic secret.
- 16.30 *MILTON Y LOS MONSTRUOS.
- 17.00 *POPEYE.
- 17.05 *PRINCESA CABALLERO.
- 17.30 *POPEYE.
- 17.35 *WARNER CARTOONS.
- 18.00 *KING KONG.
- 18.20 *POPEYE.
- 18.25 *ALTA TENSION.
- 18.55 *¿CUANTO SABE USTED?
- 19.00 *YO ESPIA. Hoy: "El señor de la guerra".
- 19.50 *AUTOS LOCOS.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS. Hoy: "Norman Reed" marchista inglés.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO.
- 21.25 *HISTORIAS DE BRUJAS. Hoy: "Los muertos que dejamos atrás, con la actuación de Stella Stevenes, Jason Robars y Jack Kelly."
- 22.25 *GRAN ESTADIO. Resumen del futbol español.
- 23.15 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
- 00.05 *CURRO JIMENEZ.

canal 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil
- 11.30 *JIM DE LA SELVA. Hoy: "La diosa pagana"
- 12.30 *CARRUSEL, conducción de Juan La Rivera.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 *PECADO DE AMOR, teleserie mexicana.
- 15.30 *MI HERMANO JAVIER, teleserie argentina.
- 16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia americana
- 17.00 *BARTOLO, programa humorístico
- 17.25 *EL GRAN CHAPARRAL, serie del oeste americano.
- 18.15 CINE EN SU CASA, hoy: "Una extraña del cosmo". Con John Neville, Philip Stone. Ciencia ficción.
- 19.50 *EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES, documental.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES.
- 20.25 *TELETRECE, noticias.
- 21.25 *DOS MAS DOS. Conducción de Gina Zuanic y Javier Miranda
- 23.00 *SWEENEY. Protagonistas: John Thaw y Dennis Watermann.
- 24.00 *CINE DE MEDIANOCHE, largometraje.



EN EL ESPACIO "Encuentro", de Canal Trece, se tratará la cirugía plástica en Europa, Estados Unidos y Chile.

Mañana a las 21,30 horas

"Juventud y Vejez" Será Tema de "Encuentro"

Mañana a las 21.30 horas, en el programa "Encuentro" de Canal Trece se tratará el tema "Juventud y Vejez", con una visión realizada en la intimidad de una de las famosas clínicas privadas de Europa —Clínica Buchinger, en Marbella, España— hasta donde llegan connotados hué-

spedes para someterse a distintos tratamientos.

Los afanes de hombres y mujeres por mantenerse jóvenes en apariencia, la batalla contra la vejez y la búsqueda de fórmulas, regímenes o intervenciones quirúrgicas que mejoren nuestra imagen física, constituyen el tema central de

Los Reporteros para este espacio de "Encuentro".

EN CHILE

Este programa también está destinado a mostrar los adelantos científicos que se han desarrollado en Chile, en esta materia.

Además Los Reporteros, se contactaron con el doc-

tor Stephenson, en Los Angeles. Este facultativo es dueño de una prestigiosa clínica en Hollywood, hasta donde concurren estrellas de cine y televisión. El dio a conocer los avances de la cirugía plástica e invitó a Los Reporteros a presenciar una operación para reducir el busto de una paciente.



Canal Nueve transmitirá el show que Frank Sinatra presentará en Brasil el próximo 26 del presente.

En Talcahuano

Aporte de la TV a Hogar de Menores

Una suma superior a los 350 mil pesos recaudó el programa de televisión "Sábados Gigantes" para la campaña que impulsa la Municipalidad de Talcahuano, destinada a la construcción de un hogar de menores. El proyecto, que data de hace seis meses, es la principal participación comunal a lo que fue el Año Internacional del Niño.

Durante tres días consecutivos el equipo de "Sábados Gigantes" de la Corporación de Televisión de la Universidad Cato-

lica, grabó sus programas en el gimnasio techado de Talcahuano, conocido como "La Tortuga", lo que realiza por tercer año consecutivo.

En esta oportunidad, y por primera vez, se cobró el acceso al amplio recinto deportivo, habilitado como set de televisión, con el propósito de destinar el total de la recaudación a beneficio de la campaña municipal en pro del futuro hogar de niñas del puerto. El ingreso, se calculó en más de 350 mil pesos, lo que representa

para la Municipalidad el aproximarse a la meta que se fijó en junio pasado para financiar la obra. Dicha cantidad correspondía a 300 mil pesos.

En el aspecto artístico los programas grabados destacaron la participación de conocidas figuras nacionales. Los aplausos más calurosos fueron para José Alfredo Fuentes y el cantante Marcelo.

Los programas grabados en Talcahuano serán transmitidos en el mes de febrero, según informó Mario Kreutzberger, Don

Francisco, el tradicional animador del espacio católico, quien se manifestó muy complacido por la acogida que el público brindó al espectáculo.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Scottie Scott Asegura no ser Autora del Tema de J.A. Labra

Frente al rumor que señala que Scottie Scott pudiera ser la autora de la canción "Me enamoré de

una Soprano", que presentará Juan Antonio Labra al Festival de Viña del Mar, la compositora enfatizó a

nuestro medio que esto era falso.

"Es absurdo que se piense una cosa así, cuando existen antecedentes concretos que la canción pertenece a Juan Antonio. El mismo la presentó el año pasado a la preselección del mismo festival y fue rechazada en esa ocasión. Ahora, cuando la volvió a enviar yo no tuve contacto con él, ni siquiera participé en la clasificación de los temas nacionales, porque me integré al jurado preseleccionador 36 horas después de constituido y ya habían clasificado las canciones chilenas. Por tanto, tampoco se me puede acusar que haya favorecido al cantautor", puntualizó Scottie Scott.

NO PUEDO PROHIBIRLES A MIS AMIGOS QUE PARTICIPEN

Si bien la compositora tuvo una relación musical estrecha con Juan Antonio Labra, a raíz de que éste le defendió un tema en Lunes Gala, esto no puede significar que le haya entregado una canción para que la presente bajo su nombre. Si es por eso, señaló, Scottie Scott, "tendría que impedirle a todos mis amigos que participasen en el Festival".

"Cuando me invitaron a integrarme a la organi-

zación del evento musical, pensé que este tipo de situación podría suscitarse con Andrea Tessa, de quien soy manager y productora, pero no con Juan Antonio, a quien conocí en abril del año pasado, existiendo el precedente en esa fecha de que Labra ya había mandado la canción "Me enamoré de una Soprano" al torneo viamarino. Entonces mal se puede afirmar que ese tema me pertenece, porque junto con menoscabar la capacidad compositora del cantautor, esta situación me pone en tela de juicio frente al público y a la responsabilidad que tengo en el Festival Internacional", dijo Scottie Scott.

UNA FALTA DE RESPETO

"Esta situación es una falta de respeto contra mi persona y en lo referente a la canción "Me enamoré de una Soprano" un menoscabo para la calidad de Juan Antonio Labra, quien es uno de los buenos compositores que se forjan en estos momentos", señaló nuestra entrevistada, cuando se refirió a la situación.

En otra parte de la conversación, señaló que una trayectoria impecable como la de ella, no ha sido



"EXISTEN antecedentes concretos que prueban que la canción pertenece a Juan Antonio Labra", manifestó la compositora.

protección suficiente para que se le perjudique en forma calumniosa cuando surge un rumor inventado, que su única intención es dañar una imagen.

"Esto no afectará mi relación con mis amigos artistas, ni tendré un trato hostil con quienes hayan lanzado tales rumores. Lo

único que deseo aclarar fehacientemente, es que no he ayudado a Juan Antonio Labra para que logre clasificar en el próximo Festival Internacional de Viña del Mar", señaló Scottie al referirse a los rumores suscitados en torno a su presencia en la organización del torneo musical.

"ESTE rumor no afectará la relación con mis amigos artistas", señaló Scottie Scott.

Juan Antonio Labra

"Yo soy el Único Creador de la Canción Para Viña del Mar"

Entrevistado Juan Antonio Labra referente al rumor que circula en la Quinta Región y que señala que la canción "Me Enamoré de una Soprano" sería de Scottie Scott, señaló el cantautor: "Es absurdo que se piense una cosa así. El tema me pertenece y está registrado en la Propiedad Intelectual bajo el número 50742. Además, lo presenté el año pasado al mismo Festival de Viña del Mar, donde fue rechazado y luego de perfeccionado lo volví a enviar quedando seleccionado para el próximo torneo musical. Esta situación pone en tela de juicio mi honestidad como compositor.

"Además, es importante decir que cuando compuse esta canción, yo ni siquiera conocía a Scottie y vine a relacionarme con ella una semana antes que comenzara la competencia de "Lunes Gala". Creo que una situación así hay que aclararla a la brevedad".

RUMORES QUIEREN PERJUDICAR A LABRA

Por su parte, Galvarino Villota, presidente del Consejo Nacional de Autores y Compositores de Música Popular (CONDAUCO), en declaración pública enfatizó que el tema "Me Enamoré de una Soprano", que representará a Chile en el próximo

Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, es total y absolutamente original de Juan Antonio Labra, tanto en su letra como en su música.

En otro acápite de la declaración señala que el cantautor nacional ingresó a la institución inscribiendo cuatro canciones, donde se incluía el tema en conflicto. Esto, a juicio de su presidente, viene a ser otra prueba que aclara la verdadera propiedad de la canción.

Refiriéndose a quién o quiénes hayan lanzado este rumor, dijo que podía provenir de personas del ambiente artístico, que tienen intereses creados y que están decididos a parar la trayectoria artística de Juan Antonio Labra.

"Porque de otra manera no se entiende por qué se dicen tan aberrantes cosas. Si un músico escucha el tema musical, inmediatamente capta la diferencia de estilos que existen entre Scottie Scott y Juan Antonio Labra. Esto es otra prueba para demostrar la verdad que quieren ensuciar unos señores que no se dan a conocer, cuando lanzan sus acusaciones", afirmó Galvarino Villota al ser consultado sobre el asunto.

Por su parte, Juan An-



JUAN ANTONIO LABRA, el joven cantautor que representará a Chile en el próximo Festival de la Canción de Viña del Mar.

tonio Labra expresó que el rumor que se da en torno a su canción, es tan débil que es lo mismo que decir que Humberto Onetto o Nino García se presentan

con canciones que no les pertenecen cuando se sabe que son sus creadores. Tales hechos, a juicio de Labra y de Galvarino Villota, son inaceptables

porque sin prueba alguna vienen a dañar una trayectoria que ha surgido limpia, gracias al empuje de un joven valor que se ha consagrado a la música.

A partir del 15 de este mes Venta de Entradas Para el Festival

Ernesto Araya, Tesorero del Comité Ejecutivo del Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar, anunció que hasta el momento se han vendido un total de 400 abonos de palco, por un valor de dos mil 300 cada uno. Las localidades permiten a sus poseedores asistir en forma cómoda y tranquila al evento musical, durante los cinco días de su duración. La venta de entradas para galería, tribunas y platea comenzará el día 15 de enero, en las diferentes boleterías habilitadas a la entrada de la Quinta Vergara.

En el Parque Bustamante Orquesta Filarmónica Ofrecerá Concierto de Obras de Wagner

La Quinta Temporada veraniega organizada por la Corporación de Extensión Artística de la Universidad Católica, que se realiza en el escenario al aire libre del Parque Bustamante, hoy ofrecerá un concierto sólo con obras del músico alemán, Richard Wagner, a cargo de la orquesta Filarmónica de Chile.

La función se inicia a las 20.00 horas y el programa incluye las obras: "Preludio y Muerte de Amor", de la ópera "Tristán e Isolda"; "Idilio de Sigfrido" y la Obertura "Rienzi".

La agrupación orquestal actuará bajo la batuta de su director titular, el maestro Peter Richter.

¡CUIDADO, VARONES!

Apareció Superniña

- Charonne Carpentier practica diariamente su deporte favorito: el levantamiento de pesas.
- Asegura que esto no afecta en nada su femineidad y que los hombres la siguen por la calle.
- Es capaz de levantar 90 kilos ¡y además es karateca!

¿El deporte del levantamiento de pesas es para mujeres? Charonne Carpentier, una fornida, pero bella atleta de Arizona, cree que es magnífico y lo practica diariamente. Ello no le ha dado un físico como Charles Atlas, tampoco. Tiene 101-63-85 y mide

un metro setenta y es una rubia de ojos azules a la que siguen los hombres por la calle. Muy femenina, es, sin embargo, la mujer más fuerte de Arizona.

Charonne comenzó a levantar pesas hace algunos años, después que sufrió un accidente. Los médicos le recomendaron hacer ejercicios de recuperación y ella se aficionó a este deporte. Poco después, comenzó un romance con un joven monitor de su gimnasio y soñó con ser la versión femenina de su apolínea figura. Más tarde entró al equipo de Jerry Doyle's Health Club, en Phoenix, un gimnasio de mucho renombre, en el cual se graduó como monitorea a su vez. Los resultados en estos últimos años han sido sorprendentes para ella y hasta la han llamado de Hollywood.

Jerry Doyle, el jefe de monitores del gimnasio, dice que el deporte de levantamiento de pesas puede ser practicado por la mujer, así como ahora ésta se ha incorporado a deportes rudos como el judo y el karate, y otras disciplinas marciales.

"Naturalmente, dice Doyle, la mujer tiene limitaciones de peso. Charonne ha llegado a levantar 60 kilos al primer arranque y 100 en dos tiempos. Una verdadera hazaña que el hombre realiza en la categoría gallo (56 kilos)."

Charonne Carpentier corre todos los días ("joggin") una milla por lo menos. Esto lo hace en las mañanas y cuatro días a la semana, monta en la bicicleta del gimnasio de Doyle y hace dos a dos horas y media de ejercicio. Luego levanta pesas, superando a muchos hombres en esa especialidad. Es un espectáculo verla practicar su deporte favorito, especialmente cuando usa su minúsculo bikini. Pero, cuidado, Charonne es, además, una experta karateca

UNA SUPERWOMAN

Charonne no quiere confesarnos su edad, gesto muy femenino; pero luce joven y atlética. Pareciera una superwoman pues además tiene un especial atractivo físico cuando viste a la última moda. Nadie creyera que es capaz de levantar más de cien kilos al primer tirón.

Charonne ha actuado varias veces como "doble" en películas de acción y fue llamada para doblar algunas escenas a "la Mujer Biónica", encarnada por Lindsay Wagner.

- Lo hago con mucho agrado -dice Charonne- y en el estudio hasta gano apuestas compitiendo con hombres. Debo decir que para practicar este deporte hay que estar bien entrenada y aprender ciertos trucos. No basta con ser fuerte para levantar cien kilos de una vez; hay que saber hacerlo.

Algunos diarios la han comparado con la pequeña Annie Fannie, la tira cómica "Sex Symbol" de la revista "Playboy", pero ella dice que no le gusta la concupiscencia ni la pornografía.

Charonne permanece soltera y vive con sus padres. Es también una muchacha muy religiosa y va a la iglesia todos los domingos.

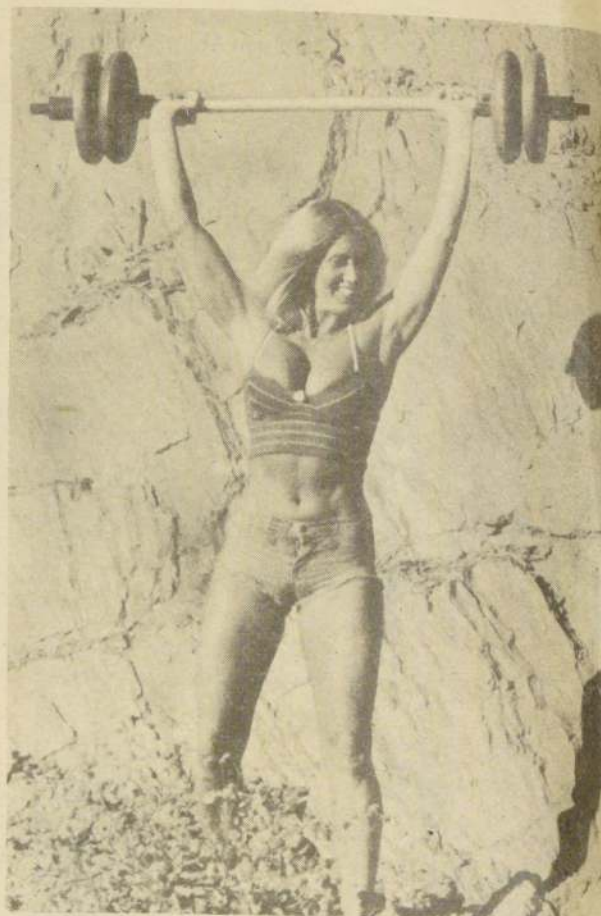
ES VEGETARIANA

Una dieta vegetariana ayuda a Charonne a mantenerse en forma. Ella insiste en que esta dieta impide que suba de peso y perjudique su femineidad al practicar este rudo deporte. La joven se ha presentado en programas de televisión para promocionar al Health Club, de Phoenix, afirmando que las pesas también son cosa de mujeres.

- Hay que perder el temor y la vergüenza -dice Charonne- y luego verás que cultivar este deporte es saludable y entretenido. No hace perder la femineidad en absoluto.

Basta verla en bikini en la playa para comprender esto perfectamente. Charonne posee un cuerpo muy bien formado, sin grandes ni toscos músculos. Es fuerte, sin embargo.

Charonne está muy contenta de la popularidad que le ha dado este deporte y del título recientemente otorgado por un canal de televisión, como la mujer



Incluso en sus horas libres, Charonne demuestra sus habilidades deportivas... y su figura.

perfectamente más desarrollada de Arizona y tal vez, la mejor de todo el país.

Mirándola trabajar en el gimnasio de Phoenix, uno llega a la siguiente conclusión: el levantamiento de pesas también es un deporte que puede ser practicado por la mujer. (EUROPOOL PRESS)



Esta "Superniña" no tiene los ojos azul violeta de Linda Carter, pero su musculatura, es, sin duda, superior.

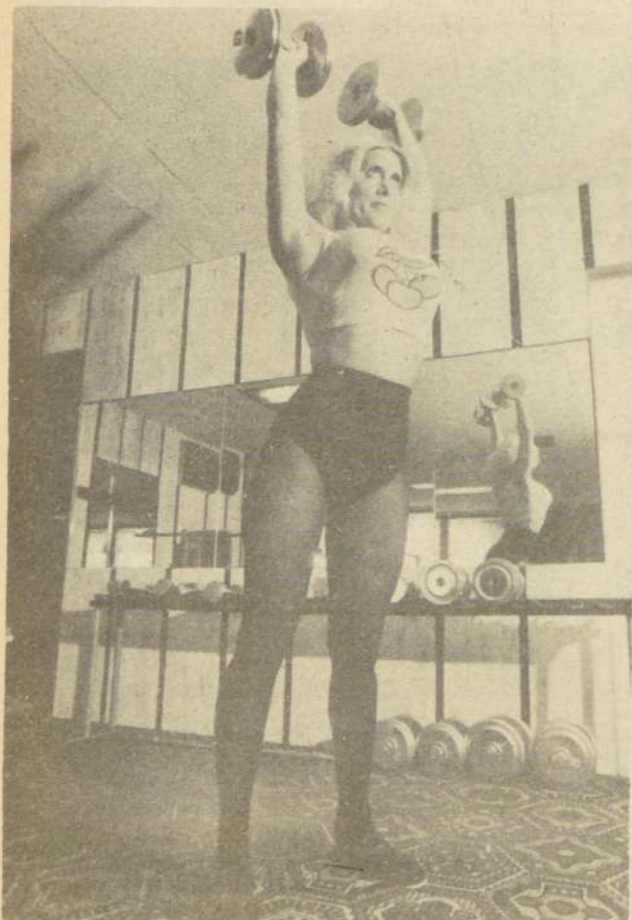
El Cronista

Representante Legal y Director:

Luciano Vázquez Muruaga

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Miércoles 9 de Enero de 1980



Durante varias horas al día, la "mujer más perfectamente desarrollada de América" practica el levantamiento de pesas en el gimnasio.

GAÑE TAMBIÉN CON 12 PUNTOS

Un millón de pesos a repartirse entre los ganadores con el segundo puntaje.

MÁS FACIL...
CON EL FUTBOL ESPAÑOL

Polla-Go!

(Si el premio de cada ganador es inferior a \$1.000 este pozo de un millón no se repartirá y se acumula para el concurso siguiente.)

